



10
20

Universidad Nacional Autónoma
de México

Facultad de Estudios Superiores
CUAUTITLÁN



FALLA DE ORIGEN

**Reexpresión de Estados Financieros, su Repercusión
en la Información Financiera y en la Toma
de Decisiones.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN ADMINISTRACION
P R E S E N T A
MA. TERESA GALVAN RIVERA

Director de Tesis: L.C. DANIEL HERRERA GARCIA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

INTRODUCCION

CAPITULO UNO: " ANTECEDENTES "	1
1.1 LA INFLACION ¿ ORIGEN DE LA REEXPRESION ?.....	1
1.2 ¿ QUE ES LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS ?.....	5
1.3 NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA.....	6
1.4 EVOLUCION HISTORICA DEL BOLETIN B-10: " RECONOCIMIENTO DE LOS EFEC- TOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA ".....	5
CAPITULO DOS: " METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS "	14
2.1 METODO DE AJUSTES AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENE- RAL DE PRECIOS.....	15
2.2 METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.....	16
CAPITULO TRES: " REGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DEHEN SER ACTUALIZADOS "	19
3.1 INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS.....	20
3.2 ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.....	22
3.3 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION.....	23
3.4 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.....	24
3.5 DETERMINACION DE:	
A. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.....	26
B. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.....	29
CAPITULO CUATRO: " INFORMACION HISTORICA NECESARIA PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS "	31
4.1 BALANCE GENERAL.....	35
4.2 ESTADO DE RESULTADOS.....	36
4.3 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	36
4.4 ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTA.....	37
4.5 ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.....	38
4.6 ANALISIS E INTEGRACION DE CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE.....	39

4.7 DATOS SOBRE VALUACION DE INVENTARIOS Y TASAS DE DEPRECIACION.....	40
4.8 INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.....	41
4.9 FACTORES DE AJUSTE.....	43
4.10 PARIDAD TECNICA.....	43

CAPITULO CINCO: " APLICACION PRACTICA DE LOS METODOS DE ACTUALIZACION"

5.1 METODO DE AJUSTES AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.....	44
CEDULA NO. 1 " REEXPRESION DE INVENTARIOS ".....	46
CEDULA NO. 2 " ACTUALIZACION DE INVERSION Y DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ".....	48
CEDULA NO. 3 " ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE ".....	51
ASIENTOS DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 (REEXPRESION INICIAL)..	54
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.....	55
CEDULA NO. 4 " REEXPRESION DE INVENTARIOS ".....	56
CEDULA NO. 5 " ACTUALIZACION DE INVERSION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ".....	58
CEDULA NO. 5 a " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ".....	59
CEDULA NO. 6 " ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE ".....	62
CEDULA NO. 7 " ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS ".....	65
CEDULA NO. 8 " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL MES DE ENERO DE 1990.....	69
CEDULA NO. 9 " DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA DEL PERIODO TERMINADO EN ENERO DE 1990".....	71
CEDULA NO.10 " ACTUALIZACION DE LA PERDIDA POR POSICION MONETARIA AL 31 DE ENERO DE 1990 ".....	73
CEDULA NO.11 " ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ".....	75
ASIENTOS DE MAYO AL 31 DE ENERO DE 1990.....	77
ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE ENERO DE 1990.....	78
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1990.....	79
BALANCE GENERAL EN PLSOS DE ENERO DE 1990.....	80
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	81

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.....	82
CEDULA NO.12 " REEXPRESSION DE INVENTARIOS ".....	85
CEDULA NO.13 " ACTUALIZACION DE INVERSION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ".....	86
CEDULA NO.13a " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ".....	87
CEDULA NO.14 " ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE ".....	90
CEDULA NO.15 " ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS ".....	92
CEDULA NO.16 " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL MES DE FEBRERO DE 1990 ".....	95
CEDULA NO.17 " DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1990 ".....	96
CEDULA NO.18 " ACTUALIZACION DE LA PERDIDA POR POSICION MONETARIA ACUMULADA AL 28 DE FEBRERO DE 1990 ".....	97
CEDULA NO.19 " ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ".....	98
ASIENOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990.....	99
ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE FEBRERO DE 1990.....	100
BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1990.....	101
BALANCE GENERAL EN PESOS DE FEBRERO DE 1990.....	102
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	104
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO	105
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 1990 A PESOS NOMINALES.....	106
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 1990 PESOS NOMINALES VS. PESOS CONSTANTES.....	107
ASIENOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990 " ESTADO DE RESULTADOS DEL MES DE ENERO A PESOS DE FIN DE PERIODO ".....	110
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO	111
5.2 METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.....	112
CEDULA NO. 20 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO DICIEMBRE DE 1989 "...	114
ASIENOS DE MAYOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.....	116

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.....	117
CEDULA NO. 21 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO ENERO DE 1990 ".....	118
ASIENTOS DE MAYOR AL 31 DE ENERO DE 1990.....	120
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1990.....	121
ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE ENERO DE 1990.....	122
BALANCES GENERALES EN PESOS DE ENERO DE 1990.....	123
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	124
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.....	125
CEDULA NO. 22 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO FEBRERO DE 1990 ".....	126
ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO 1990.....	127
BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1990.....	128
ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE FEBRERO DE 1990.....	129
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990 A PESOS NOMINALES.....	130
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990.....	131
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990 PESOS NO- MINALES VS. PESOS CONSTANTES.....	132
ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990 " ESTADO DE RESULTADOS DEL MES DE ENERO A PESOS DE FEBRERO DE 1990 ".....	133
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.....	134
BALANCES GENERALES EN PESOS DE FEBRERO DE 1990.....	135
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.....	135
 CAPITULO SEIS: " LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA PARA TOMA DE DECISIONES "	137
6.1 ¿ QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA ?.....	137
6.2 CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA.....	140
6.3 USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA.....	142
6.4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.....	144
6.5 EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION REEXPRESADA.....	157
a. FINANCIEROS	
b. FISCALES	
c. ADMINISTRATIVOS	
6.6 DECISIONES EN BASE AL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.....	165

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION .

El control de la inflación ocupa un lugar prioritario entre los objetivos de la política económica seguido por todo país en el mundo. Se le ha catalogado como una característica de los países capitalistas.

En la década de los setenta después de 1973, México ha re-sentido en forma más aguda los problemas derivados de la inflación que se han complicado con ciertos períodos de recesión o estancamiento. Es por tal razón que el controlar el proceso inflacionario se ha convertido en uno de los puntos principales a tratar por el gobierno actual para lograr una economía más sana, un ejemplo de esto lo constituye el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE).

El fenómeno inflacionario es la base para el estudio de la economía mexicana que afecta a todo ente económico y por lo tanto debemos estar conscientes de su existencia.

En un país en vías de desarrollo los aumentos de precios son frecuentemente desproporcionados frente a los incrementos del empleo y del ingreso, lo cual genera un círculo vicioso en la distribución del ingreso, la asignación de recursos y las finanzas, así mismo limita la eficiencia de los principales instrumentos de política económica y el logro de los objetivos - del desarrollo.

Este círculo vicioso que genera la inflación trae como consecuencia que la planeación se dificulte y los perfiles financieros no sean claramente previsible. Ya que esta afecta directamente a la información que proporciona la contabilidad.

La contabilidad produce información cuantitativa basada en el principio de Valor Histórico, dicha información sirve de base a los usuarios de la misma para tomar decisiones.

En una época inflacionaria la unidad de medida empleada por la contabilidad: El Dinero, se torna inestable lo cual provoca que los Estados Financieros pierdan su eficacia como una herramienta para tomar decisiones.

La inflación provoca que las cifras se distorsionen, con la información tradicional las cifras contenidas en los Estados Financieros carecen de significado y las relaciones entre ellas no son interpretables.

Las decisiones de los usuarios de la Información Financiera como: Los Administradores de la empresa, accionistas, inversionistas, gobierno, instituciones de crédito, proveedores de bien estar basadas en información apropiada a la realidad económica que nos afecta para de esta manera juzgar racionalmente los resultados esperados.

Estas decisiones son el resultado del análisis de los Estados Financieros, los cuales deben prepararse de tal forma que cumplan su objetivo informativo formulándose sobre bases actuales; lo que genera una valiosa información.

A pesar de que la inflación ha mostrado una tendencia a la baja durante los últimos meses la actualización de las cifras de los Estados Financieros, deben llevarse acabo hasta que al cance niveles mínimos durante todo el año. Lo anterior se basa en el hecho de que aunque la inflación ha disminuido considerablemente los cambios derivados de modificaciones en el poder adquisitivo del dinero, que como ya se mencionó es la unidad de medición empleada por la contabilidad, este impacto se sigue reflejando en los Estados Financieros por lo que aún se dificulta y deforma su comprensión e interpretación por parte del usuario de la Información Financiera.

Al contar con información reexpresada las evaluaciones, análisis y proyecciones financieras se efectúan en términos reales.

Es por tal motivo que mediante el presente trabajo se mostrará un panorama sobre el impacto que provoca la inflación en la información financiera y en la toma de decisiones, para lo cual se hará una reseña de: " La Reexpresión de Estados Financieros ", considerando la inflación como el origen de la reexpresión y se mencionará en una forma general el surgimiento y evolución de los primeros documentos que dieron origen al Reporte E-10; así como los métodos de reexpresión y los lenguajes que se reexpresan.

CAPITULO UNO: " ANTECEDENTES " .

1.1 LA INFLACION ¿ ORIGEN DE LA REEXPRESSION ?

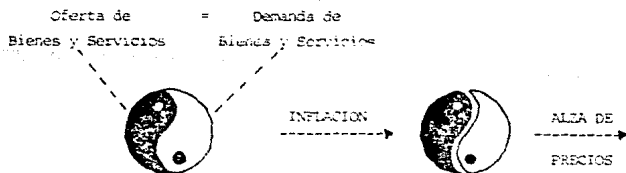
La Inflación es un fenómeno económico que presenta " un aumento general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir en el monto del dinero disponible en la economía de un país sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, los precios tenderán a subir ". (1)

" Inflación presencia en los canales circulatorios de una masa de papel moneda sobrante en relación con las necesidades de la circulación de mercancías. Su influjo sobre toda la economía del país es desfavorable, pues la inflación da origen a un crecimiento incesante y sumamente desigual de los precios de las mercancías " .(2)

La inflación reduce el poder de compra de los asalariados y tiene efectos desastrosos en los desempleados empeorando en esta forma la distribución -- del ingreso y el bienestar real de los mexicanos.

La inflación se presenta como el resultado de un incremento en el circulante ó en los medios de pago, sin que se genere un aumento proporcional de bienes y servicios en el mercado. La inflación es un desequilibrio que puede ser entendido desde dos puntos de vista.

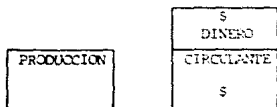
- a. PRODUCCION: La inflación se presenta como un desequilibrio entre la oferta y la demanda de bienes y servicios.



(1) Revista Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Marzo de 1978.

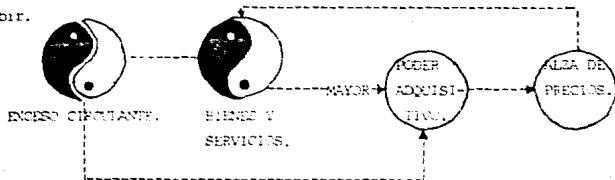
(2) La Inflación en México. Gregorio Vidal et alii. Editorial Nuestro Tiempo 1984.

b. CIRCULACION: La inflación se explica por un exceso de circulante en relación con la producción.



Hay más dinero del que se necesita para que la gente tenga acceso a la producción de bienes y servicios, cuando esto sucede la gente tiene mayor poder adquisitivo y se incrementa la demanda global lo cual a su vez provoca el aumento de precios.

Esto es por la simple ley de la oferta y la demanda los precios tienden a subir.



La gráfica nos muestra el desequilibrio que se presenta cuando el dinero en circulación es mayor a los bienes y servicios producidos por un país en un lapso de tiempo, este exceso de circulante genera un mayor poder adquisitivo lo que a su vez crea un alza de precios que repercute directamente en los bienes y servicios.

La inflación es el desequilibrio entre el dinero circulante y los bienes disponibles y esto se refleja en la elevación general pero irregular de los precios.

Al encarecerse el dinero como una consecuencia de la inflación permanecerán aquellas empresas que sean realmente rentables y que estén profesionalmente y no empíricamente administradas, lo cual genera las llamadas inversiones especulativas y como consecuencia se genera un encarecimiento de artículos de primera necesidad, muchos de los cuales desaparecen del mercado durante ciertos periodos, otros incrementan sus precios en forma sustancial lo cual se ve reforzado por las llamadas "compras de pánico" que mucha gente realiza por el temor de que aumenten los precios del producto.

Los ahorros se reducen en términos reales a consecuencia de la depreciación del peso por el efecto de la inflación.

La inflación propicia un desencadenamiento de la espiral precios salarios esto es si los precios se incrementan más que los salarios hay una pérdida del poder adquisitivo de la moneda, lo que comprábamos antes del aumento -- salarial con cierta cantidad ahora se tiene que comprar con una cantidad mayor.

AUMENTO SALARIAL -----► AUMENTO DE = DISMINUCION DEL
PRECIOS. SALARIO REAL.

La inflación viene a representar un gravamen contra las utilidades, contra el capital y contra el sueldo de los trabajadores, por que al no ajustarse los renglones impositivos de manera proporcional, se afecta mayor a dichos conceptos.

En México la inflación en forma aguda se manifiesta a partir de 1973, los precios después de 1973 se incrementan en forma acelerada.

AÑO	% INFLACION	AÑO	% INFLACION
1954	13.1	1977	20.7
1960	4.2	1978	16.2
1965	2.4	1979	20.0
1966	4.0	1980	29.8
1967	2.9	1981	28.7
1968	3.5	1982	98.9
1969	3.0	1983	80.7
1970	4.2	1984	59.2
1971	5.0	1985	63.7
1972	5.6	1986	105.7
1973	21.3	1987	159.2
1974	20.7	1988	51.6
1975	11.3	1989	19.7
1976	27.2	1990	29.89

El cambio generado por la inflación influye en la información proporcionada por la contabilidad, ya que ésta registra las operaciones al costo bajo el principio de " Valor histórico original ", surge así diferencias entre los valores históricos y los actuales siendo estos mayores.

El resultado de la contabilidad se refleja en los estados financieros: El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Variaciones en el Capital Contable y El Estado de Cambios en la Situación Financiera.

En la actualidad dicha información ha perdido fundamentación puesto que varios de sus principios ya no son aplicables (Valor histórico original y Negocio en Marcha, que establecen la norma de emplear valores históricos).

Sabemos que la información contable de acuerdo al Boletín A-1 debe de cumplir con ciertas características y que a continuación se mencionan: Utilidad, Confiabilidad y Provisionalidad.

De acuerdo al concepto de Contabilidad Financiera, sabemos que " es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad económica ".(1)

Debido a lo anterior las características de la información contable deben de estar acordes a las necesidades de la contabilidad financiera, para que esta a su vez logre sus objetivos.

Ahora bien, basados en el hecho de que la inflación es un evento económico identificable y cuantificable, que afecta al ente económico; y en las características que debe de reunir la información contable observamos el impacto que tiene la inflación dentro de la información, originando un nuevo concepto " LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS " .

(1) Boletín A-1 " Objetivos de los Estados Financieros ". Comisión de Principios de Contabilidad.

1.2 ¿ QUE ES LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS ?

Como se mencionó anteriormente la Reexpresión de Estados Financieros se origina por el efecto que tiene la inflación sobre la información que proporciona la contabilidad.

En el Boletín B-10 no se define propiamente que es la Reexpresión; pero al respecto menciona: " La actualización de las cifras presupone la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos a pesos nominales, ya que son justamente los que se reexpresan " (párrafo 22).

Además menciona: " Este documento tiene por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario " (párrafo 12).

Y en el párrafo 13 dice: " Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los Estados Financieros Básicos definidos en el Boletín B-1: Objetivos de los Estados Financieros " .

Así mismo menciona: " Para reflejar los efectos de la inflación se ha considerado que: Todos los Estados Financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste, el de la fecha del Balance ... " (párrafo 25).

De lo anterior se concluye que la reexpresión de estados financieros implica:

- . Reflejar el efecto de la inflación en la información financiera, y que se integra por los Estados Financieros Básicos.
- . Partir de los costos históricos " pesos nominales " .
- . Se pretende expresar los Estados Financieros en moneda del mismo poder adquisitivo.

Conforme a la siguiente definición tenemos que:

" La Reexpresión es la incorporación de la inflación en los Estados Financieros " .

Desde mi punto de vista y en base a lo comentado anteriormente, La Reexpresión de Estados Financieros es: " La conversión de pesos nominales a pesos constantes de la Información Financiera, con el fin de poder reflejar en está la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y para así cumplir con las características que debe de tener toda información contable y además cumplir con los principios de contabilidad generalmente aceptados " .

Se entiende por pesos nominales " valores históricos " y pesos constantes " pesos de poder adquisitivo del momento " .

1.3 NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA INFORMACION FINANCIERA.

Debido a los continuos cambios que se han generado en los últimos años - (1973 a la fecha) en los precios de los insumos y servicios, paridades y - tasas de interés, se hizo indispensable el que surgiera una respuesta para evaluar las consecuencias y tomar de inmediato las medidas necesarias para tal cambio.

La necesidad de actualizar la información financiera surge por la distorsión que ocasiona la inflación sobre esta, los aspectos que se ven más afectados son:

- . Determinar y medir la utilidad del negocio.
- . Cuantificación del desarrollo real de la entidad.
- . Valor de los diferentes recursos de la compañía.
- . Necesidad de la creación de reservas especiales de capital.
- . Utilidades Inflacionarias.
- . Dividendos Inflacionarios.
- . Impuestos Inflacionarios.

En relación a la administración financiera tenemos:

- . Materia Prima.
- . Obtención de Fondos.
- . Cambio de Precios.

Y problemas reales del fenómeno económico:

- . Pérdida del mercado internacional.
- . Descapitalización de la empresa.

En vista de que la información la tenemos en valores históricos y no en valores constantes es necesario determinar las verdaderas utilidades que genera la empresa, para que exista una adecuada distribución entre el fisco trabajadores y accionistas, evitando así que las empresas se descapitalicen pero también que se pretenda obtener beneficios excesivos por no evaluar -- adecuadamente el efecto del proceso inflacionario.

Es importante determinar la utilidad real que se ha obtenido después de haber deducido el impacto que la inflación tiene.

Desde el punto de vista fiscal la base gravable la constituye la renta o ganancia, la cual se obtiene restando a los ingresos (ventas) las deducciones (costos y gastos) por lo tanto se deben actualizar esos elementos para que el resultado sea real y no ficticio.

En la medida en que no se actualice esta información se tendrá un resultado distorsionado en perjuicio del fisco o del propio contribuyente.

Cuando no se ha determinado el impacto que causa la inflación a la utilidad, esto provoca que la base gravable para efectos de impuesto sea mayor y por lo tanto el importe sea superior a la que debería de ser, es decir la base gravable que se tiene esta establecida sobre bases de precios y costos afectados por la inflación, lo que genera que se paguen impuestos superiores a los que deberían pagarse conforme a la " Base Tradicional " .

Así mismo se provoca un exceso de utilidades a repartir entre los accionistas, lo cual para efectos contables es efectivamente utilidad; pero para efectos fiscales no, ya que se tiene que crear la reserva de capital que haga posible la permanencia de la empresa en un futuro.

Por el hecho de que el ambiente económico se modifica por el impacto que tiene la inflación y en vista de que la contabilidad debe de ir acorde con el medio, el sistema se ve afectado.

Y es cuando se requiere modificar las políticas existentes en relación a inventarios ya que cuando las materias primas escasean o se ocultan el tiempo para su entrega es mayor lo cual nos puede afectar determinadamente en la producción. Así mismo la competitividad se pierde hasta el punto de que se desplazan nuestros productos en el exterior.

La contabilidad con sus criterios tradicionales no sirve ya para informar adecuada y razonablemente en un ambiente inflacionario, por lo que se han tenido que adoptar tanto en México como en otros países nuevas reglas y principios para beneficio de los diversos sectores interesados en la información financiera.

Por lo cual se establecen lineamientos que permitan incrementar el grado de significación de la información contenida en los estados financieros, fundamentalmente buscando obtener un documento que cubra las necesidades de información y básicamente para cumplir con lo que establece el Boletín A-1 en cuanto a las características de la información contable, de presentar un contenido informativo: significativo, relevante y comparable.

Las decisiones de las empresas deben estar basadas en información apropiada para juzgar racionalmente los resultados esperados. La información financiera en una época inflacionaria adquiere características especiales, ya que no solamente refleja los resultados de las operaciones celebradas y decisiones tomadas; si no que ayuda a planear las decisiones futuras en beneficio del mejor uso de los recursos de que dispone.

1.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL BOLETÍN B-10, " RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA " .

En el período comprendido de 1940 a 1972 la información financiera no estaba muy distorsionada, ya que la paridad peso-dólar por todo ese tiempo se mantuvo sin cambios bruscos pues de \$ 4.85 aumento en 32 años a \$ 12.50, - por lo que la práctica contable era la Revaluación de Activos Fijos; cuando se llevaban acabo compras o fusiones, el monto de la revaluación se aplicaba al capital contable.

En Mayo de 1970 " La Comisión de Principios de Contabilidad ", emitió el Boletín titulado " Activo Fijo " en el que se señalaba que el principio de valuación " es con base al costo de adquisición, al de construcción o en - su caso, al valor equivalente " .

Es el primer documento que reconoce de una manera muy clara que existe un gran problema en la información financiera, aunque nunca se aceptó como norma de observancia general.

En Octubre de 1973 " La Comisión de Principios de Contabilidad " emitió - el Boletín No.1 " Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera " como norma de observancia general en el cual se estableció que la información financiera puede separarse del costo o " el valor histórico ", cuando ocurran hechos que la hagan perder su significado.

Se emite también el Boletín B-5 " Registro de Transacciones en moneda extranjera ", el peso se había mantenido estático en su paridad cambiaria de \$ 12.50 pesos por dólar desde Abril de 1954 a Septiembre de 1976, fecha en que se devaluó a \$ 19.60 por dólar.

Debido a la inflación que se estaba viviendo, era necesario que se corrigiera la información financiera con base en el principio del costo y se - aplicará una técnica basada en la actualización de dicha información en un contexto financiero y devaluatorio.

Las reglas contenidas en el B-5 fueron obligatorias para el período iniciado el 1ero. de Julio de 1974.

Con los Boletines A-1 y B-5 se actualizó parcialmente la información financiera durante los años de 1974 a 1979, período en el cual la inflación tuvo un promedio del 20.5 %.

En Febrero de 1980 la Comisión de Principios de Contabilidad publicó el Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", en el cual señalaba los conceptos que debían actualizarse y que a continuación se mencionan:

- a. Inventarios y Costo de Ventas.
- b. Inmuebles; Maquinaria y Equipo; así como la Depreciación Acumulada y del Ejercicio.
- c. Inversión de los Accionistas (Capital Contable) incluyendo la determinación de:
 - c.1) Reserva para Mantenimiento de Capital.
 - c.2) Ganancias o Pérdidas acumuladas por posición monetaria.
 - c.3) Superávit por retención de activos no monetarios.

Además se mencionaban los métodos que se podían utilizar para efectuar la actualización, los cuales son:

1. METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.
2. METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS.

El primero basado en el Índice de Precios al Consumidor que publica el Banco de México. Y el segundo en base a valores de reposición.

Por primera vez se establece la norma sobre la actualización de los activos fijos, incorporando su efecto en libros y en los estados financieros. La aplicación del Boletín B-7 se hizo obligatorio a partir del ejercicio social que iniciará el 1ero. de Enero de 1980 exceptuándose a las instituciones de crédito, de seguros y fianzas y las no lucrativas.

En Febrero de 1981 se publicó la Circular 14 "El Tratamiento Contable de las Fluctuaciones Cambiarias, aclaraciones al Boletín B-5, Transacciones en Moneda Extranjera", en la cual se recomienda el tratamiento que debe hacerse sobre las fluctuaciones cambiarias, debido esto a las elevadas tasas inflacionarias.

Se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del período, se reconoce por primera vez un Costo Integral de Financiamiento el cual está integrado por:

- . Intereses.
- . Fluctuaciones Cambiarias.
- . Resultado por Posición Monetaria.

Debido a que el Boletín B-7 se encontraba en proceso de experimentación, no era factible realizar una modificación radical y tampoco publicar un nuevo Boletín B-5, se adecuó entonces el B-5 con el fin de evitar una distorsión significativa en los estados financieros básicos en lo que respecta a la utilidad del ejercicio.

En Diciembre de 1982 la Comisión de Principios de Contabilidad, da a conocer la Circular 19 la cual se publicó en Febrero de 1983. " Tratamiento Contable de las Transacciones en Moneda Extranjera en las circunstancias - prevalecientes durante 1982 " .

Los hechos que influyeron a publicar esta circular fueron:

- . La devaluación de la moneda que en diciembre de 1981 de \$ 26.20 tipo de cambio llegó en diciembre de 1982 a \$ 150.00.
 - . El establecimiento del régimen de control de cambios con dos tipos de cambio: oficial y libre.
 - . La escasez oficial de Divisas.
 - . Restricciones legales para contratar obligaciones en moneda extranjera.
- Esta circular tiene como finalidad recomendar:
- a.Cuál debe ser el tipo de cambio aplicable para cuantificar en moneda nacional las transacciones y eventos.
 - b. El tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias.
 - c. Los aspectos que deben revelarse en la información financiera.

Dicha circular sólo menciona cómo deben cuantificarse y tratarse contablemente las transacciones en moneda extranjera.

Debido a que la información financiera es una herramienta indispensable para el usuario, a que la inflación se había prolongado y además incrementado; la Comisión de Principios de Contabilidad publica en Junio de 1983 - el Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera " dicho Boletín es el utilizado actualmente para llevar a cabo la Reexpresión de Estados financieros, haciendo la aclaración de que se han emitido circulares que han venido complementando, o que han sido utilizadas para aclarar conceptos contenidos en el Boletín - B-10.

El Boletín B-10 " contiene las normas generales y los lineamientos particulares, que permiten dar una mayor claridad y realismo a la información financiera producida en un entorno inflacionario de casi tres dígitos " . Dejando sin efecto al Boletín B-7, el Boletín B-5 y a las circulares 14 y 19.

Las normas son aplicables a todas las entidades que preparen los estados financieros definidos en el Boletín B-1 " Objetivos de los Estados Financieros ", y además es obligatoria la aplicación de sus normas a partir de los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 1984.

Para cumplir con lo que menciona el Boletín A-1, el Boletín B-10 ha tenido una serie de adecuaciones que a continuación se mencionan:

EVOLUCION HISTORICA DEL BOLETIN B - 10.

FECHA	DOCUMENTO	TITULO
Enero 1984	Circular 23	" Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias aplicables a las entidades que aún no han adoptado los lineamientos del B-10 " .
Mayo 1984	Circular 25	" Criterios Oficiales de la Comisión de Principios de Contabilidad Relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el Boletín B-10 " .
Noviembre 1984	Circular 26	" Preguntas y Respuestas relacionadas con el Boletín B-10 " .
Octubre 1985	Boletín B-10	" Primer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 " .
Enero 1987	Circular 28	" Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario " .
Octubre 1987	Boletín B-10	" Segundo Documento de Adecuaciones al B-10 " .
Enero 1988	Circular 29	" Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones " .
Agosto 1988	Circular 31	" Interpretación de la disposición transitoria relativa a la reestructuración de los Estados Financieros del año anterior -

EVOLUCION HISTORICA DEL BOLETIN B - 10.

FECHA	DOCUMENTO	TITULO
	Circular 31	al segundo documento de adecuaciones al Boletín B-10 " .
Agosto 1988	Circular 32	" Criterios para la Determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo " .
Agosto 1988	Boletín B-10	" Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 " (en proceso de revisión) .
Junio 1989 ⁽¹⁾	Boletín B-10	" Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 " .

En la versión original del Boletín B-10 las partidas del Balance General a ser actualizadas se expresaban a pesos del poder adquisitivo de cierre y las del Estado de Resultados a pesos del poder adquisitivo del promedio del año.

En el primer documento de adecuaciones al Boletín B-10 se establecen los rubros a actualizar del Balance General, " se deben actualizar todas las --partidas no monetarias y en el Estado de Resultados los costos y gastos asociados con los activos no monetarios; y en su caso los ingresos asociados - con pasivos no monetarios " .

En la circular 26 se establecen criterios para presentar la información - financiera de períodos anteriores en forma comparable con la actual.

(1) Fecha de aprobación por el Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

En el Segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, se emiten los - criterios contenidos en la circular 28; pero con carácter de norma. En el cual " se respeta la idea de que los Estados de Resultados de ejercicios anteriores que se presentan con fines comparativos se deben reexpresar a pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio actual y los Balances a pesos - de cierre del ejercicio actual ", así mismo establece la opción de present-- tar en una nota, sólo algunos renglones de estos estados financieros.

" El Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 ", aprobado el 30 de Junio de 1989 comprende los aspectos relativos a:

- a. Expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.
- b. Presentación de los conceptos de capital contable en el Balance General.
- c. Comparabilidad de los estados financieros en el tiempo.

En este Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B - 10, se establece que todas las partidas que integran los estados financieros deben reexpresarse a pesos de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio, independientemente de que estén originalmente expresadas a valor histórico, de - reemplazo o actualizada por índices generales de precios.

En lo referente a la presentación de los conceptos del capital contable - en el Balance General señala que cada partida del capital contable deberá - estar integrada por la suma de su valor nominal y su actualización.

Las reglas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros a -- través del tiempo en términos generales, establecen que no es necesario ni recomendable presentar información en pesos nominales por la confusión que puede provocar en el usuario.

Este documento entra en vigor a partir del período que se inicie el lero. de Enero de 1990, aunque puede ser aplicado anticipadamente. Así mismo deja sin efecto al Primer y Segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.

CAPITULO DOS: " METODOS DE ACTUALIZACION DE CIFRAS ".

Los métodos para llevar a cabo la Reexpresión de Estados Financieros -- empleados en México y que son reconocidos como válidos por el Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera " de principios de contabilidad son:

- a. Método de Ajustes al Costo histórico por Cambios en el Nivel General de Precios.
- b. Método de Actualización de Costos Específicos o " de valores de reposición ".

La elección del método a utilizar depende de las características propias de cada empresa y su giro.

Cada empresa deberá elegir entre los dos métodos aquel que de acuerdo a sus circunstancias permita presentar una información más apoyada a la realidad.

Es recomendable no mezclar los dos métodos en la actualización de inventarios y de los activos fijos, en el caso de que se lleve a cabo por resultar más práctico la mezcla, sólo se podrá efectuar entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos. Esto es con el fin de que las cifras que integran la información contable sean congruentes y tengan mayor significado.

Para aquellas empresas que consoliden sus estados financieros deben manejar los mismos métodos de reexpresión.

Es necesario conservar los datos provenientes de los costos históricos - " a pesos nominales ", ya que son los que se reexpresan.

Anteriormente a la publicación del Tercer Documento de Adecuaciones al B-10, la actualización de los estados financieros se llevaba a cabo en aquellos -- renglones en que las cifras históricas solían producir una deformación más acentuada, lineamiento que queda eliminado con la publicación de dicho documento.

Independientemente del método empleado este deberá cumplir con lo siguiente:

- . Cubrir aspectos en los que la inflación tiene mayor impacto,
- . Aplicarse en forma congruente, esto quiere decir que deberá corresponder a un conjunto de criterios y políticas.

- . Considerar los efectos tanto favorables como desfavorables.

2.1 METODO DE AJUSTES AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL PRECIOS.

Su objetivo es restablecer a pesos actuales aquellas transacciones operadas en pesos anteriores con poder adquisitivo superior.

Las ventajas de este método son que es poco costoso y relativamente sencillo.

La contabilidad tradicional parte del supuesto de que existe una unidad de medición monetaria estable, ahora esto no resulta así ya que se ha quebrantado con los efectos de la inflación.

" Los pesos erogados o percibidos en fechas distintas, reflejan montos variables en el poder adquisitivo ". (1)

La solución para este problema es el convertir los pesos antiguos a pesos presentes y para ello es necesario que se use una unidad común de medición la cual es " el Índice Nacional de Precios al Consumidor " que publica mensualmente el Banco de México.

En base al I.N.P.C se determinan los factores necesarios para aplicar a los diferentes renglones de los Estados Financieros que se reexpresan.

Por lo cual antes de aplicar los factores a los diferentes renglones de los Estados Financieros debemos distinguir las cuentas en:

a. Partidas Monetarias: Son las que están valuadas en pesos corrientes y por lo tanto no necesitan ajustarse por cambios en el nivel de precios.

Al respecto la circular 29 " Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones " menciona que:

" Un activo monetario es dinero o el derecho de recibir determinado importe de dinero expresado en unidades monetarias nominales, sin ninguna relación con precios futuros en determinados bienes o servicios " .

(1) Manual para la Reexpresión de Estados Financieros. Jaime del Valle Noriega, José Manuel Jardón Serrano. Pág. 5 DOSIFISCAL EDITORES.

y " Un pasivo monetario es la obligación de pagar una suma de dinero expresada en unidades monetarias nominales sin ninguna relación con precios - futuros de determinados bienes o servicios ".

Esto significa que su valor nominal no cambia por el aumento o disminución en el nivel general de precios; pero si origina un cambio en el poder -- adquisitivo de sus tenedores.

b. Partidas No Monetarias: Son aquellas que requieren de un ajuste para quedar valuadas en términos monetarios actuales.

La circular 29 menciona que una partida no monetaria " es aquella cuyo - significado económico depende del valor específico de determinados bienes o servicios y que por sí solos no originan un flujo de efectivo futuro, o bien este no es conocido " .

PARTIDAS NO MONETARIAS.

ACTIVOS

- a. Activo para venta o bienes para uso directo en la operaciones de una entidad.
- b. Derechos a recibir determinada suma de dinero.
- c. Crédito Mercantil 5 Cargos Diferidos.

PASIVOS

- b. Obligaciones proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas.

2.2 METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

Este método se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

Se lleva acabo por medio de la apreciación que tienen los técnicos valuadores sobre inventarios y bienes muebles e inmuebles que integran el activo fijo con el objeto de asignarles un nuevo valor.

Este método es aplicable únicamente a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles; así como a los costos o gastos del período asociados con dichos rubros.

Método conocido también con el nombre de " Valores de Reposición " el cual trata de explicar los cambios habidos en el valor individual de cada bien.

El aplicar este método resulta más costoso, ya que se requiere (para el caso de inmuebles, maquinaria y equipo) de un estudio técnico realizado por peritos valuadores sobre los bienes que integran dicho activo fijo.

El estudio debe contener de conformidad con el Boletín B-10 los siguientes requisitos:

1. Se debe señalar el valor de reposición nuevo y el valor neto de reposición.
2. Indicar la vida útil remanente y valor de desecho.
3. Todas las partidas que sean de la misma clase y con características comunes, deben adicionarse o excluirse de este grupo de bienes con características parecidas, con el objeto de lograr determinadas cifras en los estados financieros.
4. No debe contemplar únicamente cifras globales, debe señalar los valores individuales de cada bien existente o de los diferentes grupos de partidas homogéneas.
5. Que exista congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los bienes y las partidas que se incorporan para determinar el monto del avalúo.

El Boletín B-10 indica que excepcionalmente las empresas determinen por sí mismas el valor neto de reposición de sus activos fijos, solamente cuando se disponga de elementos objetivos y verificables para hacerlo como consecuencia se debe contar con el personal que tenga un profundo conocimiento de los bienes a valorar con relación a su costo, estado físico y tecnología.

También que por la propia naturaleza del bien se cuente con elementos sencillos, objetivos y prácticos para establecer su valor de reposición.

Se recomienda que el avalúo se realice por peritos independientes o que estos revisen y dictaminen las estimaciones que efectúa la empresa, ya que se debe considerar lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles que respecto al Superávit por Revaluación de Activos Fijos menciona que " sólo podrá capitalizarse cuando este basado en avalúos practicados por --valuadores independientes oficialmente reconocidos " .

La reexpresión de inmuebles, maquinaria y equipo también se puede realizar aplicando índices específicos por ramas industriales que publica el Banco de México.

En relación a inventarios la actualización por este método establecerá costos de reposición, siempre que estos no excedan al valor de realización de acuerdo con el Boletín C-4 de Principios de Contabilidad.

Con respecto a los otros renglones de los estados financieros la asignación de nuevos valores en este método, se llevará a cabo en la misma forma señalada en el método de ajustes al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

CAPITULO TRES: " RENGLONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DEBEN SER ACTUALIZADOS " .

El Boletín B-10 establece las reglas de valuación y presentación contenidas en la información financiera, que se ven afectadas en forma importante por la inflación, nos muestra los métodos para llevar acabo la actualización y las partidas que deben ser actualizadas.

Conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 menciona que " para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se ha considerado:

- a. Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo - poder adquisitivo siendo éste el de la fecha del Balance.
- b. Cuando se presentan estados financieros comparativos deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado".(1)
- c. Se determinará:
 - . El Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios.
 - . El Costo Integral de Financiamiento.

Hasta 1989 las partidas del Balance General sujetas a ser actualizadas se expresaban a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio y las del - estado de resultados a pesos de poder adquisitivo del promedio del año, con el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 absolutamente todas las partidas que integran los estados financieros deben llevarse a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio, esto quiere decir que partiendo de la última reexpresión realizada las cifras de los estados financieros se llevarán a pesos del ejercicio a reexpresar y que los renglones que se reexpresaban a pesos promedio del año, ahora se reexpresarán a pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio.

Con respecto a lo mencionado en el inciso "b" tenemos que para efectos de comparabilidad se deberán presentar los estados financieros de los dos últimos ejercicios reexpresados a pesos con poder adquisitivo del cierre del

(1) Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Primera Edición 1989. Pág. 8

último ejercicio. Lo anterior permite que las evaluaciones, análisis y proyecciones financieras se efectúen en términos reales.

A continuación se mencionan los conceptos no monetarios más relevantes y de mayor aplicación; así como una breve explicación de los puntos que se deben considerar para llevar a cabo la reexpresión.

3.1 INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS.

ACTUALIZACION DE INVENTARIOS.

Se lleva a cabo mediante la aplicación de los siguientes métodos:

a. Método de Ajustes al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios.

El costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance mediante la aplicación de un factor derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

=====

Cifra a Actualizar X Factor Derivado del I.N.P.C.

=====

b. Método de Costos Específicos ó Valores de Reposición.

" Costo en que incurriría la empresa en la fecha del Balance para adquirir ó producir un artículo igual al que integra su inventario ". (1)

Se determinará por cualquiera de los siguientes medios:

1. F.E.P.S : Primeras Entradas Primeras Salidas.
2. Valuación del Inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
3. Costo Estándar.
4. Aplicando índices específicos emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.
5. Costo de Reposición.

(1) Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ". Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Pág.15

Para cualquier método utilizado se debe considerar lo siguiente:

- . El importe actualizado no debe exceder a su valor de realización.
- . El monto de la actualización es la diferencia entre el valor histórico a pesos nominales y el valor actualizado.
- . Cuando ya se ha llevado la reexpresión de inventarios el monto a comparar con el nuevo resultado es el actualizado anterior esto es:

Saldo Histórico (a pesos nominales)		Saldo Reexpresado del
ó		ejercicio.
Saldo Reexpresado Anterior	→	Nuevo Saldo.

ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS.

" El objetivo es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma ".

Método de Ajuste al Costo Histórico por Cambios en el I.N.P.C.

- a. Base: Costo Histórico
- b. Aplicación de un factor derivado del I.N.P.C.
- c. Afecta a Inventarios Iniciales y Finales.

Método de Actualización de Costos Específicos.

- a. Aplicación de un índice específico.
- b. Método de Ultimas Entradas, Primeras Salidas (U.E.P.S.).
- c. Valorar costo de Ventas a Costo Estándar.
- d. Valor de reposición de cada artículo.

La actualización del costo de ventas por el método de ajustes al costo histórico se llevará acabo mediante la determinación del costo de ventas mensual y mediante la aplicación de un factor derivado del I.N.P.C. a los inventarios iniciales y finales del mes, a fin de que refleje los pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta.

De esta manera el costo de venta independientemente del método utilizado deberá quedar expresado en pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance General.

3.2 ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

Método de Ajustes al Costo Histórico por Cambios en el I.N.P.C.

- a. Aplicación del factor derivado del I.N.P.C.
- b. Base: Costo Histórico o en su caso el monto de la última reexpresión.

Método de Actualización de Costos Específicos.

- a. Mediante avalúo de un perito independiente.
- b. Empleando un índice específico que emita una institución de reconocido prestigio - Banco de México -.

El importe de la actualización es:

Valor Actualizado Neto

MEJOS: Valor en Libros (Costo menos depreciación acumulada al cierre del ejercicio).

Cuando se realiza la actualización mediante un avalúo se deberá determinar el valor de reposición " Cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa ", esto es:

Valor de Reposición = Valor de Adquisición más Costos Incidentales menos Débito. (1)

En el capítulo anterior se mencionó que cuando se realiza la actualización mediante avalúo es necesario llevar a cabo un estudio técnico y el cual debe reunir ciertos requisitos.

Cuando se lleva a cabo la actualización mediante valuadores independientes en los ejercicios inmediatos a la actualización se podrá ajustar las cifras derivadas de ese avalúo utilizando índices específicos de precios de los activos fijos de que se trate, los cuales los podrán proporcionar los propios valuadores.

Se podrá emplear el índice nacional de precios al consumidor en los casos en que los activos fijos sufran un cambio en la misma proporción de los cambios en el nivel general de precios.

(1) Se entiende por costos incidentales los fletes, seguros, instalaciones y todo aquel costo que se genere por la adquisición del bien.

Los ajustes por medio de índices sólo se podrán practicar cuando los valores sean representativos de los existentes en el mercado, con el fin de que las cifras estén apegadas lo más que se pueda a la realidad.

Cuando las cifras tiendan a apartarse de las del mercado es necesario que se practique un nuevo avalúo.

Monto de la Actualización.

1era. Reexpresión:

Valor Actualizado Neto MENOS Valor en Libros
esto es: ↓
Costo MENOS Depreciación Acumulada al cierre del ejercicio.

Reexpresiones siguientes:

Valor Actualizado Neto MENOS Valor en Libros
o sea: ↓
Último Valor Actualizado MENOS Depreciación Acumulada Actualizada.

Los activos en desuso se valuarán a precio estimado de venta menos costo en que incurriría para venderlos, " Valor Neto de Realización ".

Como último punto mencionaré que para llevar acabo la reexpresión de activo fijo es necesario contar con un análisis de los activos por año de adquisición.

Se empleará una cuenta transitoria la cual se saldará al final del ejercicio.

La actualización de los activos fijos se presentará en el Balance General.

3.3 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION.

Para llevar acabo la actualización de la depreciación del ejercicio se tomará como base lo siguiente:

1. Valor actualizado de los activos.
2. Vida probable determinada mediante estimación técnica.
3. La existencia de congruencia en el sistema de depreciación utilizado para valores actualizados y para costos históricos, esto es: las tasas, procedimientos y vidas probables serán iguales.

4. Tomar como base el valor actualizado a la fecha que mejor permita en --
frentar ingresos contra gastos para determinar el monto de la depreciación
del período.
5. El total del período será la sumatoria de todos los movimientos mensua-
les por este concepto expresados en pesos de poder adquisitivo de la fecha
del Balance General.
6. No se afectarán las utilidades de ejercicios anteriores por la actuali-
zación de la depreciación acumulada.
7. Se debe reexpresar el costo original con el índice que corresponda y a
la cifra resultante aplicarle la proporción de vida útil consumida con rela-
ción a la vida probable reestimada. Es decir al valor actualizado de la in-
versión se le va aplicando por capas de años el porcentaje de la deprecia-
ción que le corresponda de acuerdo al tiempo transcurrido de su vida proba-
ble y el resultado de la depreciación acumulada será la sumatoria de todos
los años transcurridos del inicio de la inversión hasta el año de la actua-
lización.
8. Se utilizará una cuenta transitoria la cual se saldará al final del pe-
ríodo.
9. El monto de la depreciación del ejercicio se presentará en el estado de
resultados, esto es la depreciación que afecta a costos.

3.4 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.

" Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas
en términos del poder adquisitivo de la moneda, equivalente al de las fe --
chas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron
retenidas ". (1)

Para proceder a la actualización del Capital Contable se deberá de recons-
truir el valor original de cada uno de los renglones que lo integran en tér-
minos de pesos de poder adquisitivo al fin del año.

(1) Boletín B-10 y sus Tres Documentos de Adecuaciones. Instituto Mexicano
de Contadores Públicos, A.C. Iera. Edición. Octubre 1969. Pág.15

De acuerdo a lo anterior:

1. Es necesario descomponer cada uno de los renglones del capital contable:
 - a. Capital Social
 - b. Reserva Legal
 - c. Otras aportaciones de los accionistas
 - d. Utilidades Retenidas
 - e. Utilidad del Ejercicio
 - f. Supéravit donado

por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades. Esto con el fin de reconocer desde que momento forma parte del capital contable y así poder mantener su capacidad adquisitiva dentro de la empresa.

2. Aplicar a cada capa los correspondientes factores derivados del I.N.P.C
3. Los aumentos al capital con utilidades acumuladas deberán ser actualizadas desde la fecha en que se retuvieron las utilidades acumuladas correspondientes.
4. El monto de la actualización del capital será la diferencia entre el valor histórico a pesos nominales y el actualizado, esto es en el caso de ser la 1era. actualización; en periodos posteriores será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado y el actualizado anterior.
5. Se utilizará la cuenta transitoria que se saldará al final del periodo.

Antes de la aprobación del Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 la actualización del Capital se presentaba en una cuenta en la que se reflejaba el valor total de la actualización de este concepto: Actualización del Capital Contable, ahora con la aprobación del Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 nos menciona que:

" La actualización del Capital Contable deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen " es decir " cada partida del capital contable deberá estar integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización. "

Además se menciona que:

" Todos los conceptos de actualización de cada cuenta del capital contable son contablemente susceptibles de capitalización " esto es " incorporarse al renglón del capital social."

Menciona así mismo que el monto máximo capitalizable es el equivalente al importe neto (acreedor) resultante de la suma algebraica de dichos conceptos.

Para fines legales se debe considerar la disposición del artículo No.116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles que menciona lo siguiente:

" Solamente serán liberadas las acciones cuyo valor este totalmente cubierto y aquellas que se entreguen a los accionistas según acuerdo de la asamblea general extraordinaria, como resultado de la capitalización de primas sobre acciones o de otras aportaciones previas de los accionistas; así como de capitalización de utilidades retenidas o de reservas de valuación o revaluación. Cuando se trate de capitalización de utilidades retenidas o de reservas de valuación o revaluación, éstas deberán haber sido previamente reconocidas en estados financieros debidamente aprobados por la asamblea de accionistas.

Tratándose de reservas de valuación o revaluación estas deberán estar apoyadas en avalúes efectuados por valuadores profesionales independientes debidamente reconocidos por la Comisión Nacional de Valores, ó en cotizaciones certificadas de Bolsas de Valores o Mercancías, cuando se trate de valores ó mercancías cotizadas en estas instituciones ".

3.5 DETERMINACION DE: COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO Y RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

A. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

El Costo Integral de Financiamiento esta formado por:

- a. Intereses: Que se pagan a los acreedores.
- b. El Efecto por Posición Monetaria: Pérdida del poder adquisitivo.
- c. Fluctuaciones Cambiarias: Costo adicional, resultado del financiamiento con moneda fuerte.

Y representa el costo total de financiamiento utilizado por la empresa, - ya que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar por el uso de la deuda.

De acuerdo con el Principio de Realización y período Contable: El costo integral de financiamiento debe llevarse a los resultados del período con base a lo devengado.

b. EFECTO POR POSICION MONETARIA.

Se genera por el hecho de que existen activos y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que mantienen su valor nominal. El efecto por posición monetaria es la diferencia entre los activos monetarios y pasivos monetarios.

Podemos distinguir dos tipos de posición monetaria:

1. Corta: Cuando los pasivos monetarios excedan a los activos monetarios generándose así una utilidad, ya que se liquidará un pasivo en cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.
2. Larga: Cuando los activos monetarios excedan a los pasivos monetarios - generándose una pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero o haga uso del mismo dispondrá de una cantidad igual al valor nominal pero - con un poder adquisitivo menor.

Esto quiere decir que el resultado por posición monetaria representa la ganancia o pérdida que resulta de mantener en promedio durante un período una posición monetaria corta o larga en épocas de inflación.

POSICION CORTA ----- UTILIDAD: Por que el excedente de los pasivos sobre los activos monetarios se liquidará con unidades de menor poder adquisitivo.

POSICION LARGA ----- PERDIDA: Por que se disminuyen los recursos reales de la empresa (aun cuando se mantenga su valor nominal).

Para poder llevar acabo una correcta cuantificación del efecto por posición monetario es necesario identificar a las partidas monetarias y no monetarias.

Las Partidas Monetarias: Son aquellas que al cierre de un período determinado están expresadas automáticamente a niveles de un poder adquisitivo de la moneda en ese momento y por lo tanto con el transcurso del tiempo pierden valor, por estar expresadas y ser representativas de moneda corriente.

Los derechos y obligaciones en moneda extranjera al convertirse a su equivalente en moneda nacional quedan sujetas a la pérdida de su poder adquisitivo en épocas de inflación y por consiguiente deben considerarse partidas monetarias para efectos de la cuantificación del efecto por posición monetaria.

El Resultado por Posición Monetaria es producto de un evento económico externo a la entidad que puede ser cuantificado razonablemente en términos monetarios y por lo tanto de acuerdo con el principio de Período Contable su efecto debe ser reconocido precisamente en el período en que se origina.

El análisis a lo anterior es el siguiente:

INFLACION ----- Evento económico externo a la entidad cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.

De acuerdo con los principios de:

REALIZACION: Debe registrarse.

PERIODO CONTABLE: En el ejercicio en que se origina.

Lo que le da sentido al dinero es su capacidad para adquirir bienes y servicios y el cambio en este valor dependiendo de la posición monetaria de una empresa, es lo que se pretende reconocer con el registro de la ganancia ó pérdida por posición monetaria.

DETERMINACION DEL EFECTO POR POSICION MONETARIA.

Antes de la publicación del Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 se contacta con dos métodos para determinar el Efecto por Posición Monetaria y que eran:

- a. Método Detallado: Que era el más completo y el cual se basaba en los lineamientos establecidos en los párrafos 152 al 157 del Boletín B-10.
- b. Método Alternativo: El cual se basaba en aplicar al promedio mensual de posiciones monetarias netas de un período determinado el factor de inflación al final del año, derivado del I.N.P.C. (párrafo 158 del Boletín B-10).

Con el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 quedan sin efecto los métodos anteriores para determinar el efecto por posición monetaria, el cual se obtendrá de la siguiente manera:

1. Será la suma algebraica de los efectos monetarios mensuales determinados aplicando a las posiciones monetarias existentes al principio de cada mes, las tasas de inflación de los meses correspondientes (Conforme al I.N.P.C.).
2. El total del período será la sumatoria de todos los movimientos mensuales por este concepto, expresados en pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance General.

Para efectos de registro se empleará una cuenta de resultados al mismo tiempo se utilizará la cuenta transitoria en la cual se registraron las actualizaciones de los conceptos no monetarios.

Cuando se utilice el Método de Ajustes al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios el efecto por Posición Monetario determinado conforme al procedimiento anterior, debe arrojar un saldo similar al de la cuenta transitoria.

B. RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS.

1. Existe únicamente cuando se sigue el método de costos específicos.
2. Representa la variación en el valor de los activos no monetarios en relación al aumento por la inflación.

Dicha variación representa la ganancia o pérdida por retención de activos no monetarios. Si la variación es superior a la que se obtendría al aplicarse el I.N.P.C. habrá una ganancia por retención de activos no monetarios; en el caso contrario se producirá una pérdida.

El resultado por tenencia de activos no monetarios del período se llevará al capital contable. (Primer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10).

Además el resultado por tenencia de activos no monetarios deberá desglosarse por cada concepto no monetario, de tal manera que pueda apreciarse la magnitud en que la actualización de estos exceda o quede por debajo del cambio resultante de la aplicación del nivel general de precios.

Para su determinación se procede de la siguiente manera:

1. Se calcula comparando el incremento real en el valor de las partidas no monetarias actualizadas por el método de costos de reposición contra el que se hubiera logrado de haber aplicado factores derivados del I.N.P.C.
2. En el caso de la lera. actualización se puede determinar por exclusión después de haber identificado los demás efectos de aplicación del B-10 en la contracuenta.

CAPITULO CUARTO: " INFORMACION HISTORICA NECESARIA PARA LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS ".

La Información Financiera preparada conforme al principio de " Valor Histórico Original " (es decir la información financiera en pesos nominales) , es el punto de partida para realizar la Reexpresión de Estados Financieros; esto es en el caso de llevar acabo por primera vez la reexpresión.

En el Boletín B-10 se menciona lo siguiente:

" Este documento tiene por objeto establecer las reglas relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario. Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos definidos en el Boletín B-1: Objetivos de los - Estados Financieros ".

Encontramos aquí el elemento primordial para llevar acabo la reexpresión " los estados financieros básicos " y que a continuación se mencionan:

1. Estado de Posición Financiera.
 2. Estado de Resultados.
 3. Estado de Variaciones en el Capital Contable.
 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- " Y las notas que son parte integrante de los mismos " .

Además se necesita información complementaria como es:

5. Estado de Costo de Producción y Venta y/o Cédulas de Integración del Costo.
6. Análisis e Integración de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
7. Análisis e Integración de cuentas de Capital Contable.
8. Datos sobre Valuación de Inventarios y Tasas de Depreciación.
9. Índices Nacionales de Precios al Consumidor (I.N.P.C.).
10. Factores de Ajuste.
11. Paridad Técnica.

Conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 para la elaboración del estado de resultados anual, se requiere la elaboración de estados de resultados mensuales para lograr que la indización no se vea afectada significativamente por la aplicación de promedios anuales.

La contabilidad financiera presenta información de carácter general de la entidad económica mediante estados financieros y es por medio del Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Variaciones en el Capital Contable y el Estado de Cambios en la Situación Financiera que se obtiene un panorama razonable de la entidad.

Así mismo se necesita además del Balance General el análisis e integración del Activo Fijo, por medio del cual se obtendrá por capas de año las adquisiciones y bajas de los mismos, ya que por medio del Balance General sólo tenemos un saldo a una fecha determinada y no así los movimientos por año, ya que la base para el ajuste es la antigüedad.

De la misma forma se requiere el análisis e integración de las cuentas del Capital Contable por año, ya que el Estado de Variaciones en el Capital Contable nos muestra un saldo acumulado a la fecha.

Es importante saber cual es el método de valuación de inventarios ya que de este va a depender si se reexpresa el Inventario o el Costo de Ventas o ambos, esto se explica a continuación.

Los métodos de valuación de inventarios son:

1. Costos promedios.
2. Primeras Entradas, Primeras Salidas (P E P S).
3. Ultimas Entradas, Primeras Salidas (U E P S).

Cuando el método de valuación de inventarios es a Costo Promedio, tanto el Inventario como el Costo de Ventas se procederá a actualizar.

En el caso de utilizar PEPS el inventario queda actualizado; pero no el costo de ventas.

Al utilizar UEPS el costo de ventas estaría actualizado; pero el inventario no.

Se hace necesario conocer datos adicionales para poder llevar acabo la reexpresión, los cuales como ya se mencionaron son las tasas de Depreciación esto es con el fin de aplicar las mismas a los saldos reexpresados.

Los factores de Ajuste se obtienen del Índice Nacional de Precios al Consumidor el cual es un " Indicador de un análisis estadístico publicado por el Banco de México para medir los incrementos en los costos promedio de la vida ".(1) Este análisis estadístico se basa en una serie de productos que son de carácter básico para la población y de los cuales se observa su comportamiento en su aumento durante un período de tiempo y los mismos forman lo que se conoce como " Canasta Básica ".

Con respecto a la Paridad Técnica cabe mencionar que surge desde el momento en que se realizan operaciones en moneda extranjera, se crean pasivos en moneda extranjera, para explicar lo anterior es necesario mencionar que:

El Costo Integral de Financiamiento se integra por:

- a. Intereses.
- b. El Efecto por Posición Monetaria.
- c. Las Diferencias Cambiarias- Fluctuaciones Cambiarias -

Observamos aquí el renglón correspondiente a fluctuaciones cambiarias las cuales surgen por la diferencia que existe entre una moneda y otra, esto es cuando se llevan acabo operaciones en moneda extranjera, para tal efecto se utiliza la paridad de mercado; es decir el tipo de cambio oficial en la fecha de la operación.

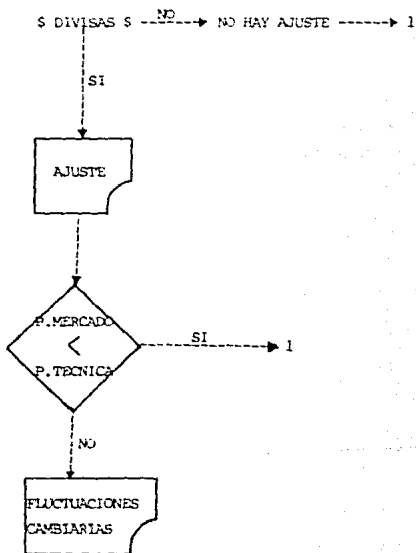
El Boletín B-10 la define como: " Aquella fijada de acuerdo a la oferta y la demanda de una determinada moneda extranjera. En algunos casos esta paridad puede estar influida en mayor o menor grado por lineamientos o acciones de una autoridad determinada ".

A largo plazo las valuaciones de activos y pasivos en moneda extranjera y la determinación de los resultados obtenidos de las operaciones efectuadas en estas divisas generan un mal enfrentamiento de gastos contra ingresos, debido a que el tipo de cambio oficial no es representativo de las condiciones imperantes. Surge por tal razón un nuevo término para poder cuantificar los resultados cambiarios y estimar hasta donde la empresa puede adquirir

(1) Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera " IMCP . Primera Edición Julio de 1983.

rir un endeudamiento en moneda extranjera " Paridad Técnica o de Equilibrio " que es la capacidad adquisitiva de la moneda nacional respecto de la que posee en su país de origen una divisa, en una fecha determinada.

Es por medio de la Paridad Técnica que se efectúa un ajuste en las partidas monetarias en moneda extranjera para lograr un enfrentamiento adecuado de ingresos contra gastos, esto es, este ajuste está representado por la diferencia que existe entre la paridad de mercado y la paridad técnica, cuando esta es mayor. (FIG.1)



BALANCES GENERALES HISTORICOS AL
(MILES DE PESOS)

ACTIVO	DICIEMBRE/89	ENERO/90	FEBRERO/90
CIRCULANTE			
CAJA Y BANCOS	\$ 10 000.	1 534.	2 694.
CTAS. por COBRAR	50 000.	65 000.	66 300.
INVENTARIOS	100 000.	102 000.	104 040.
SUMA ACT. CIRCULANTE:	160 000.	168 534.	173 034.
FIJO.			
TERRENOS	40 000.	40 000.	40 000.
EDIFICIO	90 000.	90 000.	90 000.
MAQ. Y EQUIPO	60 000.	60 000.	70 000.
DEP. ACUMULADA	(22 166.)	(23 376.)	(24 586.)
SUMA ACT. FIJO:	167 834.	166 624.	175 414.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ <u>327 834.</u>	<u>335 158.</u>	<u>348 448.</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO			
PRESTAMOS A C.P.	\$ 40 000.	60 000.	60 000.
PROVEEDORES	40 750.	34 000.	44 020.
IMP. POR PAGAR	17 000.	16 278.	16 154.
SUMA PASIVO:	97 750.	110 278.	120 174.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	158 000.	170 000.	170 000.
RESERVA LEGAL	1 040.	1 040.	1 040.
UT. EJERCICIOS ANT.	20 794.	51 044.	51 044.
UT. NETA DEL EJERCICIO	50 250.	2 796.	6 190.
SUMA CAPITAL CONTABLE:	230 084.	224 880.	228 274.
SUMA PASIVO Y CAPITAL :	\$ <u>327 834.</u>	<u>335 158.</u>	<u>348 448.</u>

4.2

ESTADO DE RESULTADOS HISTORICO POR EL
(MILES DE PESOS)

	AÑO/89	MES ENERO/90	MES FEBRERO/90	ACUMULADO FEBRERO/90
VENTAS	\$ 575 000.	65 000.	66 300.	131 300.
COSTO DE VENTAS	402 500.	50 000.	50 000.	100 000.
UTILIDAD BRUTA:	172 500.	15 000.	16 300.	31 300.
GTS.DE OPERACION	46 000.	5 200.	5 304.	10 504.
DEPRECIACION	14 500.	1 210.	1 210.	2 420.
UTILIDAD DE OP. :	112 000.	8 590.	9 786.	18 376.
GTS.FINANCIEROS	11 500.	3 000.	3 000.	6 000.
UT.ANTES I.S.R.	100 500.	5 590.	6 786.	12 376.
I.S.R. y P.T.U.	50 250.	2 794.	3 392.	6 186.
UTILIDAD NETA:	\$ <u>50 250.</u>	<u>2 796.</u>	<u>3 394.</u>	<u>6 190.</u>

4.3

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.

El Estado de Variaciones en el Capital Contable no se incluye debido a - las modificaciones del Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 y que menciona en el párrafo 5.4 " Para la formulación del Estado de Variaciones en el Capital Contable, deben primeramente convertirse los saldos iniciales a pesos de poder adquisitivo de la fecha del último Balance,..."

4.4

ESTADO DE COSTO DE PRODUCCION Y VENTA POR EL
(MILES DE PESOS)

	MES ENERO 1990.	ACUMULADO FEBRERO 1990.
MATERIALES:		
INV. INICIAL	47 000.	47 000.
COMPRAS	52 000.	104 040.
INV. FINAL	47 650.	48 290.
<hr/>		
TRASPASO A PROCESO:	51 350.	102 750.
PROCESO:		
INV. INICIAL	30 000.	30 000.
COMPRAS	51 350.	102 750.
INV. FINAL	31 950.	32 650.
<hr/>		
TRASPASO A TERMINADOS:	49 400.	100 100.
TERMINADOS:		
INV. INICIAL	23 000.	23 000.
COMPRAS	49 400.	100 100.
INV. FINAL	22 400.	23 100.
<hr/>		
COSTO DE VENTAS :	\$ <u>50 000.</u>	<u>100 000.</u>

4.5 ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO.

CONCEPTO	AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO
TERRENOS	ENERO/1986	\$ 12 000.
	OCT. /1987	28 000.
SALDO AL 31/DIC./89		\$ 40 000.
EDIFICIO	MARZO/1987	\$ 32 000.
	JULIO/1988	58 000.
SALDO AL 31/DIC./89		\$ 90 000.
MAQUINARIA Y EQUIPO		
	DIC./1986	\$ 18 000.
	ABRIL/1987	16 000.
	AGOSTO/1988	26 000.
SALDO AL 31/DIC./89		\$ 60 000.

CONCEPTO	MES Y AÑO APORTACION	IMPORTE HISTORICO
CAPITAL SOCIAL	ENERO/1986	\$ 100 000.
	FEB. /1987	58 000.
SALDO AL 31/DIC./89		<u>\$ 158 000.</u>
RESERVA LEGAL	DIC./1986	\$ 202.
	DIC./1987	360.
	DIC./1988	458.
SALDO AL 31/DIC./89		<u>\$ 1 040.</u>
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES	DIC./1986	\$ 4 024.
	DIC./1987	7 606.
	DIC./1988	9 164.
SALDO AL 31/DIC./89		<u>\$ 20 794.</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE 1989		<u>\$ 50 250.</u>
SUMA CAPITAL CONTABLE AL 31/DIC./89		<u>\$ 230 064.</u>

4.7 DATOS SOBRE VALUACION DE INVENTARIOS Y TASAS DE DEPRECIACION.

Para llevar acabo la actualización de inventarios contamos con la siguiente información:

1. El sistema de valuación de inventarios es a precio promedio.
2. Las compras y los consumos son uniformes durante el año.
3. La Rotación Anual de Inventarios es:

CONCEPTO	DICIEMBRE 1989	ENERO 1990	FEBREPO 1990
MATERIALES	6	6	5
PROCESO	5	6	5
TERMINADOS	4	5	4

DATOS DEL ACTIVO FIJO.

4. Durante 1989, no hubo bajas de activo fijos y todos estan en uso y - buen estado.
5. En Febrero de 1990 se compró maquinaria y equipo por \$ 10 000.
6. La depreciación se cálcula en línea recta.
7. Los porcentajes de depreciación de acuerdo al estudio técnico efectuado son:

CONCEPTO	% DEPRECIACION ANUAL	% DEPRECIACION MENSUAL
EDIFICIO	3 %	0.25 %
MAQUINARIA Y EQUIPO	7 %	0.5833 %

4.8 INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
50	12,5331	12,6827	13,2440	13,3749	13,3842	13,2027	13,3562	12,5806	13,9922	14,2167	14,4598	14,6095
51	15,0023	15,6196	16,3491	16,7607	17,1535	17,4341	17,2470	16,9104	17,1161	17,1909	17,5464	17,4702
52	17,5089	17,4154	17,5838	17,7147	17,6566	17,6566	17,4154	17,4154	17,1348	17,2844	17,2096	17,1161
53	16,8542	16,7233	16,8168	16,8729	17,1161	17,0413	17,2657	17,2096	17,3405	17,4715	17,2283	17,2283
54	17,2263	17,2844	17,4528	17,9205	18,7810	19,0241	19,0428	19,1923	19,1363	19,5853	19,7911	20,0342
55	20,1839	20,3897	20,8012	21,0256	20,8882	21,1192	21,4372	21,6617	21,6617	21,8861	21,9796	21,9236
56	22,2603	22,4661	22,4474	22,5783	22,4286	22,2416	21,9984	22,0546	22,0546	21,9048	22,1294	22,2977
57	22,4286	22,4474	22,5783	22,8962	23,1395	23,1021	23,4201	23,8128	23,6445	23,6632	23,6475	23,6819
58	23,9813	23,9065	24,0561	24,2993	24,4863	24,4302	24,3741	24,2618	23,9252	24,1122	24,4302	24,5424
59	24,5798	24,5611	24,6920	24,6920	24,9676	24,9832	24,4676	24,5424	24,1426	24,3554	24,5424	24,6172
60	24,7857	24,8044	25,4029	25,9267	26,8332	26,8145	26,0015	26,0950	26,2262	26,2957	26,8332	26,9454
61	26,0202	26,9828	26,9267	26,0950	26,0950	26,1137	26,0689	26,8519	26,7771	26,7958	26,9267	26,9454
62	26,8519	26,0015	26,2261	26,4317	26,3243	26,4317	26,5815	26,6376	26,7685	26,6563	26,6563	26,5440
63	26,4878	26,6002	26,6002	26,6376	26,7124	26,6002	26,6750	26,5815	26,5627	26,4691	26,4504	26,6376
64	26,9555	27,4606	27,4044	27,5542	27,6290	27,6477	27,9095	28,2268	27,8160	27,7786	28,0592	28,1153
65	27,9643	28,0966	28,1901	28,3211	28,3398	28,3772	28,2462	28,1714	28,2836	28,2649	28,1714	28,1714
66	28,2649	28,2462	28,1901	28,3585	28,3585	28,4708	28,6578	28,8261	28,8261	28,9197	28,9571	28,9758
67	29,3002	29,3674	29,4435	29,4061	29,2190	29,0693	29,2751	29,3874	29,6115	29,7053	29,6492	29,4309
68	29,5557	29,5557	29,7988	30,0233	30,2478	30,0046	29,9298	30,0794	30,1730	30,0794	30,1356	30,0794
69	30,2100	30,3206	30,3490	30,4302	30,4331	30,5381	30,6561	30,6901	30,9776	31,3011	31,3051	31,5411
70	30,7797	31,7769	31,8721	31,9127	31,9793	32,1729	32,3298	32,4806	32,5605	32,5605	32,7442	33,0211
71	33,3491	33,4870	33,6142	33,7856	33,8558	34,0107	33,9826	34,2440	34,4070	34,4410	34,4977	34,6596
72	34,8137	34,9225	35,1132	35,3348	35,4331	35,6655	35,7996	36,0372	36,1996	36,2258	36,4624	36,5858
73	37,1170	37,4253	37,7536	38,3516	38,7607	39,0762	40,0777	40,7224	41,6911	42,2242	42,7435	44,4049
74	45,9362	47,0334	47,3958	48,0412	48,4171	48,8958	49,6029	50,1279	50,6956	51,7016	53,1371	53,5523
75	54,2370	54,5367	54,8801	55,3438	56,0837	57,0359	57,4940	57,9921	58,4134	58,7132	59,1241	59,6064
76	60,7593	61,8944	62,5019	62,9393	63,3797	63,6332	64,1703	64,7868	66,9959	70,7680	73,9644	75,8203
77	78,2349	79,9626	81,3529	82,5895	83,3147	84,3336	85,2881	87,0389	88,5845	89,2595	90,2369	91,4857
78	93,5174	94,8799	95,8466	96,9157	97,6660	99,2094	100,8919	101,8999	103,0634	104,3092	105,3851	106,9796
79	110,0495	111,6239	113,1454	114,1597	115,6568	116,9375	118,3566	101,1456	121,6215	123,7460	125,3376	127,5544
80	113,7753	136,8680	139,6810	142,1242	144,4430	147,3075	151,4251	154,5668	156,2740	158,6414	161,3941	165,6265
81	170,9611	175,1625	178,9102	182,9417	185,7096	188,3059	191,6232	195,5703	199,2106	203,6292	207,5402	212,1360

4.8 INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
82	223.7257	232.5181	241.0076	254.0716	268.3519	281.2773	295.7720	328.9637	346.5227	364.4863	382.9169	423.8067
83	469.9196	495.1413	519.1040	551.9706	575.9099	597.7185	627.2772	651.6155	671.6748	693.9621	734.7143	766.1491
84	814.8212	857.8234	894.4891	933.1867	964.1076	999.0038	1031.7723	1061.0997	1092.7089	1130.8898	1169.7009	1219.3764
85	1309.8285	1364.2455	1417.1113	1460.7154	1495.3210	1532.7696	1586.1519	1655.4941	1721.6124	1787.0099	1869.4555	1956.7229
86	2173.2525	2269.8738	2375.3772	2499.3892	2638.2849	2807.6325	2947.7223	3182.7336	3376.6715	3566.5134	3807.6000	4108.02
87	4440.9	4761.3	5076.0	5520.1	5936.2	6365.7	6881.3	7443.7	7934.1	8595.2	9267.00	10647.2
88	12293.5	13318.9	14000.9	14431.9	14711.1	15011.2	15261.8	15402.2	15490.2	15608.4	15817.3	16147.3
89	16542.6	16767.10	16948.8	17202.3	17439.1	17650.9	17827.4	17997.3	18169.4	18438.1	18696.9	19127.9
90	20260.7	20719.5	21064.8	21405.7	21779.2	22268.9	22664.8	23051.0	23379.6	23715.7	24345.4	25112.7
91	25752.8	26202.3	26576.0	26854.4	27116.9	27401.5						

4.9**FACTORES DE AJUSTE.**

Los factores de Ajuste se determinarán conforme al I.N.P.C. publicados - por el Banco de México, el procedimiento se señalará en cada uno de los renglones que se reexpresan.

4.10**PARIDAD TECNICA.**

Debido a que en nuestro caso práctico no tenemos operaciones en moneda extranjera, el cálculo de la paridad técnica no se efectuará.

NOTA :

El 20 de Enero de 1990 de las utilidades de ejercicios anteriores pagaron dividendos en efectivo por \$ 8 000. y capitalizaron \$ 12 000. el total disminuido fue de: \$ 20 000.

CAPITULO CINCO: " APLICACION PRACTICA DE LOS METODOS DE ACTUALIZACION " .

Al iniciar la aplicación práctica de los métodos de actualización es conveniente considerar los siguientes puntos:

1. Los saldos históricos de los estados financieros deben estar previamente cuadrados.
2. Verificar que se actualicen todos los movimientos nominales en todas las partidas de los estados financieros.
3. Tener en cuenta que con el " Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 " (mensual), la depreciación y amortización cargada a resultados debe ser sobre el saldo final actualizado con el fin de mostrar en resultados las cifras en pesos del mes correspondiente.
4. Es necesario mantener congruencia en la cantidad de decimales utilizados en los factores para cálculos de reexpresión, con el fin de evitar diferencias en la aplicación del B-10.
5. Identificar las partidas no monetarias y analizar su antigüedad.
6. Contar con la integración de los activos fijos, así como del capital contable y que estos cuadren con los saldos presentados en los estados financieros.

A continuación procedemos a realizar la reexpresión de los estados financieros, para tal efecto se empezará por mostrar el método de ajustes al costo histórico por cambios en el nivel general de precios y después el método de costos específicos.

5.1 METODO DE AJUSTES AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

La inflación es un evento económico externo que afecta a la entidad y su efecto puede cuantificarse en términos monetarios, (1) como es por todos nosotros conocido la inflación a afectado la economía del país durante muchos años y por lo tanto este problema se refleja en la vida de toda empresa; es por tal motivo que para efectuar la reexpresión de estados financieros cual

(1) Principio de Realización.

quier empresa deberá partir de una actualización inicial ya que aunque el -
objetivo del presente trabajo es mostrar la actualización de dos meses de -
1990 conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al B-10, la inflación ha -
estado presente con anterioridad y la actualización inicial (ejercicio 1989)
pretende corregir la distorsión causada por la inflación con anterioridad.

Para llevar acabo la actualización de Inventarios se deberán considerar -
los siguientes factores:

1. Características de la empresa: Giro- Industrial ó Comercial - ya que es
te dato nos da la pauta para saber que método de valuación de inventarios -
utiliza la empresa.
2. Método de Valuación de Inventarios que maneja la empresa: U.E.P.S, P.E.P.S,
COSTO PROMEDIO.
3. Relación costo-beneficio en la información, cual es la opción que le per
mite presentar una información más apogada a la realidad.
4. La congruencia en el método usado para los otros activos no monetarios.
5. Tener un análisis de la antigüedad de las adquisiciones de las existen-
cias de inventarios por ejemplo últimos 10 meses, 6 meses, (determinar la -
rotación de inventarios).
6. Precisar la periodicidad de las compras y consumos durante el ejercicio
esto es si son uniformes durante el año o si se hicieron en determinados me
ses.

A través del método de ajustes al costo histórico se trata de expresar a
pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance el valor histórico del in
ventario, para lo cual se aplica según su antigüedad el factor de ajuste, -
que como ya se menciona anteriormente se obtiene del Índice nacional de pre
cios al consumidor.

A continuación se procederá a la reexpresión de inventarios para lo cual
se tiene la siguiente información:

- a. El sistema de valuación de inventarios es a costos promedios.
- b. Las compras y los consumos son uniformes durante el año.
- c. La Rotación Anual de Inventarios es:

CONCEPTO	DICIEMBRE/89	ENERO/90	FEBRERO/90
Materiales	6	6	5
Proceso	5	6	5
Terminados	4	5	4

CEDULA NO. 1 " REEXPRESION DE INVENTARIOS "

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS A LA FECHA.	INDICE FECHA REENPRESION.	INDICE PROMEDIO.	FACTOR DE ACTUALIZACION.	VALOR REENPRESADO.	DIFERENCIA
MATERIALES	47 000.	19 327.9	19 012.4	1.0166	47 780.	780.
PROCESO	30 000.	19 327.9	19 012.4	1.0166	30 498.	498.
TERMINADO	23 000.	19 327.9	18 821.0	1.0269	23 619.	619.
	\$ 100 000.				\$ 101 897.	\$ 1 897.

DETERMINACION DEL INDICE PROMEDIO.

MES/AÑO	I.N.P.C.	NO. MESES ROTACION	INDICE PROMEDIO
DIC./89	19 327.9		
NOV./89	18 696.9		
	38 024.8	2	19 012.4
OCT./89	18 436.1		
	56 462.9	3	18 821.0

P R O C E D I M I E N T O .

1. Se determina la antigüedad de los inventarios de acuerdo a la rotación anual.

CONCEPTO	DICIEMBRE 1989		ENERO 1990		FEBRERO 1990	
	ROTACION	ANT.	ROTACION	ANT.	ROTACION	ANT.
MATERIALES	6	2	6	2	5	2
PROCESO	5	2	6	2	5	2
TERMINADO	4	3	5	2	4	3

2. Una vez determinada la antigüedad de los inventarios se procede a calcular el índice promedio, para obtener el factor de actualización. El índice promedio se obtiene de la sumatoria de los I.N.P.C. de los meses de antigüedad del inventario entre el número de meses.

$$\frac{\text{I.N.P.C. de los meses de antigüedad}}{\text{Número de meses}} = \text{INDICE PROMEDIO}$$

3. Para obtener el factor de ajuste se relaciona el I.N.P.C. del mes de la actualización con el índice promedio.

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes de la actualización}}{\text{INDICE PROMEDIO}} = \text{FACTOR DE ACTUALIZACION}$$

4. Se aplica el factor de actualización al saldo histórico y obtenemos el valor reexpresado.

5. Para determinar el ajuste contable se obtiene la diferencia entre el valor histórico y el reexpresado.

ASIENTO NO. 1

	D E B E	H A B E R
COMP.ACT.MAT.	780.	
COMP.ACT.PROCESO	493.	
COMP.ACT.TERMINADO	619.	
CORRECCION POR REEXPRESION		1 897.
POR LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL AL 31/DIC./89		

CEDULA NO. 2 * ACTUALIZACION DE INVERSION Y DEPRECIACION DE PROPIEDADES,
 PLANTA Y EQUIPO. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.
 (MILFS DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

RUBRO:

TASA ANUAL DE DEPRECIACION:

1. Terrenos
2. Edificio
3. Maquinaria y Equipo

2. 3 % anual .25 % mensual
 3. 7 % anual .58 % mensual

MES Y AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO	FACTOR DE ACTUALIZA.	IMPORTE AC- TUALIZADO.	DIFERENCIA	% DE DEP. ACUMULADA	DEP.ACT. AC.	DEP.HISTORICA A C U M U L A D A.	ACT.DEPREC.
TERRENOS								
ENERO/1986	12 000.	8.8933	106 720.	94 720.				
OCT./1987	26 000.	2.2487	62 964.	34 964.				
31/DIC./89 \$	<u>40 000.</u>		<u>169 684.</u>	<u>129 684.</u>				
EDIFICIO								
MZO./1987	32 000.	3.8077	121 846.	89 846.	8.5	10 357.	4 534.	5 823.
JUL./1988	58 000.	1.2664	73 451.	15 451.	4.5	3 305.	4 466.	(1 161.)
31/DIC./89 \$	<u>90 000.</u>		<u>195 297.</u>	<u>105 297.</u>		<u>13 662.</u>	<u>9 000.</u>	<u>4 662.</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO								
DIC./1986	18 000.	4.7047	84 685.	66 685.	21.46	18 173.	5 550.	12 623.
ABRIL/1987	16 000.	3.5014	56 022.	40 022.	19.14	10 723.	7 966.	7 757.
AGO./1988	26 000.	1.2949	32 627.	6 627.	9.86	3 217.	4 650.	(1 433.)
31/DIC./1989	<u>60 000.</u>		<u>173 334.</u>	<u>113 334.</u>		<u>32 113.</u>	<u>13 166.</u>	<u>16 947.</u>

PROCEDIMIENTO.

1. Se determina el Factor de Actualización:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C del mes de adquisición.}}$$

MES ACTUALIZACION	MES ADQUISICION	RELACION	FACTOR DE ACTUALIZACION
DICIEMBRE 1989	ENERO 1986	<u>19 327.9</u> 2 173.3	8.8933
	OCTUBRE 1987	<u>19 327.9</u> 8 595.2	2.2487
	MARZO 1987	<u>19 327.9</u> 5 076.0	3.8077
	JULIO 1986	<u>19 327.9</u> 15 261.8	1.2664
	DICIEMBRE 1986	<u>19 327.9</u> 4 108.2	4.7047
	ABRIL 1987	<u>19 327.9</u> 5 520.1	3.5014
	AGOSTO 1986	<u>19 327.9</u> 15 402.2	1.2549

2. Aplicar los factores de actualización a cada capa del activo fijo, según corresponda.

3. Se determina la diferencia entre el valor histórico y el reexpresado, la cual constituye el monto del ajuste a efectuar.

ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA.

1. Determinar el % de depreciación acumulado a la fecha de cada tipo de activo.

(Período de Vida Consumido) (% de depreciación)

2. Aplicar el % de depreciación acumulado al saldo actualizado de la inversión, el resultado obtenido es el valor actualizado.

3. Determinar la diferencia entre el saldo histórico y el actualizado, - el resultado es el monto del ajuste.

NOTA: Con el fin de que la depreciación acumulada actualizada no resulte desproporcionadamente mayor a la que correspondería, se aplica la -- proporción de la vida útil consumida con relación a la vida probable reestimada. En base a un estudio técnico de la inversión se determi na cual será la vida útil remanente, es decir una estimación del período de tiempo que el activo servirá a la empresa y en base a esto modificar el % de depreciación.

ASIENTO NO. 2

	DEBE	HABER
COMP.ACT.TERRENOS	129 684.	
COMP.ACT.EDIFICIO	105 297.	
COMP.ACT.MAQ. Y EQUIPO	113 334.	
CORRECCION POR REEXPRESION		348 315.
POR LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO AL 31/DIC./89.		

ASIENTO NO. 3

	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION:	23 609.	
COMP.ACT.DEP.ACUMULADA:		
EDIFICIO		4 662.
MAQ. Y EQUIPO		18 947.
POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/DIC./89.		

CEDULA NO. 3 "ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE"
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.
 (MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

CONCEPTO	MES Y AÑO	INDICE FECHA	INDICE FECHA	FACTOR DE	IMPORTE	IMPORTE	DIFERENCIA
	AFORTACION	REEXPRESION	AFORTACION	ACTUALIZACION	HISTORICO	ACTUALIZADO	
CAPITAL	ENERO/86	19 327.9	7 173.3	8.8933	100 000.	889 330.	789 330.
SOCIAL	FEB./87	19 327.9	4 761.3	4.0594	58 000.	235 445.	177 445.
	31/DIC./89				\$ <u>158 000.</u>	<u>1 124 775.</u>	<u>966 775.</u>
RESERVA	DIC./86	19 327.9	4 108.2	4.7047	202.	950.	748.
LEGAL	DIC./87	19 327.9	10 647.2	1.8153	380.	690.	310.
	DIC./88	19 327.9	16 147.3	1.1970	458.	548.	90.
	31/DIC./89				\$ <u>1 040.</u>	<u>2 188.</u>	<u>1 148.</u>
UTILIDAD	DIC./86	19 327.9	4 108.2	4.7047	4 024.	18 932.	14 908.
DE EJERCI-	DIC./87	19 327.9	10 647.2	1.8153	7 606.	13 807.	6 201.
CIOS ANT.	DIC./88	19 327.9	16 147.3	1.1970	9 164.	10 969.	1 805.
	31/DIC./89				\$ <u>20 794.</u>	<u>43 708.</u>	<u>22 914.</u>
UTILIDAD	PROMEDIO						
EJERCICIO	AÑO 1989	19 327.9	17 750.7	1.0889	\$ <u>50 750.</u>	<u>54 717.</u>	<u>4 467.</u>

PROCEDIMIENTO.

Para proceder a la actualización del capital contable se debe de contar con la siguiente información:

1. Análisis total de la integración del capital contable: Capital Social, Otras Aportaciones de los Accionistas, Utilidades Retenidas, Utilidad del Ejercicio.

2. Cada uno de los renglones que integran el Capital Contable se deberá descomponer por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades.

3. Se aplicará el factor de actualización en base a la antigüedad de cada uno de los renglones del capital contable, aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C. del mes de aportación}}$$

4. Una vez determinado el factor de actualización, este se aplicará al saldo histórico y el resultado es el valor reexpresado.

5. Se obtiene la diferencia entre el valor histórico y el actualizado, la cual representa el monto del ajuste.

NOTA: Conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al B-10, la actualización del capital deberá distribuirse entre los distintos rubros que la componen; por lo que cada partida del capital contable deberá estar integrada por su valor nominal y su correspondiente actualización. (párrafo 106)

Anteriormente la actualización del capital contable se llevaba en una sola cuenta: " Actualización de las Aportaciones de los Accionistas ".(1)

(1) Primer Documento de Adecuaciones al B-10.1985. inciso 4.2

ASIENTO NO. 4

	D E B E	H A B E R
CORRECCION POR REEXPRESION	995 304.	
COMP. ACT. CAP. SOCIAL		966 775.
COMP. ACT. RES. LEGAL		1 148.
COMP. ACT. UT. EJ. ANT.		22 914.
COMP. ACT. UT. EJERCICIO		4 467.

FOR LA ACTUALIZACION INICIAL DEL CAPITAL CONTABLE AL
31/DIC./89

ASIENTOS DE MAYOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

<u>COMP. ACT. INV.</u>	<u>COMP. ACT. TERRENOS</u>	<u>COMP. ACT. EDIFICIO</u>	<u>COMP. ACT. MAQ.</u>
1. 780.	2. <u>129 684.</u>	2. <u>105 297.</u>	2. <u>113 334.</u>
1. 498.			
1. 619.			
<u>1 897.</u>			

<u>COMP. ACT. DEP. A. ED.</u>	<u>COMP. ACT. DEP. A. M. EQUIPO</u>	<u>COMP. ACT. CAP. SOCIAL</u>
<u>4 662.</u> (3)	<u>18 947.</u> (3)	<u>966 775.</u> (4)

<u>COMP. ACT. PES. LEGAL</u>	<u>COMP. ACT. UT. EJ. ANT.</u>	<u>COMP. ACT. UT. EJERCICIO</u>
<u>1 145.</u> (4)	<u>22 914.</u> (4)	<u>4 467.</u> (4)

<u>EFECTO MONETARIO</u>	<u>CORRECCION POR REEXPRESSION</u>	
5) <u>668 701.</u>	3) 23 609.	1 897. (1)
	4) 995 304.	348 315. (2)
	<u>1 018 913.</u>	<u>350 212.</u>
		<u>668 701. (5)</u>
	<u>1 018 913.</u>	<u>1 018 913.</u>

NOTA: El efecto monetario acumulado se determina por diferencia conforme el saldo que nos muestra la cuenta corrección por reexpresión; este efecto monetario es una pérdida representa la disminución del poder adquisitivo por mantener activos monetarios durante una época inflacionaria.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	REENPRESADO	DIFERENCIA
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	10 000.	10 000.	0.
CTAS. POR COBRAR	50 000.	50 000.	0.
INVENTARIOS	100 000.	101 897.	1 897.
SUMA ACT. CIRCULANTE:	160 000.	161 897.	1 897.
FIJO:			
TERRENOS	40 000.	169 684.	129 684.
EDIFICIO	90 000.	195 297.	105 297.
MAQ. y EQUIPO	60 000.	173 334.	113 334.
DEP. ACUMULADA	(22 166.)	(45 775.)	(23 609.)
SUMA ACT. FIJO:	167 834.	492 540.	324 706.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ <u>327 834.</u>	<u>654 437.</u>	<u>326 603.</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	40 000.	40 000.	0.
PROVEEDORES	40 750.	40 750.	0.
IMPUESTOS POR PAGAR	17 000.	17 000.	0.
SUMA PASIVO:	97 750.	97 750.	0.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	158 000.	1 124 775.	966 775.
RESERVA LEGAL	1 040.	2 188.	1 148.
UT. EJ. ANTERIORES	20 794.	43 708.	22 914.
UT. NETA DEL EJ.	50 250.	54 717.	4 467.
EFEECTO MONETARIO AC.		(668 701.)	(668 701.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	230 084.	556 687.	326 603.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ <u>327 834.</u>	<u>654 437.</u>	<u>326 603.</u>

CEDEULA NO.4 " REEXPRESION DE INVENTARIOS "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

CONCEPTO	SALDO HISTORICO	INDICE FECHA REEXPRESION	INDICE PROMEDIO	FACTOR ACT.	VALOR REENPRESADO	DIFERENCIA	ACTUALIZACION MES ANTERIOR	VALOR ACT. ESTE MES
MATERIALES	47 650.	20 260.7	19 794.3	1.0236	48 775.	1 125.	780.	345.
PROCESO	31 950.	20 260.7	19 794.3	1.0236	32 704.	754.	498.	256.
TERMINADOS	22 400.	20 260.7	19 794.3	1.0236	22 929.	529.	619.	(90.)
	\$ 102 000.				104 408.	2 408.	1 897.	611.

DETERMINACION DEL INDICE PROMEDIO

MES. AÑO	I.N.P.C.	NO. MESES ROTACION	INDICE PROMEDIO
ENERO/90	20 260.7		
DIC./89	19 327.9		
	39 588.6	2	19 794.3

- * El saldo negativo se debe a que la rotación del inventario es más rápida, por lo tanto crece menos el valor. El mes anterior la rotación fué de 3 meses.

PROCEDIMIENTO .

1. Se aplica el factor de actualización al saldo histórico en libros a la fecha del Balance.
 2. Una vez determinado el valor reexpresado, se obtiene la diferencia entre el valor histórico y el saldo reexpresado.
 3. Se tomará en cuenta que ya se hizo una actualización inicial y por lo cual el inventario tuvo un ajuste. Por lo tanto al saldo actualizado del mes se le restará la actualización del mes anterior.
 4. La diferencia obtenida entre los valores actualizados de ambos meses será el importe base para el ajuste contable. (última columna)
- Esta mecánica será la que se aplique mes con mes.

NOTA: Lo complicado será en este caso conocer la antigüedad del inventario; para de esta manera poder obtener el factor de actualización.

ASIENTO NO. 6-E

	DEBE	HABER
COMP.ACT.MATERIALES	345.	
COMP.ACT.PROCESO	256.	
COMP.ACT.TERMINADO		90.
CORRECCION POR REEXPRESION		511.

POR LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL AL 31/ENERO/1990.

CEDULA NO. 5 " ACTUALIZACION DE INVERSION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESSION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

CONCEPTO	MES Y AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO	IMPORTE ACT. ANTERIOR	FACTOR ACT. DE ENERO/90	IMPORTE ACT. A ENERO/90	ACTUALIZACION DEL MES
TERRENOS	ENERO/1986	12 000.	106 720.	1.0483	111 875.	5 155.
	OCT./1987	28 000.	62 964.	1.0483	66 005.	3 041.
		40 000.	169 684.		177 880.	8 196.
EDIFICIO	MZO./1987	32 000.	121 846.	1.0483	127 731.	5 885.
	JUL./1988	58 000.	73 451.	1.0483	76 999.	3 548.
		90 000.	195 297.		204 730.	9 433.
MAQUINARIA Y EQUIPO	DIC./1986	18 000.	84 685.	1.0483	88 775.	4 090.
	ABRIL/1987	16 000.	56 022.	1.0483	58 728.	2 706.
	AGO./1988	26 000.	32 627.	1.0483	34 203.	1 576.
		60 000.	173 334.		181 706.	8 372.
TOTAL :		\$ <u>190 000.</u>	<u>538 315.</u>		<u>564 316.</u>	<u>26 001.</u>

CEDULA NO. 5 a " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES,
PLANTA Y EQUIPO "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

RUBRO:

TASA ANUAL DE DEPRECIACION:

2. EDIFICIO	2. 3 % anual	.25 % mensual
3. MAQUINARIA Y EQUIPO	3. 7 % anual	.58 % mensual

MES Y AÑO	INV.ACT.	% DE DEP.	DEP.ACT.	DEP.HISTORICA	ACTUALIZACION		ACT. DEP.
	A ENERO/90	A LA FECHA	ACUMULADA	ACUMULADA	DEP.AC.	MES ANTERIOR	ESTE MES
EDIFICIO							
MZO./87	127 731.	8.75	11 176.	4 666.	6 510.	5 823.	687.
JUL./88	76 999.	4.75	3 657.	4 600.	(943.)	(1 161.)	218.
	204 730.		14 833.	9 266.	5 567.	4 662.	905.
MAQUINARIA Y EQUIPO							
DIC./86	88 775.	22.04	19 566.	5 700.	13 866.	12 623.	1 243.
ABRIL/87	58 728.	19.72	11 581.	3 106.	8 475.	7 757.	718.
AGO./88	34 203.	10.44	3 571.	5 304.	(1 733.)	(1 433.)	(300.)
	181 706.		34 718.	14 110.	20 608.	18 947.	1 661.
T O T A L:			<u>49 521.</u>	<u>23 376.</u>	<u>26 175.</u>	<u>23 609.</u>	<u>2 566.</u>

PROCEDIMIENTO.

La Actualización mensual del Activo Fijo y la Depreciación Acumulada se -llevará a cabo de la siguiente manera:

1. Se determina el factor conforme a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C. del mes anterior}}$$

El factor de actualización obtenido será el que se empleará en la reexpresión de todas las partidas del mes.

2. Se aplica dicho factor al valor actualizado anterior. (columna 4)
3. El total obtenido será el nuevo valor actualizado del mes. (columna 6)
4. Se determina la diferencia entre el valor actualizado del mes y el saldo de la actualización anterior (columna 7), la cual representará el ajuste a registrar por la actualización del mes.

DEPRECIACION ACUMULADA.

Se determina en base a:

5. Se debe conocer el % de depreciación acumulado a la fecha.
6. El % de depreciación se aplica al importe de la inversión actualizado a la fecha, obteniéndose así la depreciación acumulada actualizada a la fecha. (columna 4)
7. Se determina la diferencia entre el valor histórico acumulado de la depreciación y el valor actualizado (columna 6).
8. Para determinar el importe de la depreciación acumulada actualizada del mes, se deberá restar al saldo actualizado del mes anterior el resultado obtenido de la depreciación actualizada acumulada del mes actual (columna 8), dicho importe representa el ajuste por el mes actual a registrar por la actualización de la depreciación acumulada.

ASIENTO NO. 7-E

	DEBE	HABER
COMP.ACT.TERRENOS	8 196.	
COMP.ACT.EDIFICIO	9 433.	
COMP.ACT.MOBILIARIO Y EQUIPO	8 372.	
CORRECCION POR REEXPRESION		26 001.

POR LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO AL 31/ENERO/1990.

ASIENTO NO. 8-E

	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION	2 566.	
COMP.ACT.DEP.AC.EDIFICIO		905.
COMP.ACT.DEP.AC.MOB. y EQUIPO		1 661.

POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/ENERO/1990.

CUDITA NO. 6 " ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRISION: I.N.P.C

MES: ENERO 1990

MES Y AÑO	INDICE FECHA	INDICE FECHA	FACTOR DE	IMPORTE	IMPORTE	VALOR DE ACTUALIZACION	MES ANTERIOR	ESTE MES
APORTACION REEXPRISION	APORTACION	ACTUALIZAC.	HISTORICO	ACTUAL	ACUMULADO			
CAPITAL SOCIAL								
ENERO/1986	20 260.7	2 173.3	9.3226	100 000.	932 260.	932 260.	789 330.	42 930.
FEBRERO/87	20 260.7	4 761.3	4.2553	58 000.	246 807.	155 807.	177 445.	11 362.
ENERO/90	20 260.7	19 327.9	1.0463	12 000.	12 080.	580.	0.	580.
				\$ 170 000.	1 191 647.	<u>1 021 647.</u>	966 775.	<u>54 872.</u>
RESERVA LEGAL								
DIC./86	20 260.7	4 108.2	4.9318	202.	996.	794.	746.	46.
DIC./87	20 260.7	10 647.2	1.9029	380.	723.	343.	310.	33.
DIC./88	20 260.7	16 147.2	1.2547	458.	575.	117.	90.	27.
				\$ 1 040.	2 294.	<u>1 254.</u>	1 148.	<u>106.</u>
UTILIDAD EJ. ANTERIORES								
DIC./87	20 260.7	10 647.2	1.9029	7 918.	13 354.	6 336.	5 721.	615.
DIC./88	20 260.7	16 147.3	1.2547	9 164.	11 496.	2 334.	1 805.	529.
FRMEDI 1989	20 260.7	17 750.7	1.1414	50 250.	57 355.	7 105.	0.	7 105.
				\$ 66 432.	82 207.	<u>15 775.</u>	7 526.	<u>8 249.</u>

P R O C E D I M I E N T O .

1. Se aplica el factor de actualización por año de aportación y retención de utilidades.

2. El factor de actualización se obtiene de la siguiente manera:

I.N.P.C. del mes de la actualización

I.N.P.C. del mes de la aportación

3. Se aplica el factor de actualización al saldo histórico, obtenemos -- así el importe actualizado a la fecha.

4. Se determina la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del mes (columna 7).

5. Se compara la actualización del mes con la del mes anterior, la diferencia entre ambos valores es el importe a ajustar por el mes actual. (columna 9).

ASIENTO NO. 9-E

	D E B E	H A B E R
CORRECCION POR REEXPRESION	63 227.	
COMP.ACT.CAPITAL SOCIAL		54 872.
COMP.ACT.RESERVA LEGAL		106.
COMP.ACT.UT.ACUMULADAS		8 249.

FOR LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE AL 31/ENERO/1990.

Para efecto de la disminución de las utilidades se procederá de la siguiente manera:

1. Se disminuirá de las utilidades por año de aportación.
2. Debido a que el pago se realiza a poder adquisitivo a la fecha, se debe determinar que parte representa del valor histórico y cual del actualizado.

DIVIDENDOS:	8 000.
CAPITALIZACION:	<u>12 000.</u>
DISMINUCION A UT.EJ.ANT:	\$ 20 000. =====

ANALISIS DE LAS UTILIDADES

MES Y AÑO	HISTORICO	ACTUALIZADO	DIFERENCIA
DICIEMBRE/86	4 024.	18 932.	14 908.
DICIEMBRE/87	7 606.	13 807.	6 201.
DICIEMBRE/88	9 164.	10 968.	1 805.
	20 794.	43 708.	22 914.
DICIEMBRE/89	50 250.	54 717.	4 467.

3. Tomamos las utilidades de 1986 tenenos:

HISTORICO	ACTUALIZADO	DIFERENCIA
4 024.	18 932.	14 908.

El saldo histórico y el actualizado nos da un total de: 18 932, para ---
20 000. sólo nos faltan: 1 068. el cual se toma de las utilidades de 1987
de la siguiente manera:

Relacionando el total actualizado de la utilidad del ejercicio de 1987,-
con el histórico tenenos:

HISTORICO	ACTUALIZADO	
7 606.	13 807.	100
X	1 068.	

despejando a X= $\frac{(7 606) (1 068.)}{13 807}$ = 588

RESUMIENDO:	HISTORICO	ACTUALIZADO	DIFERENCIA
DICIEMBRE/86	4 024.	18 932.	14 908.
DICIEMBRE/87	588.	1 068.	480.
\$	<u>4 612.</u>	<u>20 000.</u>	<u>15 388.</u>

Se deberá efectuar un ajuste a las utilidades por la diferencia existente
entre valores históricos y actualizados por: \$ 15 388.

CEDULA NO. 7 " ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

CONCEPTO	SALDO EN LI BROS A LA F.	INDICE FECHA REEXPRESION	INDICE PROM. DEL PERIODO	FACTOR ACTUALIZ.	IMPORTE ACTUALIZADO	DIFERENCIA	ACT. MES ANTERIOR	ACTUALIZACION ESTE MES
MATERIALES:								
INV. INIC.	47 000.	20 260.7	19 012.4	1.0657	50 088.	3 088.	0.	3 088.
COMPRAS	52 000.	20 260.7	20 260.7	1.000	52 000.	0.	0.	0.
INV. FINAL	(47 650.)	20 260.7	19 794.3	1.0236	(48 775.)	(1 125.)	0.	(1 125.)
TRASPASO A PROCESO.	51 350.				53 313.	1 963.		1 963.
PROCESO:								
INV. INIC.	30 000.	20 260.7	19 012.4	1.0657	31 971.	1 971.	0.	1 971.
COMPRAS	51 350.	20 260.7			53 313.	1 963.	0.	1 963.
INV. FINAL	(31 950.)	20 260.7	19 794.3	1.0236	(32 704.)	(754.)	0.	(754.)
TRASPASO A TERMINADOS	49 400.				52 580.	3 180.		3 180.
TERMINADOS:								
INV. INIC.	23 000.	20 260.7	18 821.0	1.0765	24 760.	1 760.	0.	1 760.
COMPRAS	49 400.	20 260.7			52 580.	3 180.	0.	3 180.
INV. FINAL	(22 400.)	20 260.7	19 794.3	1.0236	(22 929.)	(529.)	0.	(529.)
COSTO DE								
VENTAS:	\$ <u>50 000.</u>				<u>54 411.</u>	<u>4 411.</u>	0.	<u>4 411.</u>

COSTO DE VENTAS.

Con las terceras adecuaciones al E-10 que obliga a realizar mensualmente la reexpresión del Estado de Resultados, el ajuste al costo histórico se debe expresar en primer lugar a pesos de poder adquisitivo del promedio de cada uno de los meses del ejercicio mediante los factores de ajuste derivado del Índice nacional de precios al consumidor.

El procedimiento a seguir es efectuar en forma mensual el ajuste, por lo que se aplicará el factor de ajuste al inventario inicial y final del período.

En el caso del inventario inicial la aplicación del factor de ajuste nos reexpresa el monto que se presume se consumiría durante el mes por el cual se determina el costo de ventas.

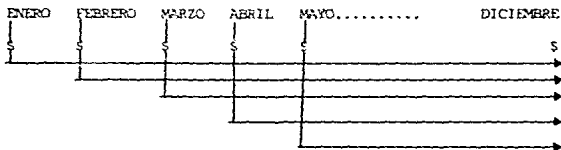
Para la reexpresión de las compras y gastos de fabricación cuando la adquisición y consumo es uniforme durante el mes el factor de actualización es 1.

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}} = 1$$

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}$$

Después de haber determinado el costo de ventas a pesos promedio de cada uno de los meses correspondientes del ejercicio, conforme a las Terceras Adecuaciones al E-10 se debe llevar a pesos de cierre el costo promedio determinado en cada uno de los meses comprendidos en el mismo.

Dicho ajuste se efectuará conjuntamente con los otros rubros del Estado de Resultados.



P R O C E D I M I E N T O .

Para actualizar el costo de ventas se deberá determinar:

1. Se debe contar con la información de la rotación de inventarios iniciales como finales.
2. Para determinar el factor promedio se procede en el caso de Inventarios Iniciales a considerar el I.N.P.C. del mes anterior hacia atrás hasta acumular los meses de antigüedad y de esta manera se obtiene el promedio con relación al número de meses. En el caso de Inventarios Finales el I.N.P.C. empieza a contar a partir del mes a actualizar hacia atrás.

DETERMINACION DEL FACTOR PROMEDIO

MES/AÑO	I.N.P.C.	MESES DE ROTACION	INDICE PROMEDIO
DIC./89	19 327.9		
NOV./89	<u>18 696.9</u>		
	38 024.8	2	19 012.4
OCT./89	<u>18 435.1</u>		
	56 462.9	3	18 821.0
ENE./90	20 260.7		
DIC./89	<u>19 327.9</u>		
	39 588.6	2	19 794.3

La rotación de Inventarios es:

CONCEPTO	INVENTARIO INICIAL	INVENTARIO FINAL
MATERIALES	2	2
PROCESO	2	2
TERMINADOS	3	2

3. Determinar el factor de actualización:

I.N.P.C. del mes a actualizar

INDICE PROMEDIO

4. Una vez determinado el factor de actualización este se aplicará a los saldos históricos, obtenemos así el importe actualizado.

5. Se determina la diferencia entre el valor actualizado y el histórico, el resultado obtenido será el importe a comparar con el de la actualización del mes anterior. La diferencia entre ambos resultados es nuestro importe a ajustar por la actualización del mes.

NOTA: Se utiliza la fórmula tradicional del costo de ventas; pero aplican do los valores actuales a pesos de poder adquisitivo del Balance.

ASIENTO NO. 10-E

	D E B E	H A B E R
COMP. ACT. COSTO DE VENTAS	4 411.	
CORRECCION POR REEXPRESION		4 411.

POR LA ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS POR EL PERIODO
DEL MES DE ENERO DE 1990.

CEDULA NO. 8 " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL MES DE ENERO DE 1990 "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

C O N C E P T O	IMPORTE INVERSION	% DEPRECIACION	IMPORTE DEP.	DEP. HISTORICA	ACTUALIZACION
	ACT. MES ENERO/90	DEL MES ENERO/90	DE UN MES	ENERO/90	DEP. ENERO/90
EDIFICIO	204 730.	0.25 %	512.	266.	246.
MAQ. Y EQUIPO	181 706.	0.58 %	1 054.	944.	110.
\$	386 436.		<u>1 566.</u>	<u>1 210.</u>	<u>356.</u>

PROCEDIMIENTO.

El cálculo debe estar basado tanto en el valor actualizado del activo fijo como en su vida probable.

1. Se aplica el % de depreciación mensual de acuerdo al rubro del activo fijo, sobre el importe actualizado de la inversión al mes de la actualización.

2. Se determina la diferencia entre el valor histórico y el actualizado del mes, el resultado obtenido es el ajuste por la depreciación actualizada del mes.

3. La reexpresión de la depreciación se encuentra a pesos promedio de cada mes, por lo tanto deberá al igual que el costo reexpresarse a pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio.

ASIENTO NO. 11-E

	D E B E	H A B E R
COMP.ACT.DEF.DEL EJERCICIO	356.	
CORRECCION POR REEXPRESION		356.
POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL PERIODO ENERO/1990.		

CEDULA NO. 9 " DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA
 DEL PERIODO TERMINADO EN ENERO DE 1990 "
 (MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

SALDOS INICIALES		POSICION MONETARIA	INFLACION DEL MES	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	
ACT. MONETARIOS	PAS. MONETARIOS			PERDIDA	(UTILIDAD)
60 000.	97 750.	37 750.	0.0483		(1 823.) *****

P R O C E D I M I E N T O .

1. Se obtiene el saldo de la posición monetaria al inicio del mes el cual es el resultado de:

	ACTIVOS MONETARIOS	MENOS	PASIVOS MONETARIOS	IGUAL	POSICION MONETARIA
CAJA Y BANCOS	10 000.		PRESTAMOS	40 000.	
CTAS.POR COBRAR	50 000.		PROVEED.	40 750.	
			IMP.X PAG.	<u>17 000.</u>	
	<u>\$ 60 000.</u>			<u>97 750.</u>	<u>37 750.</u>

2. Se determina la inflación del mes mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar} - 1}{\text{I.N.P.C. del mes anterior}} = \frac{20\ 260.7}{19\ 327.9} - 1 = 0.0483$$

3. Se aplica la inflación del mes a la posición monetaria. El resultado obtenido es el " Resultado por Posición Monetaria " .

En el ejemplo el resultado obtenido representa una utilidad ya que los Pasivos Monetarios > Activos Monetarios.

Esto es el que financia carga con el efecto de la inflación, cuando se liquida la deuda el poder adquisitivo de la moneda será menor, los pesos nominales son los mismos.

Una vez hecho lo anterior y de acuerdo con el Tercer Documento de Adecuaciones, el efecto monetario deberá ser expresado en pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio.

De acuerdo al Segundo Documento de Adecuaciones el efecto monetario se llevará integralmente a resultados, con lo que forma junto con el efecto de fluctuaciones cambiarias y de los intereses el costo integral de financiamiento.

ASIENTO NO. 12-E

	D E B E	H A B E R
CORRECCION POR REEXPRESION	1 823.	
UTILIDAD POR POS.MONETARIA		1 823.
POR LA POSICION MONETARIA DEL PERIODO DE ENERO/1990.		

CEDULA NO. 10 " ACTUALIZACION DE LA PERDIDA
 POR POSICION MONETARIA AL 31 DE ENERO DE 1990 "
 (MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

MES Y AÑO	FACTOR DE INFLACION	IMPORTE ACTUALIZADO MES ANTERIOR	IMPORTE ACTUALIZADO ACUMULADO	ACTUALIZACION DE ESTE MES
ENERO 1990	1.0483	(668 701.) =====	(700 999.) =====	(32 298.) =====

PROCEDIMIENTO.

1. Se obtiene el factor de inflación del mes a actualizar.

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar}}{\text{I.N.P.C. del mes anterior}} = \frac{20\ 260.7}{19\ 327.9} = 1.0483$$

2. Se aplica el factor de inflación al importe actualizado del mes anterior. El resultado representa el importe actualizado acumulado al mes de Enero de 1990.

3. Se obtiene la diferencia entre el valor actualizado anterior y el acumulado al mes de Enero/90, el resultado es el importe por ajustar para el mes de Enero.

ASIENTO No. 13-E

	DEBE	HABER
COMP.ACT.A LA PERDIDA MON.AC.	32 298.	
CORRECCION POR REEXPRESION		32 298.
POR LA ACTUALIZACION DE LA PERDIDA MONETARIA ACUMULADA AL 31/ENERO/1990.		

CEDULA NO. 11 * ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO *
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESSION: I.N.P.C.

MES: ENERO 1990

MES Y AÑO	INDICE FE- CHA REEXP.	INDICE PROMEDIO	FACTOR ACTUALIZACION	IMPORTE HIS- TORICO.	IMPORTE ACTUALIZADO	VALOR ACTUAL	ACTUALIZACION MES ANTERIOR	VALOR ACT. ESTE MES
				2 796.				
				(4 411.)				
				(356.)				
				1 823.				
PROMEDIO								
ENERO/90	20 260.7	19 794.3	1.0236	(148.)	(151.)	(3.)	4 467.	4 470.
				=====	=====	=====	=====	=====

DETERMINACION DEL INDICE PROMEDIO.

MES/AÑO	I.N.P.C.	NO. MESES	INDICE PROMEDIO
DIC./89	19 327.9		
ENE./90	20 260.7		
	39 588.6	2	19 794.3

PROCEDIMIENTO .

1. Se parte del saldo histórico de la utilidad del período.
2. Se modifica el saldo histórico por las actualizaciones de los principales rubros que la afectan:
 - . Costo de Ventas
 - . Depreciación del Período
 - . Resultado por Posición Monetaria
3. Se obtiene el total de la utilidad (pérdida) del período, una vez que se disminuye o aumentan los movimientos actualizados de las partidas mencionadas según sea el caso.
4. Se aplica el factor de actualización al resultado del ejercicio de esta manera se tendrá actualizado a pesos promedio.
5. Se obtiene la diferencia entre el valor actualizado y el modificado, este nuevo valor será el que se compare con el del mes anterior.
6. Se compara el valor de actualización del mes con el actualizado del mes anterior, el resultado es el importe del ajuste a efectuar por el mes correspondiente a Enero/1990.

Una vez que se ha actualizado el resultado del ejercicio a pesos promedio correspondiente a cada uno de los meses, este se deberá reexpresar a pesos de cierre del ejercicio, para lo cual se reexpresarán todas y cada una de las partidas que integran el estado de resultados.

ASIENTO NO. 14-E

	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION:	(4 470.)	
COMP.ACT.DE LA UT.EJERCICIO		(4 470.)

POR LA ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL PERIODO DEL 1ero. al 31 de Enero de 1990.

ASIENTOS DE MAYOR AL 31 DE ENERO DE 1990.

COMP. ACT. INVE.		COMP. ACT. TERRENOS		COMP. ACT. EDIFICIO		COMP. ACT. MOB.	
1) 1 897.	90.(6	1) 129 684.		1) 105 297.		1) 113 334.	
6) 345.		7) 8 196.		7) 9 433.		7) 8 372.	
6) 256.							
2 495.	90.	137 880.		114 730.		121 706.	
=====		=====		=====		=====	
2 495.							
COMP. ACT. DEF. A. ED.		COMP. ACT. DEF. A. M+E		COMP. ACT. CAP. SOC.		COMP. ACT. RES. L.	
	4 662. (1		18 347. (1		966 775.(1		1 148. (1
	905. (8		1 661. (8		54 872.(9		106. (9
	5 567.		20 608.		1 021 647.		1 254.
	=====		=====		=====		=====
COMP. ACT. UT. EJ. ANT.		COMP. ACT. UT. EJ.		PERDIDA MON. ACUM.		COMP. ACT. COSTO V.	
a) 15 388.	22 914.(1		4 467.(1	1) 668 701.	431.(b 10)	10) 4 411.	
	8 249.(9		(4 470.)(14				
			(=====3.)	3) 32 298.			
15 388.	31 163.			700 999.	431.		
	15 775.			700 566.			
	=====						
COMP. ACT. DEP. DEL EJ.		UT. POR POS. MON. PERIODO		UT. EJERCICIOS ANT.			
11) 356.			1 823.(12		15 389. (a		
			=====				

CORRECCION POR REEXPRESSION	
8) 2 566.	511. (6
9) 63 227.	26 001. (7
12) 1 823.	4 411. (10
14) (4 470.)	32 298. (13
	356. (11
63 146.	63 577.
b) 431.	
63 577.	63 577.

- a. Ajuste por la disminución a utilidades para el pago de dividendos y la capitalización.
- b. Ajuste por la diferencia en el saldo total de la cta. corrección por reexpresión.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
VENTAS	65 000.		65 000.
COSTO DE VENTAS	(50 000.)	(4 411.)	(54 411.)
UTILIDAD BRUTA:	15 000.	(4 411.)	10 589.
GTS. DE OPERACION	(5 200.)		(5 200.)
DEPRECIACION	(1 210.)	(356.)	(1 566.)
UTILIDAD DE OPERACION:	8 590.	(4 767.)	3 823.
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
GTS.FINANCIEROS	(3 000.)		(3 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.		0.
UTILIDAD POS.MONETARIA		1 823.	1 823.
UTILIDAD ANTES DE I.S.R.	5 590.	(2 944.)	2 646.
I.S.R. y P.T.U.	(2 794.)		(2 794.)
ACT.UT. DEL EJERCICIO		(3.)	(3.)
UTILIDAD NETA:	\$ 2 796.	(2 947.)	(151.)
	*****	*****	*****

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	1 534.		1 534.
CTAS. POR COBRAR	65 000.		65 000.
INVENTARIOS	102 000.	2 408.	104 408.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	168 534.	2 408.	170 942.
FIJO:			
TERRENOS	40 000.	137 880.	177 880.
EDIFICIO	90 000.	114 730.	204 730.
MAQ. Y EQUIPO	60 000.	121 706.	181 706.
DEP. ACUMULADA	(23 376.)	(26 175.)	(49 551.)
SUMA ACTIVO FIJO:	166 624.	348 141.	514 765.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ 335 158.	350 549.	685 707.
PASIVO			
CORTO PLAZO			
PRESTAMOS A C.P.	60 000.		60 000.
PROVEEDORES	34 000.		34 000.
IMPUESTOS POR PAGAR	16 278.		16 278.
SUMA PASIVO:	110 278.		110 278.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	170 000.	1 021 647.	1 191 647.
RESERVA LEGAL	1 040.	1 254.	2 294.
UT. EJERCICIOS ANT.	51 044.	31 163.	82 207.
PERDIDA MONETARIA AC.		(700 568.)	(700 568.)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2 796.	(2 947.)	(151.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	224 880.	350 549.	575 429.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ 335 158.	350 549.	685 707.

BALANCE GENERAL EN PESOS DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	DICIEMBRE/89	ENERO/90	VARIACION
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	10 463.	1 534.	(8 949.)
CTAS. POR COBRAR	52 415	65 000.	12 585.
INVENTARIOS	106 819.	104 408.	(2 411.)
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	169 717.	170 942.	1 225.
FIJO:			
TERRENOS	177 880.	177 850.	0.
EDIFICIO	204 730.	204 730.	0.
MAQ. Y EQUIPO	181 706.	181 706.	0.
DEP. ACUMULADA	(47 986.)	(49 551.)	(1 565.)
SUMA ACTIVO FIJO:	516 330.	514 765.	(1 565.)
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ 686 047.	685 707.	(340.)
PASIVO			
CORTO PLAZO			
PRESTAMOS A C.P.	41 932.	60 000.	18 068.
PROVEEDORES	42 718.	34 000.	(8 718.)
IMPUESTOS POR PAGAR	17 821.	16 278.	(1 543.)
SUMA PASIVO:	102 471.	110 278.	7 807.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	1 179 102.	1 191 647.	12 545.
RESERVA LEGAL	2 294.	2 294.	0.
UT. EJERCICIOS ANT.	103 179.	82 267.	(20 912.)
PERDIDA MONETARIA AC.	(700 999.)	(700 568.)	431.
UT. NETA DEL EJERCICIO		(151.)	(151.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	583 576.	575 429.	(8 147.)
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ 686 047.	685 707.	(340.)

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 PERIODO MES DE ENERO EN PESOS DE ENERO 1990.
 (MILES DE PESOS)

	ENERO 1990
CAPITAL CONTABLE INICIAL	583 576.
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	(151.)
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 427.)
DIVIDENDOS CAPITALIZADOS	(12 545.)
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	12 545.
EFEECTO MONETARIO ACUMULADO	<u>431.</u>
 CAPITAL CONTABLE FINAL:	 \$ 575 429. =====

NOTA: El Capital Contable Inicial representa el saldo final del ejercicio anterior a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio. Los movimientos de cada rubro es la variación determinada del Balance Comparativo a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio.

Para determinar los dividendos pagados se procede de la siguiente manera:

a. Disminución a Utilidades:	20 972.
b. Aumento a Capital Social:	<u>12 545.</u>
Dividendos Pagados:	\$ <u><u>8 427.</u></u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.

El Boletín B-12 " Estado de Cambios en la Situación financiera " contiene las disposiciones relativas a la preparación y presentación del estado de Cambios en la Situación Financiera expresado en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance General.

Conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al B-10, establece que toda la información financiera debe presentarse a pesos de cierre del período al bre el cual se está informando (párrafo 162 del B-10) o del último ejercicio reportado tratándose de estados financieros comparativos (párrafo 166).

El Estado de Cambios en la Situación Financiera "Es el estado financiero básico que muestra en pesos constantes los resultados generados o utilizados en la operación, los cambios principales ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el activo e inversiones temporales a través de un período determinado." (1).

Para su elaboración los cambios a que se refiere dicho estado se determinarán por diferencias entre los distintos rubros del Balance Inicial y Final, reexpresados ambos en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general más reciente.

Las disposiciones de este documento son obligatorias para los ejercicios sociales que se inician a partir del mes de Enero de 1990, aunque su observancia puede efectuarse en forma anticipada conjuntamente con las demás disposiciones del Tercer Documento de Adecuaciones al B-10.

Así mismo se deja sin efecto al Boletín B-11 y a la Circular 27.

(1) Boletín B-12 " Estado de Cambios en la Situación Financiera ", Principios de Contabilidad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Ed. 1991. pág. 224

Los recursos generados o utilizados se clasificarán:

- a. De operación.
- b. De Inversión.
- c. De Financiamiento.

Para la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera se procederá de la siguiente manera:

1. Se parte de la utilidad o pérdida del período.
2. Se clasifican en los grupos mencionados anteriormente, los cambios entre los distintos rubros del balance inicial y final expresados en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general más reciente.
3. Se determinará el saldo de cada clasificación en base al cambio presentado ya sea este aumento o disminución.
4. El saldo final obtenido será el importe total reflejado en el incremento o decremento en el efectivo, como lo menciona el Boletín B-12 "Este Estado vincula el resultado neto de la gestión con el cambio en la estructura - financiera y con el reflejo de todo ello en el incremento o decremento del efectivo y de las inversiones temporales durante el período " (párrafo 14).

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
POR EL MES DE ENERO 1990 EN PESOS DE ENERO 1990.
(MILES DE PESOS)

	ENERO 1990
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	(151.)
DEP.CARGADA A RESULTADOS	<u>1 565.</u>
RECURSOS GENERADOS:	1 414.
CUENTAS POR COBRAR	12 585.
INVENTARIOS	<u>(2 411.)</u>
CAPITAL NETO DE TRABAJO	
ALMENTO. (DISMINUCION)	10 174.
FLUJO DE OPERACION:	(8 760.)
INVERSIONES Y PAGOS	
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 427.)
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	18 068.
PROVEEDORES	(8 718.)
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>(1 543.)</u>
SUMA INVERSIONES Y PAGOS:	(620.)
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	<u>431.</u>
ALMENTO. (DISMINUCION) EN	
CAJA Y BANCOS :	<u><u>8 949.</u></u>

CEDULA NO. 12 " ACTUALIZACION DE INVENTARIOS "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

CONCEPTO	SALDO EN LIBROS.	INDICE FE-CHA REEXP.	INDICE PROMEDIO	FACTOR ACT.	VALOR REEXPRESION	DIFERENCIA	ACTUALIZACION MES ANTERIOR	VALOR ACTUALIZACION ESTE MES
MATERIALES	48 290.	20 719.5	20 490.1	1.0112	48 831.	541.	1 125.	(584.)
PROCESO	32 650.	20 719.5	20 490.1	1.0112	33 016.	366.	754.	(366.)
TERMINADO	23 100.	20 719.5	20 102.7	1.0307	23 809.	709.	529.	180.
T O T A L: \$	104 040.				105 656.	1 616.	2 408.	(792.)
	*****				*****	*****	*****	*****

DETERMINACION DEL INDICE PROMEDIO

MES/AÑO	I.N.P.C.	NO. MESES	INDICE PROMEDIO
		ROTACION	
FEB./90	20 719.5		
ENE./90	<u>20 260.7</u>		
	40 980.2	2	20 490.1
DIC./90	<u>19 327.9</u>		
	60 308.1	3	20 102.7

ASIENTO NO. 15-F

	DEBE	HABER
COMP. ACT. PROD. TERMINADOS	180.	
CORRECCION POR REEXPRESION	792.	
COMP. ACT. MATERIALES		584.
COMP. ACT. PROD. PROCESO		388.

POR LA ACTUALIZACION DEL INVENTARIO FINAL AL 28/FEBRERO/1990.

CEDULA NO. 13 " ACTUALIZACION DE INVERSION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

CONCEPTO	MES Y AÑO DE ADQUISICION	IMPORTE HISTORICO	IMPORTE ACT. ANTERIOR	FACTOR ACT. FEBRERO/90	IMPORTE ACT. A FEBRERO/90	ACTUALIZACION DEL MES
TERRENAS	ENERO/1986	12 000.	111 875.	1.0226	114 403.	2 528.
	OCT./1987	28 000.	66 005.	1.0226	67 497.	1 492.
		<u>40 000.</u>	<u>177 880.</u>		<u>181 900.</u>	<u>4 020.</u>
EDIFICIO	AGO./1987	32 000.	127 731.	1.0226	130 618.	2 887.
	JUL./1988	58 000.	76 999.	1.0226	78 739.	1 740.
		<u>90 000.</u>	<u>204 730.</u>		<u>209 357.</u>	<u>4 627.</u>
MAQUINARIA Y EQUIPO						
	DIC./1986	18 000.	88 775.	1.0226	90 781.	2 006.
	ABR./1987	16 000.	58 728.	1.0226	60 055.	1 327.
	AGO./1988	26 000.	34 203.	1.0226	34 976.	773.
	FEB./1990	10 000.	0.	1.0000	10 000.	0.
		<u>70 000.</u>	<u>181 706.</u>		<u>195 812.</u>	<u>4 106.</u>

CÉDULA NO. 13 a " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

RUBRO:

TASA ANUAL DE DEPRECIACION:

- | | | |
|------------------------|--------------|---------------|
| 2. EDIFICIO | 2. 3 % anual | .25 % mensual |
| 3. MAQUINARIA Y EQUIPO | 3. 7 % anual | .58 % mensual |

MES Y AÑO	INV. ACT.	% DE DEP.	DEP. ACT.	DEP. HISTORICA	ACTUALIZACION		ACT. DEP.
	A FEB./90	A LA FECHA	ACUMULADA	ACUMULADA	DEP. AC.	MES ANTERIOR	ESTE MES
EDIFICIO							
MZO./87	130 618.	9.0	11 756.	4 798.	6 958.	6 510.	448.
JUL./88	78 739.	5.0	3 937.	4 732.	(795.)	(943.)	148.
	209 357.		15 693.	9 530.	6 163.	5 567.	596.
MAQUINARIA Y EQUIPO							
DIC./86	90 781.	22.62	20 535.	5 850.	14 685.	13 866.	819.
ABR./87	60 055.	20.30	12 191.	3 246.	8 945.	8 475.	470.
AGO./88	34 976.	11.02	3 854.	5 902.	(2 048.)	(1 733.)	(315.)
FEB./90	10 000.	.58	58.	58.	0.	0.	0.
	195 812.		36 638.	15 056.	21 582.	20 608.	974.
T O T A L:			\$ <u>52 331.</u>	<u>24 586.</u>	<u>27 745.</u>	<u>26 175.</u>	<u>1 570.</u>

PROCEDIMIENTO.

Para la actualización de la Inversión se procede de la siguiente manera:

1. Se determina el factor de actualización relacionando el:

I.N.P.C. del mes a actualizar

I.N.P.C. del mes anterior

<u>I.N.P.C. FEB./90</u>	=	<u>20 719.5</u>	=	1.0226
I.N.P.C. ENE./90		20 260.7		=====
<u>I.N.P.C. FEB./90</u>	=	<u>20 719.5</u>	=	1.000
I.N.P.C. FEB./90		20 719.5		-----

2. Se aplica el factor de actualización al saldo actualizado del mes anterior y se obtiene el nuevo valor actualizado de la inversión.

3. Se determina la diferencia entre el nuevo valor actualizado y el del mes anterior, dicha diferencia es el importe a ajustar por la reexpresión de la inversión del mes.

DEPRECIACION ACUMULADA.

1. Calcular el % de depreciación acumulado a la fecha a cada rubro.
2. Aplicar el % de depreciación acumulado al importe actualizado a la fecha por año de adquisición, el resultado es la Dep. Acumulada Actualizada a la fecha.
3. Para efectos del ajuste por la actualización del mes se obtiene la diferencia entre el valor de la Dep. Acumulada y la Dep. Histórica, se obtiene el total de la actualización de la Dep. Acumulada.
4. Para determinar el importe a ajustar del mes se obtiene la diferencia entre la actualización de la dep. acumulada (columna 6) y la actualización del mes anterior (columna 7).

El resultado obtenido es la actualización de la dep. acumulada del mes.

ASIENTO NO. 16-F

	DEBE	HABER
COMP. ACT. TERRENOS	4 020.	
COMP. ACT. EDIFICIO	4 627.	
COMP. ACT. MOB. Y EQUIPO	4 106.	
CORRECCION POR REEXPRESION		12 753.

POR LA ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO AL 28 DE FEBREPO DE 1990.

ASIENTO NO. 17-F

	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION	1 570.	
COMP. ACT. DEP. AC. EDIFICIO		596.
COMP. ACT. DEP. AC. MOB. Y EQUIPO		974.

POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA AL 28 DE FEBREPO DE 1990.

CEDULA NO. 14 " ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

MES Y AÑO	INDICE FECHA APOYACION REEXPRESION	INDICE FECHA APOYACION	FACTOR DE ACTUALIZAC.	IMPORTE	IMPORTE	VALOR DE ACTUALIZACION		
				HISTORICO	ACTUAL.	ACUMULADO	MES ANTERIOR	ESTE MES
CAPITAL SOCIAL.								
ENERO/86	20 719.5	2 173.3	9.5337	100 000.	953 370.	853 370.	832 260.	21 110.
FEB./87	20 719.5	4 761.3	4.3516	58 000.	251 393.	194 393.	186 807.	5 586.
ENE./90	20 719.5	19 327.9	1.0720	12 000.	12 864.	864.	580.	284.
				170 000.	1 218 627.	1 048 627.	1 021 647.	26 980.
RESERVA LEGAL.								
DIC./86	20 719.5	4 108.2	5.0434	202.	1 019.	817.	794.	23.
DIC./87	20 719.5	10 647.2	1.9460	380.	739.	359.	343.	16.
DIC./88	20 719.5	16 147.3	1.2832	458.	598.	130.	117.	13.
				1 040.	2 346.	1 306.	1 254.	52.
UTILIDAD DE EJ. ANTERIORES								
DIC./87	20 719.5	10 647.2	1.9460	7 018.	13 657.	6 639.	6 336.	303.
DIC./88	20 719.5	16 147.3	1.2832	9 164.	11 759.	2 595.	2 334.	261.
PROMEDIO								
AÑO/89	20 719.5	17 750.7	1.1672	50 250.	58 652.	8 402.	7 105.	1 297.
				66 432.	84 068.	17 636.	15 775.	1 861.

* Incluye el ajuste por el pago de dividendos.

ASIENTO NO. 18-F

	D E B E	H A B E R
CORRECCION POR REEXPRESION:	28 893.	
COMP.ACT.CAPITAL SOCIAL		26 980.
COMP.ACT.RESERVA LEGAL		52.
COMP.ACT.UT.EJ.ANTERIORES		1 861.

POR LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE AL 28/FEBRERO/1990.

CEDULA NO. 15 "ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS"

DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MESES: FEBRERO 1990

CATEGORIA	SALDO INICIAL EN DOL. DOL. A LA P.	INDICE FECHA REEXPRESION	INDICE PROM. DEL PERIODO	FACTOR ACTUALIZ.	IMPORTE ACTUALIZADO	DIFERENCIA	ACT. MES ANTERIOR	ACTUALIZACION ESTE MES
MATERIALES								
INV. INIC.	47 000.	20 719.5	19 012.4	1.0898	51 221.	4 221.	3 088.	1 133.
CUBIERTAS	104 040.	20 719.5	20 490.1	1.0112	105 205.	1 165.		1 165.
INV. FINAL	48 290.	20 719.5	20 490.1	1.0112	48 831.	541.	(1 125.1)	(584.)
TRASPASO A PROCESO								
	102 750.				107 595.	4 845.	1 963.	2 882.
PROCESO								
INV. INIC.	30 000.	20 719.5	19 012.4	1.0898	32 694.	2 694.	1 971.	723.
CUBIERTAS	102 750.				107 595.	4 845.	1 963.	2 882.
INV. FINAL	32 650.	20 719.5	20 490.1	1.0112	33 016.	366.	(754.1)	(388.)
TRASPASO A TERMINADOS								
	100 100.				107 273.	7 173.	3 180.	3 993.
TERMINADOS								
INV. INIC.	23 000.	20 719.5	18 821.0	1.1009	25 321.	2 321.	1 760.	561.
CUBIERTAS	100 100.				107 273.	7 173.	3 180.	3 993.
INV. FINAL	23 100.	20 719.5	20 102.7	1.0307	23 809.	709.	(529.1)	(180.)
COSTO DE VENTAS: \$								
	102 000.				108 785.	6 785.	4 411.	4 374.

P R O C E D I M I E N T O .

Para la actualización del Costo de Ventas al mes de Febrero de 1990, se procede de la siguiente manera:

1. La cifra base es el saldo histórico acumulado al mes a actualizar.
2. Se deberá conocer la rotación tanto del Inventario Inicial como Final a fin de poder determinar el Índice Promedio del Período.

DETERMINACION DEL FACTOR PROMEDIO			
MES AÑO	I.N.P.C.	MESES DE ROTACION	I.N.P.C PROMEDIO
DIC./89	19 327.9		
NOV./89	<u>16 690.9</u>		
	36 024.8	2	19 012.4
OCT./89	<u>18 435.1</u>		
	56 462.9	3	18 821.0
 INVENTARIOS FINALES:			
ENE./90	20 260.7		
FEB./90	<u>20 719.5</u>		
	40 980.2	2	20 490.1
DIC./89	<u>19 327.9</u>		
	60 306.1	3	20 102.7

3. Se determina el factor de actualización.
4. Una vez determinado el factor de actualización este se aplica al saldo histórico acumulado, el resultado es el importe actualizado.
5. Se obtiene la diferencia entre el valor actualizado del período y el actualizado del mes anterior, dicho importe representa el valor del ajuste por la actualización del período.

NOTA: Antes de la publicación del Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 el Costo de Ventas se expresaba a pesos promedio del período, con las adecuaciones se pretendo expresar el Costo de Ventas a pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance de esta manera los inventarios finales que anteriormente se deflactaban ahora se llevan a pesos de curre del Balance.

ASIENTO NO. 19-F

	DEBE	HABER
COMP.ACT.COSTO DE VENTAS	4 374.	
CORRECCION POR REEXPRESION		1 374.
POR LA ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A FEBRERO DE 1990.		

CEDULA NO. 16 " ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION
DEL MES DE FEBRERO DE 1990 "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

CONCEPTO	IMPORTE INVERSION	% DEPRECIACION	IMPORTE DEP.	DEP. HISTORICA	ACTUALIZACION
	ACT. MES FEB./90	DEL MES FEB./90	DE UN MES	FEBRERO/90	DEP. FEBRERO/90
EDIFICIO	209 357.	0.25 %	523.	266.	257.
MAQ. Y EQUIPO	195 812.	0.58 %	1 136.	944.	192.
	405 169.		<u>1 659.</u>	<u>1 210.</u>	<u>449.</u>

ASIENTO NO. 20-F

	D E B E	H A B E R
COMP. ACT. DEP. DEL EJERCICIO	449.	
CORRECCION POR REEXPRESION		449.

POR LA ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DEL PERIODO DE FEBRERO
1990.

CEDULA NO.17 " DETERMINACION DE LA POSICION MONETARIA
DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 1990 "
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

MES Y AÑO	S A L D O S I N I C I A L E S		POSICION MONETARIA	INFLACION DEL MES	RESULTADO POR POSICION MONETARIA	
	ACT.MONETARIOS	PAS.MONETARIOS			PERDIDA	(UTILIDAD)
ENERO/90	60 000.	97 750.	37 750.	0.0483		(1 823.)
FEBRERO/90	66 534.	110 278.	43 744.	0.0226		(988.)
			POSICION MONETARIA ACUMULADA :			(2 811.)

INFLACION DEL MES= $\frac{\text{I.N.P.C. del mes a actualizar} - 1}{\text{I.N.P.C. del mes anterior}}$ = $\frac{20 719.5 - 1}{20 260.7} = 0.0226$

ASIENTO NO. 21-F

	D E B E	H A B E R
CORRECCION POR REEXPRESION	988.	
UT.POR POSICION MONETARIA		988.

POR LA POSICION MONETARIA DEL MES DE FEBRERO DE 1990.

CEDULA NO. 18 " ACTUALIZACION DE LA PERDIDA
 POR POSICION MONETARIA ACUMULADA AL 28 DE FEBRERO DE 1990 "
 (UNILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESTION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

MES Y AÑO	FACTOR DE INFLACION	IMPORTE ACTUALIZACION MES ANTERIOR	IMPORTE ACTUALIZADO ACUMULADO	ACTUALIZACION ESTE MES
ENERO/90	1.0483	(668 701.)	(700 999.)	(32 298.)
FEBRERO/90	1.0226	(700 999.)	(716 842.)	(<u>15 843.</u>)

ASIENTO NO. 22-F

	D E B E	H A B E R
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	15 843.	
CORRECCION POR REEXPRESTION		15 843.
POR LA ACTUALIZACION DE LA PERDIDA MONETARIA ACUMULADA AL 28/FEBRERO/1990.		

CEDULA NO.19 " ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: I.N.P.C.

MES: FEBRERO 1990

MES Y AÑO	INDICE FE- CHA REEXP.	INDICE PROMEDIO	FACTOR ACTUALIZACION	IMPORTE HIS- TORICO.	IMPORTE ACTUALIZADO	VALOR ACTUAL	ACTUALIZACION MES ANTERIOR	VALOR ACT. ESTE MES
ACUMULADO A FEB./90				6 190.				
				ACTUALIZACION COSTO DE VENTAS: (8 785.)				
				ACT.DEPRECIACION DEL MES : (805.)				
				RESULTADO POR POSICION MON.: <u>2 811.</u>				
PROMEDIO ENE./FEB.	20 719.5	20 102.7	1.0307	(589.)	(607.)	(18.)	(3.)	(<u>15.</u>)

ASIENTO NO. 23-F

	DEBE	HABER
CORRECCION POR REEXPRESION	(15.)	
ACT. DE LA UTILIDAD DEL EJ.		(15.)

FOR LA ACTUALIZACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO POR EL PERIODO
DE ENERO/ FEBRERO 1990.

ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990.

COMP. ACT. INVENTARIO		COMP. ACT. TERRENOS		COMP. ACT. EDIFICIO		COMP. ACT. MOB. Y EQ.	
1)	2 408.	584. (15	1) 137 880.	1)	114 730.	1)	121 706.
15)	180.	388. (15	16) 4 020.	16)	4 627.	16)	4 106.
	<u>2 588.</u>	<u>972.</u>	<u>141 900.</u>	<u>119 357.</u>	<u>125 812.</u>		
	<u>1 616.</u>						

COMP. ACT. DEP. A. ED.		COMP. ACT. DEP. A. M.Y.E.		COMP. ACT. CAP. SOC.		COMP. ACT. RES. LEGAL	
	5 567. (1		20 608. (1		1 021 647. (1		1 254. (1
	596. (17		974. (17		26 980. (18		52. (18
	<u>6 163.</u>		<u>21 582.</u>		<u>1 048 627.</u>		<u>1 306.</u>
	=====		=====		=====		=====

COMP. ACT. UT. EJ. ANT.		COMP. ACT. PERDIDA MON. AC.		COMP. ACT. COSTO VTAS.	
	15 775. (1	1) 700 568.	1 190. (Aj.	1)	4 411.
	1 861. (18	22) 15 843.		19)	4 374.
	<u>17 636.</u>	<u>716 411.</u>	<u>1 190.</u>	<u>8 785.</u>	
	=====	<u>715 221.</u>	=====	=====	

COMP. ACT. DEP. EJER.		UT. MONETARIA DEL PERIODO		UTILIDAD EJ. ANTERIORES	
1)	356.		1 823. (1		<u>15 388. (1</u>
20)	449.		989. (21		
	<u>805.</u>		<u>2 811.</u>		
	=====		=====		

ACT. UT. DEL EJERCICIO		CORRECCION POR REEXPRESION		
	(3.) (1	15)	792.	12 753. (16
	(15.) (23	17)	1 570.	4 374. (19
	(<u>18.</u>)	18)	28 893.	449. (20
		21)	988.	15 842. (22
		23)	(15.)	
			32 226.	33 418.
		Aj.	1 190.	
			<u>33 418.</u>	<u>33 418.</u>

ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
VENTAS	66 300.		66 300.
COSTO DE VENTAS	(50 000.)	(4 374.)	(54 374.)
UTILIDAD BRUTA:	16 300.	(4 374.)	11 926.
GTS. DE OPERACION	(5 304.)		(5 304.)
DEPRECIACION	(1 210.)	(449.)	(1 659.)
UTILIDAD DE OPERACION:	9 786.	(4 823.)	4 963.
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	(3 000.)		(3 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.		0.
UT. POS. MONETARIA		988.	988.
UTILIDAD ANTES DE I.S.R.	6 786.	(3 835.)	2 951.
I.S.R. y P.T.U.	(3 392.)		(3 392.)
ACT. UT. DEL EJERCICIO		(15.)	(15.)
UTILIDAD NETA :	\$ <u>3 394.</u>	(<u>3 850.</u>)	(<u>456.</u>)

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	2 694.		2 694.
CTAS. POR COBRAR	66 300.		66 300.
INVENTARIOS	104 040.	1 616.	105 656.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	173 034.	1 616.	174 650.
FIJO:			
TERRENOS	40 000.	141 900.	181 900.
EDIFICIO	90 000.	119 357.	209 357.
MAQ. Y EQUIPO	70 000.	125 812.	195 812.
DEP. ACUMULADA	(24 586.)	(27 745.)	(52 331.)
SUMA ACTIVO FIJO:	175 414.	359 324.	534 738.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ <u>348 448.</u>	<u>360 940.</u>	<u>709 388.</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	60 000.		60 000.
PROVEEDORES	44 020.		44 020.
IMPUESTOS POR PAGAR	16 154.		16 154.
SUMA PASIVO:	120 174.		120 174.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	170 000.	1 048 627.	1 218 627.
RESERVA LEGAL	1 040.	1 306.	2 346.
UT. EJERCICIOS ANT.	51 044.	33 024.	84 068.
UT. NETA DEL EJERCICIO	6 190.	(6 797.)	(607.)
PERDIDA MONETARIA AC.		(715 220.)	(715 220.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	228 274.	360 940.	589 214.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ <u>348 448.</u>	<u>360 940.</u>	<u>709 388.</u>

BALANCE GENERAL EN PESOS DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	DICIEMBRE/89	FEBRERO/90	VARIACION
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	10 720.	2 694.	(8 026.)
CTAS. POR COBRAR	53 600.	66 300.	12 700.
INVENTARIOS	109 233.	105 656.	(3 577.)
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	173 553.	174 650.	1 097.
FIJO:			
TERRENOS	181 900.	181 900.	0.
EDIFICIO	209 357.	209 357.	0.
MAQ. Y EQUIPO	185 816.	195 812.	9 996.
DEP. ACUMULADA	(49 071.)	(52 331.)	(3 260.)
SUMA ACTIVO FIJO:	528 002.	534 738.	6 736.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ 701 555.	709 388.	7 833.
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	42 880.	60 000.	17 120.
PROVEEDORES	43 684.	44 020.	336.
IMPUESTOS POR PAGAR	18 224.	16 154.	(2 070.)
SUMA PASIVO:	104 788.	120 174.	15 386.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	1 205 757.	1 218 627.	12 870.
RESERVA LEGAL	2 346.	2 346.	0.
UT. EJERCICIOS ANT.	105 512.	84 068.	(21 444.)
PERDIDA MONETARIA AC.	(716 848.)	(715 220.)	1 628.
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		(607.)	(607.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	596 767.	589 214.	(7 553.)
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ 701 555.	709 388.	7 833.

BALANCE COMPARATIVO.

1. Se trae a valores del último Balance que se compara, para lo cual se parte del saldo reexpresado del Balance anterior a comparar.

2. Se determina el factor de ajuste mediante la fórmula:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del mes a comparar (actual)}}{\text{I.N.P.C. del mes del Balance(anterior)}} = \frac{20\,719.5}{19\,327.9} = \underline{\underline{1.0720}}$$

3. Una vez determinado el factor de ajuste, se aplica a cada rubro del Balance Reexpresado. Obtenemos así el Balance Reexpresado a pesos de poder adquisitivo del último Balance.

4. El efecto de la variación entre ambos estados financieros no se contabiliza, sólo se utiliza para la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR EL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO.
(MILES DE PESOS)

ENERO Y FEBRERO 1990.

CAPITAL CONTABLE INICIAL	596 767.
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(607.)
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 574.)
DIVIDENDOS CAPITALIZADOS	(12 870.)
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL	12 870.
EFEECTO MONETARIO ACUMULADO	1 628.
CAPITAL CONTABLE FINAL :	\$ <u><u>599 214.</u></u>

NOTA: Los dividendos pagados se obtienen por diferencia entre la disminución a Utilidades Acumuladas y el Aumento al Capital Social que nos muestra la variación del Balance Comparativo esto es:

DIVIDENDOS CAPITALIZADOS:	12 870.
DISMINUCION A UTILIDADES:	<u>21 444.</u>
DIVIDENDOS PAGADOS :	<u><u>8 574.</u></u>

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
ENERO Y FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO.
(PESOS CONSTANTES)
(MILES DE PESOS)

	ENERO	FEBRERO	ACUMULADO
VENTAS	66 469.	66 300.	132 769.
COSTO DE VENTAS	(55 641.)	(54 374.)	(110 015.)
UTILIDAD BRUTA:	10 828.	11 926.	22 754.
GTS.DE OPERACION	(5 318.)	(5 304.)	(10 622.)
DEPRECIACION	(1 601.)	(1 659.)	(3 260.)
UTILIDAD DE OPERACION:	3 909.	4 963.	8 872.
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	(3 068.)	(3 000.)	(6 068.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT. POR POSICION MGN.	1 864.	988.	2 852.
UT. ANTES I.S.R.	2 705.	2 951.	5 656.
I.S.R. y P.T.U.	(2 857.)	(3 392.)	(6 249.)
ACT.UT. DEL EJERCICIO	(3.)	(15.)	(18.)
UTILIDAD NETA:	\$ (<u>====155.</u>)	(<u>====456.</u>)	(<u>====611.</u>)

NOTA: El factor de actualización que se aplica al Estado de Resultados Reexpresado del mes de Enero es:

$$\frac{\text{I.N.P.C. de FEBRERO}}{\text{I.N.P.C. de ENERO}} = \frac{20\ 719.5}{20\ 260.7} = \frac{1.0226}{\text{=====}}$$

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
ENERO Y FEBRERO DE 1990 A PESOS NOMINALES.
(MILES DE PESOS)

	ENERO	FEBREPO	ACUMULADO
VENTAS	65 000.	66 300.	131 300.
COSTO DE VENTAS	(54 411.)	(54 374.)	(108 785.)
UTILIDAD BRUTA:	10 589.	11 926.	22 515.
GTS.DE OPERACION	(5 200.)	(5 304.)	(10 504.)
DEPRECIACION	(1 566.)	(1 659.)	(3 225.)
UTILIDAD DE OPEACION	3 823.	4 963.	3 786.
COSTO INT.FINANCIAMIENTO			
GTS.FINANCIEROS	(3 000.)	(3 000.)	(6 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT.POR POSICION MON.	1 823.	988.	2 811.
UT. ANTES I.S.P.	2 646.	2 951.	5 597.
I.S.R. Y P.T.U.	(2 794.)	(3 392.)	(6 186.)
ACT.UT. DEL EJERCICIO	(3.)	(15.)	(18.)
UTILIDAD NETA:	S (<u>==151.</u>)	(<u>==456.</u>)	(<u>==607.</u>)

NOTA: Se entiende por pesos nominales, pesos de poder adquisitivo de cada mes.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO Y FEBRERO DE 1990
 PESOS NOMINALES VS. PESOS CONSTANTES PARA ASIENTOS CONTABLES .
 (MILES DE PESOS)

	CONSTANTES	NOMINALES	ASIENTO CONTABLE
VENTAS	132 769.	131 300.	1 469.
COSTO DE VENTAS	<u>(110 015.)</u>	<u>(108 785.)</u>	<u>(1 230.)</u>
UTILIDAD BRUTA:	22 754.	22 515.	239.
GTS.DE OPERACION	<u>(10 622.)</u>	<u>(10 504.)</u>	<u>(118.)</u>
DEPRECIACION	<u>(3 260.)</u>	<u>(3 225.)</u>	<u>(35.)</u>
UTILIDAD DE OPERACION:	8 872.	8 786.	EE.
COSTO INF.FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	<u>(6 068.)</u>	<u>(6 000.)</u>	<u>(68.)</u>
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT.POR POSICION MON.	<u>2 852.</u>	<u>2 811.</u>	<u>41.</u>
UT. ANTES I.S.R.	5 656.	5 597.	59.
I.S.R. Y P.T.U.	<u>(6 249.)</u>	<u>(6 186.)</u>	<u>(63.)</u>
ACT. UT. DEL EJERCICIO	<u>(18.)</u>	<u>(18.)</u>	<u>0.</u>
UTILIDAD NETA:	\$ (<u><u>611.</u></u>)	(<u><u>607.</u></u>)	(<u><u>4.</u></u>)

ESTADO DE RESULTADOS.

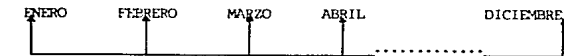
Conforme al Tercer Documento de Adecuaciones al B-10 y conforme al párrafo 5.3 que dice: " Las partidas se reexpresarán en el caso del estado de resultados, relacionando el Índice General de Precios al Consumidor al final del período a que se refiere dicho estado, con el Índice General de Precios al consumidor relativo al final del mes al que correspondiera el estado de resultados que se actualice. A su vez, las partidas que se actualicen deben estar previamente expresadas en pesos de poder adquisitivo del mes de referencia " .

De acuerdo a lo anterior hasta este momento se ha efectuado la actualización de los estados de resultados mensuales por lo tanto se encuentran expresados a pesos de poder adquisitivo del mes de referencia; ahora bien falta presentarlos a pesos de poder adquisitivo del último ejercicio informado.

Para tal efecto se aplica a cada rubro del estado de resultados inmediato anterior reexpresado a pesos de poder adquisitivo del período, el factor de actualización siguiente:

$$\frac{\text{I.N.P.C. del cierre del ejercicio}}{\text{I.N.P.C. correspondiente a cada mes}}$$

Con lo anterior se pretende que todas y cada una de las partidas que integran el estado de resultados queden al igual que las del Balance expresadas a pesos de poder adquisitivo de la fecha del Balance, esto es:



INGRESOS

COSTOS ----->

GASTOS

UT.NETA

INGRESOS

COSTOS ----->

GASTOS

UT.NETA

" pesos de poder adquisitivo del cierre del ejercicio ".

PROCEDIMIENTO .

1. Aplicar al estado de resultados del mes inmediato anterior el factor de actualización.

$$\begin{array}{l} \text{ESTADO DE RESULTADOS} \\ \text{REEXPRESADO A ENERO/90} \end{array} \times \begin{array}{l} \text{FACTOR DE} \\ \text{ACTUALIZACION} \end{array} = \begin{array}{l} \text{ESTADO DE RESULTADOS ENERO/90} \\ \text{A PESOS DE PODER ADQUISITIVO} \\ \text{DE FEBRERO/90.} \end{array}$$

2. Una vez aplicado el factor de actualización se tiene el estado de resultados a pesos de poder adquisitivo del último estado presentado el cual ya se encuentra previamente reexpresado, se determina el acumulado y el resultado final obtenido debe corresponder al importe total del resultado del período.

3. Lo anterior implica que se deberá efectuar un ajuste por la diferencia que existe entre los acumulados a pesos de poder adquisitivo de cada mes y el acumulado a pesos de poder adquisitivo del cierre, (ó último período informado).

La idea es la siguiente:

Al estado de resultados de Enero lo llevo a pesos de Febrero, sumo el estado de resultados de Febrero y se obtiene la utilidad de Febrero a pesos de poder adquisitivo de Febrero. La mecánica a seguir para los demás meses es ir aplicando el factor de actualización al acumulado, hasta llevarlo al final del ejercicio.

ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990.
 PARA ACTUALIZAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL MES
 DE ENERO A PESOS FIN DE PERIODO FEBRERO 1990.

<u>ACT. DE VENTAS</u>	
	1 469. (1)
	=====

<u>ACT. COSTO DE VENTAS</u>	
2)	1 230.
	=====

<u>ACT. GTS. OPERACION</u>	
3)	118.
	=====

<u>ACT. DEPRECIACION</u>	
4)	35.
	=====

<u>ACT. GTS. FINANCIEROS</u>	
5)	68.
	=====

<u>ACT. UT. POS. MONETARIA</u>	
	41. (6)
	=====

<u>ACT. I. S. R. v P. T. U</u>	
7)	63.
	=====

<u>PER. MON. ACUMULADA</u>	
4. (8)	4.
	=====

<u>CORRECCION POR REEXPRESION</u>			
1)	1 469.	1 230.	(2)
5)	41.	118.	(3)
		35.	(4)
		68.	(5)
		63.	(7)
	1 510.	1 514.	
8)	4.		
	1 514.	1 514.	

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
 POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO.
 (MILES DE PESOS)

	FEBRERO 1990
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(611.)
DEPRECIACION CARGADA A RESULTADOS	3 260.
	<hr style="width: 100%;"/>
RECURSOS GENERADOS:	2 649.
CTAS. POR COBRAR	12 700.
INVENTARIOS	(3 577.)
CAPITAL NETO DE TRABAJO	
ALMENTO (DISMINUCION)	<hr style="width: 100%;"/> 9 123.
FLUJO DE OPERACION	(6 474.)
INVERSIONES Y PAGOS:	
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 574.)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(9 996.)
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	17 120.
PROVEEDORES	336.
IMPUESTOS POR PAGAR	(2 070.)
SUMA INVERSIONES Y PAGOS:	(3 184.)
FINANCIAMIENTOS:	
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	1 628.
OTROS	<hr style="width: 100%;"/> 4.
ALMENTO (DISMINUCION) EN CAJA Y BANCOS:	\$ (<u><u>8 026.</u></u>)

NOTA: El saldo inicial es el presentado en el estado de resul
 tado a pesos de poder adquisitivo del período.

5.2

METODO DE COSTOS ESPECIFICOS.

Para poder actualizar los estados financieros conforme al método de costos específicos es necesario contar con la siguiente información:

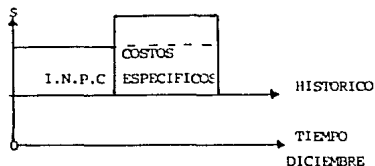
1. Se utilizarán los mismos datos que se emplearon en el método anterior.
2. La empresa incorporo a libros un avalúo al 31 de Diciembre de 1988 y hasta el 30 de Noviembre de 1989 no había ninguna actualización.
3. El perito valuador proporciono los siguientes avaluos:

CONCEPTO	DICIEMBRE/89	ENEPO/90	FEBRERO/90
INVENTARIOS	103 000.	105 200.	107 800.
TERRENOS	164 000.	168 000.	172 000.
EDIFICIO	210 000.	218 000.	222 000.
MAQ. Y EQUIPO	178 000.	186 000.	200 000.
DEP.AC.EDIFICIO	(14 000.)	(15 000.)	(16 000.)
DEP.AC.MAQ. Y EQ.	(33 000.)	(34 800.)	(36 600.)
SUMA ACTIVO FIJO:	505 000.	522 200.	541 400.
TOTAL AVALUO:	\$ <u>608 000.</u>	<u>627 400.</u>	<u>649 200.</u>

4. Primeramente se efectuará la Reexpresión Inicial al 31/Dic./89 y posteriormente la Reexpresión por los meses de Enero y Febrero de 1990.

Debido a que el resultado por Tenencia de Activos No Monetarios se obtiene de la aplicación del método de costos específicos y el cual representa la diferencia que resulta de la comparación por la actualización del método de índices con el método de costos específicos, siempre que se opte por aplicar el método de costos específicos será necesario llevar acabo la actualización por el método de índices. Además el método de costos específicos -- conforme al B-10 es aplicable únicamente a los rubros de inventarios y/o activos fijos tangibles, así como a los costos y gastos del período asociados con dichos rubros.

En forma gráfica quedaría de la siguiente manera:



Esto significa que cuando no hay inflación el valor histórico se mantiene estable a través del tiempo; pero cuando existe la inflación y se quiere conocer el efecto que causa esta se puede reflejar a través de la aplicación de un factor de actualización en este caso por medio del I.N.P.C., cuando se utiliza el método de costos específicos se desea conocer la variación en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación.

Si

$I.N.P.C < \text{COSTOS ESPECIFICOS} = \text{GANANCIA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.}$

$I.N.P.C > \text{COSTOS ESPECIFICOS} = \text{PERDIDA POR RETENCION DE ACTIVOS NO MONETARIOS.}$

CEDULA NO. 20 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO DICIEMBRE DE 1989 ".
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESSION: COSTOS ESPECIFICOS.

MFS: DICIEMBRE 1989

a. AVALUO

CONCEPTO	HISTORICO	ACTUALIZACION	CORRECCION	AVALUO	R E T A N M .	
		I.N.P.C.	POR REEXPRESSION		DEBE	(HABER)
INVENTARIOS	100 000.	101 897.	1 897.	103 000.		(1 103.)
TERRENOS	40 000.	169 684.	129 684.	164 000.	5 684.	
EDIFICIO	90 000.	195 297.	105 297.	210 000.		(14 703.)
MAQ. Y EQUIPO	60 000.	173 334.	113 334.	178 000.		(4 666.)
DEP. EDIFICIO	(9 000.)	(13 662.)	(4 662.)	(14 000.)	338.	
DEP. MAQ. Y EQ.	(13 166.)	(32 113.)	(18 947.)	(33 000.)	887.	
SUMA ACTIVO FIJO:	167 834.	492 540.	324 706.	505 000.	6 909.	(20 472.)
SUMA RETANM:						(13 563.)
CAPITAL SOCIAL	158 000.	1 124 775.	966 775.			
RESERVA LEGAL	1 040.	2 188.	1 148.			
UT. EJ. ANTERIOR	20 794.	43 708.	22 914.			
UT. NETA EJ.	50 250.	54 717.	4 467.			
PER. NONE. AC.		(668 701.)	(668 701.)			
METODO						
I.N.P.C.	\$ 230 084.	556 687.	326 603.			

PROCEDIMIENTO .

Para llevar acabo la actualización a través del método de costos específicos y en el cual se utiliza el avalúo, se debe contar con la siguiente información mes con mes:

- a. Saldos Históricos a la fecha de la actualización.
- b. Saldos Reexpresados Acumulados a la fecha de la actualización.
- c. Datos del Avalúo.

Una vez que se tiene la información anterior se procede a determinar el RETANM de la siguiente manera:

1. Se obtiene la diferencia entre el valor histórico y el actualizado -- por medio de I.N.P.C. con el fin de obtener el importe total que se cargo a la cuenta corrección por reexpresión.

2. El siguiente paso es determinar la variación que hay entre el valor actualizado por medio del I.N.P.C. y el Avalúo, el resultado obtenido ya -- sea este aumento o disminución será el importe del ajuste a efectuar y el cual se llevará a la Cuenta " Resultado por Tenencia de Activo No Monetario " (R E T A N M).

Así mismo se deberá efectuar la cancelación de la Cta. Superávit por Revaluación, ya que es el resultado del avalúo efectuado el 31/Dic./88 y que de acuerdo al Primer Documento de Adecuaciones al B-10 menciona: No debe actualizarse el superávit por revaluación (ó concepto equivalente) que pudiera - existir, incluso incorporado dentro del capital social, cuando se lleva acabo la actualización de saldos iniciales en el primer período de aplicación del B-10 " .

ASIENTOS DE MAYOR AL 31 DE DICIEMBRE 1989.

<u>ACT. INVENTARIOS</u>	<u>ACT. TERRENOS</u>	<u>ACT. EDIFICIO</u>	<u>ACT. MOB. Y EQ.</u>
I) 1 897.	I) 129 684.	I) 105 297.	I) 113 334.
A) 1 103.	A) 124 000.	A) 14 703.	A) 4 666.
3 000.		120 000.	118 000.

<u>ACT. DEP. A.F.</u>	<u>ACT. DEP. A.M.E.</u>	<u>ACT. CAPITAL S.</u>	<u>ACT. RESERVA L.</u>
4 662. (I)	18 947. (I)	966 775. (I)	1 148. (I)
338. (A)	887. (A)	=====	=====
5 000.	19 834.		

<u>ACT. UT. EJER. ANT.</u>	<u>ACT. UT. EJERCICIO</u>	<u>PER. MON. ACUM.</u>	<u>R E T A N O</u>
22 914. (I)	4 467. (I)	a) 668 701	A) 5 684. 1 103. (A)
=====	=====	=====	A) 338. 14 703. (A)
			A) 687. 4 666. (A)
			6 939. 20 472.
			13 563.

<u>REV. INVENTARIOS</u>	<u>REV. TERRENOS</u>	<u>REV. EDIFICIO</u>	<u>REV. MAQUINARIA Y EQ.</u>
2 600. (c1)	96 000. (c2)	84 000. (c3)	88 000. (c4)

<u>REV. DEP. ED.</u>	<u>REV. DEP. MAQ. Y EQ.</u>	<u>SUPERAVIT POR REV.</u>
c5) 6 030.	c6) 8 804.	c) 255 766.

CORRECCION POR REEXPRESION

I) 4 662.	1 897. (I)
I) 18 947.	129 684. (I)
I) 966 775.	105 297. (I)
I) 1 148.	113 334. (I)
I) 22 914.	668 701. (Ia)
I) 4 467.	
1 018 913.	1 018 913.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	SUPERAVIT	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE:				
CAJA Y BANCOS	10 000.			10 000.
CTAS. POR COBRAR	50 000.			50 000.
INVENTARIOS	100 000.			100 000.
ACT. INVENTARIOS	2 600.	(2 600.)	3 000.	3 000.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	162 600.	(2 600.)	3 000.	163 000.
FIJO:				
TERRENOS	40 000.			40 000.
ACT. TERRENOS	96 000.	(96 000.)	124 000.	124 000.
EDIFICIO	90 000.			90 000.
ACT. EDIFICIO	84 000.	(84 000.)	120 000.	120 000.
MAQ. Y EQUIPO	60 000.			60 000.
ACT. MAQ. Y EQ.	68 000.	(68 000.)	118 000.	118 000.
DEP. ACUMULADA	(22 166.)			(22 166.)
ACT. DEP. AC.	(14 834.)	14 834.	(24 834.)	(24 834.)
SUMA ACTIVO FIJO:	421 000.	(253 166.)	337 166.	505 000.
SUMA TOTAL ACTIVO:	S 583 600.	(255 766.)	340 166.	668 000.
PASIVO				
CORTO PLAZO:				
PRESTAMOS A C.P.	40 000.			40 000.
PROVEEDORES	40 750.			40 750.
IMPUESTOS POR PAGAR	17 000.			17 000.
SUMA PASIVO:	97 750.			97 750.
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	158 000.		966 775.	1 124 775.
RESERVA LEGAL	1 040.		1 148.	2 188.
UT. EJERCICIOS ANT.	20 794.		22 914.	43 708.
SUPERAVIT POR REV.	255 766.	(255 766.)		0.
UTILIDAD NETA DEL EJ.	50 250.		4 467.	54 717.
UT. POR TENENCIA A.N.M.			13 563.	13 563.
PERDIDA MONETARIA AC.			(668 701.)	(668 701.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	485 850.	(255 766.)	340 166.	570 250.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	S 583 600.	(255 766.)	340 166.	668 000.

CEDULA NO. 21 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO ENERO DE 1990 " .
(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESION: COSTOS ESPECIFICOS.

MES: ENERO 1990

a. AVALUO

CONCEPTO	HISTORICO	ACTUALIZADO	ACT.ACUM.	MES	C.X REEXP.	AVALUO	ACUMULADA	MES	LSTE
		I.N.P.C		ANTERIOR				ESTE MES	
INVENTARIO	102 000.	104 408.	2 408.	(1 897.)	(511.)	105 200.	(792.)	(1 103.)	311.
TERRENOS	40 000.	177 880.	137 880.	(129 684.)	(8 196.)	168 000.	9 880.	5 684.	4 196.
EDIFICIO	90 000.	204 730.	114 730.	(105 297.)	(9 433.)	218 000.	(13 270.)	(14 703.)	1 433.
MAQ.Y EQ.	60 000.	181 706.	121 706.	(113 334.)	(8 372.)	180 000.	(4 294.)	(4 666.)	372.
DEC.AC.ED.	(9 266.)	(14 833.)	(5 567.)	4 662.	905.	(15 000.)	167.	338.	(171.)
DEC.AC.MAQ.	(14 110.)	(34 718.)	(20 608.)	18 947.	1 661.	(34 800.)	82.	887.	(805.)
SUMA A.FIJO:	166 624.	514 765.	348 141.	(324 706.)	23 435.	522 200.	(7 435.)	(12 460.)	5 025.
SUMA RETANM:						627 400.	(8 227.)	(13 563.)	5 336.
CAPITAL S.	(170 000.)	(1 191 647.)	(1 021 647.)	(966 775.)	54 872.				
RESERVA G.	(1 040.)	2 294.)	(1 254.)	(1 148.)	106.				
UT.EJ.ANT.	(51 044.)	82 207.)	(31 163.)	(22 914.)	8 249.				
UT.NETA E.	147.	150.	3.	4 467.	4 470.				
COSTO VIAS.	50 000.	54 411.	4 411.	0.	(4 411.)				
DEP.DEL MES	1 210.	1 566.	356.	0.	(356.)				
POS.MON.DEL PERIODO	0.	(1 823.)	(1 823.)	0.	1 823.				
POS.MON.AC.		431.	431.	0.	431.				
			(700 999.)	668 701.	32 298.				

PROCEDIMIENTO .

1. Al saldo histórico le resto el valor actualizado y obtengo la actualización acumulada.

2. Al monto de la actualización acumulada le sumo o resto según sea el caso el importe de la actualización del mes anterior y determino el monto del ajuste por el presente mes, el cual va a la cta. corrección por reexpresión.

3. Posteriormente se compara el importe del avalúo con el valor actualizado por el índice, la diferencia representa el valor de la actualización acumulada.

4. Debido a que el mes anterior se efectuó un ajuste por la reexpresión se deberá tomar en cuenta para efectuar el correspondiente ajuste por el mes, se determina la diferencia entre el valor de la actualización acumulada y el ajuste del mes anterior el total es lo que se carga o abona según corresponda a la cuenta " R E T A N M " .

ASIENTOS DE MAYOR AL 31 DE ENERO 1990.

ACT. INVENTARIOS		ACT. TERRENIOS		ACT. EDIFICIO		ACT. MOB. Y EQ.	
i) 3 000.	311.(A)	i) 124 000.	4 196.(A)	i) 120 000.	1 433.(A)		372.(A)
I) 511.		I) 8 196.		I) 9 433.		i) 118 000.	
<u>3 511.</u>	<u>311.</u>	<u>132 196.</u>	<u>4 196.</u>	<u>129 433.</u>	<u>1 433.</u>	<u>1) 8 372.</u>	
<u>3 200.</u>		<u>128 000.</u>		<u>128 000.</u>		<u>126 372.</u>	<u>372.</u>
						<u>126 000.</u>	

ACT. DEP. AC. EDIFICIO		ACT. DEP. AC. MOB. Y EQ.		ACT. CAPITAL SOCIAL	
A) 171.	5 000. (1)	A) 805.	19 814. (1)		966 775. (1)
	905. (1)		1 661. (1)		54 872. (1)
<u>171.</u>	<u>5 905.</u>	<u>805.</u>	<u>21 495.</u>		<u>1 021 647.</u>
	<u>5 734.</u>		<u>20 690.</u>		

ACT. RESERVA LEGAL		ACT. UT. EJ. ANTERIORES		ACT. UTILIDAD DEL EJ.	
	1 148. (1)		22 914. (1)	I) 4 470.	4 467. (1)
	106. (1)		8 249. (1)		
	<u>1 254.</u>		<u>31 163.</u>		<u>3.</u>
	=====		=====		=====

PERDIDA MONETARIA AC.		ACT. COSTO DE VENTAS		CORRECCION POR REEXPRESSION	
668 701.	431. (Aj; 1)	4 411.		i) 905.	511. (1)
I) 32 298.		=====		i) 1 661.	8 196. (1)
<u>700 999.</u>	<u>431.</u>			i) 54 872.	9 433. (1)
<u>700 568.</u>				i) 8 249.	8 372. (1)
				i) 1 823.	4 411. (1)
				i) 106.	356. (1)
					32 298. (1)
					<u>4 470. (1)</u>
					<u>67 616.</u>
					<u>68 047.</u>
				Aj) 431.	
				<u>68 047.</u>	<u>68 047.</u>

ACT. DEP. EJERCICIO		POS. MON. PERIODO	
I) 356		1 823. (1)	
=====		-----	

R E T A N M	
A) 311.	171. (A)
A) 4 196.	805. (A)
A) 1 433.	13 563. (A)
A) 372.	
<u>6 312.</u>	<u>14 539.</u>
	<u>8 227.</u>
	=====

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	SUPERAVIT	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE:				
CAJA Y BANCOS	1 534.			1 534.
CTAS. POR COBRAR	65 000.			65 000.
INVENTARIOS	102 000.			102 000.
ACT. INVENTARIOS	2 600.	(2 600.)	3 200.	3 200.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	171 134.	(2 600.)	3 200.	171 734.
FIJO:				
TERRENOS	40 000.			40 000.
ACT. TERRENOS	96 000.	(96 000.)	128 000.	128 000.
EDIFICIO	90 000.			90 000.
ACT. EDIFICIO	84 000.	(84 000.)	128 000.	128 000.
MAQ. Y EQUIPO	60 000.			60 000.
ACT. MAQ. Y EQUIPO	88 000.	(88 000.)	126 000.	126 000.
DEP. ACUMULADA	(23 376.)			(23 376.)
ACT. DEP. ACUMULADA	(14 834.)	14 834.	(26 424.)	(26 424.)
SUMA ACTIVO FIJO:	419 790.	(253 166.)	355 576.	522 200.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ <u>590 924.</u>	(<u>255 766.</u>)	<u>358 776.</u>	<u>693 934.</u>
PASIVO				
CORTO PLAZO:				
PRESTAMOS A C.P.	60 000.			60 000.
PROVEEDORES	34 000.			34 000.
IMPUESTOS POR PAGAR	16 278.			16 278.
SUMA PASIVO:	110 278.			110 278.
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	170 000.		1 021 647.	1 191 647.
RESERVA LEGAL	1 040.		1 254.	2 294.
UT. EJERCICIOS ANT.	51 044.		31 163.	82 207.
SUPERAVIT POR REV.	255 766.	(255 766.)		0.
UTILIDAD NETA DEL EJ.	2 796.		(2 947.)	(151.)
UT. POR TENENCIA A.N.M.			8 227.	8 227.
PERDIDA MONETARIA AC.			(700 568.)	(700 568.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	480 646.	(255 766.)	358 776.	583 656.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ <u>590 924.</u>	(<u>255 766.</u>)	<u>358 776.</u>	<u>693 934.</u>

ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
VENTAS	65 000.		65 000.
COSTO DE VENTAS	(50 000.)	(4 411.)	(54 411.)
UTILIDAD BRUTA:	15 000.	(4 411.)	10 589.
GTS. DE OPERACION	(5 200.)		(5 200.)
DEPRECIACION	(1 210.)	(356.)	(1 566.)
UT. DE OPERACION:	8 590.	(4 767.)	3 823.
COSTO INT.FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	(3 000.)		(3 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.		0.
UT.POR POSICION MONETARIA		1 823.	1 823.
UT. ANTES I.S.R. :	5 590.	(2 944.)	2 646.
I.S.R. Y P.T.U.	(2 794.)		(2 794.)
ACT.UT.DEL EJERCICIO		(3.)	(3.)
UTILIDAD NETA:	\$ <u>2 796.</u>	(<u>2 947.</u>)	(<u>151.</u>)

BALANCES GENERALES EN PESOS DE ENERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	DICIEMBRE/89	ENERO/90	VARIACION
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	10 483.	1 534.	(8 949.)
CTAS. POR COBRAR	52 415.	65 000.	12 585.
INVENTARIOS	104 830.	102 000.	(2 830.)
ACT. INVENTARIOS	<u>3 145.</u>	<u>3 200.</u>	<u>55.</u>
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	170 873.	171 734.	861.
FIJO:			
TERRENOS	41 932.	40 000.	(1 932.)
ACT. TERRENOS	129 989.	128 000.	(1 989.)
EDIFICIO	94 347.	90 000.	(4 347.)
ACT. EDIFICIO	125 796.	128 000.	2 204.
MAQ. Y EQUIPO	62 898.	60 000.	(2 898.)
ACT. MAQ. Y EQUIPO	123 699.	126 000.	2 301.
DEP. ACUMULADA	(23 237.)	(23 376.)	(139.)
ACT. DEP. ACUMULADA	<u>(26 033.)</u>	<u>(26 424.)</u>	<u>(391.)</u>
SUMA ACTIVO FIJO:	529 391.	522 200.	(7 191.)
SUMA TOTAL ACTIVO:	<u>5 700 264.</u>	<u>693 934.</u>	<u>(6 330.)</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	41 932.	60 000.	18 068.
PROVEEDORES	42 718.	34 000.	(8 718.)
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>17 821.</u>	<u>16 278.</u>	<u>(1 543.)</u>
SUMA PASIVO:	102 471.	110 278.	7 807.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	1 179 102.	1 191 647.	12 545.
RESERVA LEGAL	2 294.	2 294.	0.
UT. EJERCICIOS ANT.	103 178.	82 207.	(20 971.)
SUPERAVIT POR REV.	0.	0.	0.
UTILIDAD NETA DEL EJ.		(151.)	(151.)
UT. TENENCIA DE A.N.M.	14 218.	8 227.	(5 991.)
PERDIDA MONETARIA AC.	<u>(700 999.)</u>	<u>(700 568.)</u>	<u>431.</u>
SUMA CAPITAL CONTABLE:	597 793.	583 656.	(14 137.)
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	<u>5 700 264.</u>	<u>693 934.</u>	<u>(6 330.)</u>

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR EL PERIODO DE ENERO DE 1990 EN PESOS DE ENERO.
(MILES DE PESOS)

	ENERO 1990
CAPITAL CONTABLE INICIAL	597 793.
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(151.)
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 426.)
DIVIDENDOS CAPITALIZADOS	(12 545.)
ALMENTO DE CAPITAL SOCIAL	12 545.
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	(5 991.)
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	431.
	<hr/>
CAPITAL CONTABLE FINAL:	\$ <u>583 656.</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 POR EL MES DE ENERO DE 1990 A PESOS DE ENERO.
 (MILES DE PESOS)

	ENERO 1990.
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(151.)
DEP.CARGADA A RESULTADOS	<u>1 566.</u>
RECURSOS GENERADOS:	1 415.
CTAS. POR COBRAR	12 585.
INVENTARIOS	(<u>2 775.</u>)
CAPITAL NETO DE TRABAJO:	
ALMENTO (DISMINUCION)	9 810.
FLUJO DE OPERACION:	(8 395.)
INVERSIONES Y PAGOS:	
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 426.)
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	18 068.
PROVEEDORES	(8 718.)
IMPUESTOS POR PAGAR	(<u>1 543.</u>)
SUMA INVERSIONES Y PAGOS:	(619.)
OTROS	<u>65.</u>
ALMENTO (DISMINUCION) EN	
CAJA Y BANCOS:	(<u>8 949.</u>)

CEDULA NO. 22 " RESUMEN DEL METODO DE AVALUO FEBRERO DE 1990 "

(MILES DE PESOS)

METODO DE REEXPRESSION: COSTOS ESPECIFICOS.

MES: FEBRERO 1990

a. AVALUO

CONCEPTO	HISTORICO	ACTUALIZADO	ACT.ACUM.	MES	C.X REEXP.	AVALUO ACUMULADA	MES	ESTE
		I.N.P.C.		ANTERIOR	ESTE MES		ANTERIOR	MES
INVENTARIOS	104 040.	105 056.	1 610.	(2 406.)	792.	107 800.(2 411.)	(792.)	(1 352.)
TERRENOS	40 000.	181 900.	141 900.	(137 880.)	(4 020.)	172 000.	9 900.	9 880.
EDIFICIO	90 000.	209 357.	119 357.	(114 730.)	(4 627.)	222 000.(12 643.)	(13 270.)	627.
MAQ.Y EQ.	70 000.	195 812.	125 812.	(121 706.)	(4 106.)	200 000.(4 188.)	(4 294.)	106.
DEP.AC.LED.	(9 530.)	(15 693.)	(6 163.)	5 567.	596.	(16 000.)	307.	167.
DEP.AC.MYE.	(15 056.)	(36 638.)	(21 582.)	20 608.	974.	(36 000.)	(38.)	82.(120.)
SUMA A.FIJO:	175 414.	534 736.	359 324.	(348 141.)	(11 183.)	541 400.(6 662.)	(7 435.)	773.
SUMA RETRASO:						649 200.	8 806.(8 227.)	(579.)
CAPITAL S.	(170 000.)	(1 218 627.)	(1 048 627.)	1 021 647.	28 980.			
RESERVA L.	(1 040.)	(2 346.)	(1 306.)	1 254.	52.			
UT.EJ.ANT.	(51 044.)	(84 068.)	(33 024.)	31 163.	1 861.			
UT.NETA EJ.	(589.)	(607.)	(18.)	3.	(15.)			
COSTO VTAS.	100 000.	108 785.	8 785.	(4 411.)	(4 374.)			
DEP.DEL.MES	1 210.	1 659.	449.	0.	(449.)			
POS.MON.DEL								
PERIODO		(2 811.)	(2 811.)	1 823.	988.			
POS.MAN.AC.		1 191.	1 191.		1 191.			
			(714 423.)	700 930.	15 843.			

ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO 1990.

COMP. ACT. INT.		COMP. ACT. TERREJOS		COMP. ACT. MAG.		COMP. ACT. EDIFICIO	
1) 3 200.	792. (I)	1) 125 000.	20. (A)	1) 126 000.	106. (A)	1) 126 000.	627. (A)
A) 1 352.		1) 4 020.		1) 4 106.		1) 4 527.	
<u>4 552.</u>	<u>792.</u>	<u>132 020.</u>	<u>20.</u>	<u>130 106.</u>	<u>106.</u>	<u>132 627.</u>	<u>627.</u>
= 3.760.		132.900.		130.000.		132.000.	

COMP. ACT. DEP. A. ED.		COMP. ACT. DEP. A. MVE		COMP. ACT. CAP. SOC.		COMP. ACT. RES. L.	
5 734. (I)	A) 120.	20 690. (I)		1 021 647. (I)		1 254. (I)	
596. (I)		974. (I)		26 983. (I)		52. (I)	
<u>190. (A)</u>	<u>120.</u>	<u>21 664.</u>		<u>1 048 630.</u>		<u>1 306.</u>	
<u>6.419.</u>		21.644.					

ACT. UT. EJ. ANTERIORES		ACT. UT. EJERCICIO		PERDIDA NON. AC.		ACT. COSTO VIAS.	
31 163. (I)	1) 3.	1) 700 568.	1 191. (A)	1) 4 411.			
1 861. (I)	1) 15.	1) 15 843.		1) 4 374.			
<u>33 024.</u>	<u>18.</u>	<u>716 411.</u>	<u>1 191.</u>	<u>8 785.</u>			
		715.220.					

ACT. DEP. EJERCICIO		POSICION NON. PERIODO		P E T A N M	
1) 356.		1 823. (I)		A) 20.	1 352. (A)
1) 449.		956. (I)		A) 627.	120. (A)
<u>805.</u>		<u>2 811.</u>		A) 106.	8 227. (A)
		2.811.		A) 140.	
				<u>693.</u>	<u>9 699.</u>
					<u>8.806.</u>

CORRECCION POR REEXPRESION		
1)	792.	4 020. (I)
1)	596.	4 627. (I)
1)	974.	4 106. (I)
1)	26 980.	15. (I)
1)	52.	4 374. (I)
1)	1 861.	449. (I)
1)	956.	15 843. (I)
	<u>32 243.</u>	<u>33 434.</u>
A)	1 191.	
	<u>33 434.</u>	<u>33 434.</u>

ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO 1990.

COMP. ACT. INV.		COMP. ACT. TERREJOS		COMP. ACT. MAC.		COMP. ACT. EDIFICIO	
1) 3 200.	792. (I)	1) 128 000.	20. (A)	1) 126 000.	106. (A)	1) 128 000.	627. (A)
A) 1 352.		I) 4 020.		I) 4 106.		I) 4 627.	
4 552.	792.	132 020.	20.	130 106.	106.	132 627.	627.
<u>3 760.</u>		<u>132 000.</u>		<u>130 000.</u>		<u>132 000.</u>	

COMP. ACT. DEP. A. ED.		COMP. ACT. DEP. A. MVE		COMP. ACT. CAP. SOC.		COMP. ACT. RES. L.	
	5 734. (I)	A) 120.	20 690. (I)		1 021 647. (I)		1 254. (I)
	596. (I)		974. (I)		26 980. (I)		52. (I)
	440. (A)	120.	21 664.		1 048 627.		1 306.
	<u>5 470.</u>		<u>21 544.</u>				

ACT. UT. EJ. ANTERIORES		ACT. UT. EJERCICIO		PERDIDA MON. AC.		ACT. COSTO VIAS.	
	31 163. (I)	1) 3.		1) 706 868.	1 191. (A)	1) 4 411.	
	1 861. (I)	1) 15.		1) 15 843.		I) 4 374.	
	<u>33 024.</u>	<u>18.</u>		<u>716 411.</u>	<u>1 191.</u>	<u>8 785.</u>	
				<u>715 220.</u>			

ACT. DEP. EJERCICIO		POSICION MON. PERIODO		R E T A N M	
1) 356.		1 823. (I)		A) 20.	1 352. (A)
1) 449.		988. (I)		A) 627.	120. (A)
<u>805.</u>		<u>2 811.</u>		A) 106.	8 227. (A)
				A) 140.	
				893.	9 699.
					<u>8 806.</u>

CORRECCION POR REEXPRESION			
I)	792.	4 020. (I)	
I)	596.	4 627. (I)	
I)	974.	4 106. (I)	
I)	26 980.	15. (I)	
I)	52.	4 374. (I)	
I)	1 861.	449. (I)	
I)	988.	15 843. (I)	
	32 243.	33 434.	
A)	1 191.		
	33 434.	33 434.	

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	2 694.		2 694.
CTAS.POR CCBPAE	66 300.		66 300.
INVENTARIOS	104 040.		104 040.
ACT.INVENTARIOS		3 760.	3 760.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	173 034.	3 760.	176 794.
FIJO:			
TERRENOS	40 000.		40 000.
ACT.TERRENOS		132 000.	132 000.
EDIFICIO	90 000.		90 000.
ACT.EDIFICIO		132 000.	132 000.
MAQ. Y EQUIPO	70 000.		70 000.
ACT.MAQ. Y EQUIPO		130 000.	130 000.
DEP.ACUMULADA	(24 586.)		(24 586.)
ACT.DEP.ACUMULADA		(28 014.)	(28 014.)
SUMA ACTIVO FIJO:	175 414.	365 986.	541 400.
SUMA TOTAL ACTIVO:	\$ <u>348 448.</u>	<u>369 746.</u>	<u>718 194.</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	60 000.		60 000.
PROVEEDORES	44 020.		44 020.
IMPUESTOS POR PAGAR	16 154.		16 154.
SUMA PASIVO:	120 174.		120 174.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	170 000.	1 048 627.	1 218 627.
RESERVA LEGAL	1 040.	1 306.	2 346.
UT.EJERCICIOS ANT.	51 044.	33 024.	84 068.
UT.NETA DEL EJERCICIO	8 190.	(6 797.)	(607.)
UT.TENENCIA DE A.N.M.		8 806.	8 806.
PERDIDA MONETARIA AC.		(715 220.)	(715 220.)
SUMA CAPITAL CONTABLE:	228 274.	369 746.	538 020.
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	\$ <u>348 448.</u>	<u>369 746.</u>	<u>718 194.</u>

ESTADO DE RESULTADOS POR EL MES DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

	HISTORICO	ACTUALIZACION	ACTUALIZADO
VENTAS	66 300.		66 300.
COSTO DE VENTAS	(50 000.)	(4 374.)	(54 374.)
UTILIDAD BRUTA:	16 300.	(4 374.)	11 926.
GTS.DE OPERACION:	(5 304.)		(5 304.)
DEPRECIACION	(1 210.)	(449.)	(1 659.)
UT. DE OPERACION:	9 786.	(4 823.)	(4 963.)
COSTO INT.FINANCIAMIENTO			
GTS.FINANCIEROS	(3 000.)		(3 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.		0.
UT.POR POSICION MEX.		988.	988.
UT.ANTES I.S.R.	6 786.	(3 835.)	2 951.
I.S.P. Y P.T.U.	(3 392.)		(3 392.)
ACT.UT. DEL EJERCICIO		(15.)	(15.)
UTILIDAD NETA:	\$ <u>3 394.</u>	(<u>3 850.</u>)	(<u>456.</u>)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO
DE 1990 A PESOS NOMINALES.

(MILES DE PESOS)

	ENERO/90	FEBRERO/90	ACUMULADO
VENTAS	65 000.	66 300.	131 300.
COSTO DE VENTAS	(54 411.)	(54 374.)	(108 785.)
UTILIDAD BRUTA:	10 589.	11 926.	22 515.
GTS. DE OPERACION	(5 200.)	(5 304.)	(10 504.)
DEPRECIACION	(1 566.)	(1 659.)	(3 225.)
UT. DE OPERACION:	3 823.	4 963.	8 786.
COSTO INT. FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	(3 000.)	(3 000.)	(6 000.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT. POR POSICION MON.	1 823.	983.	2 811.
UT. ANTES I.S.R.	2 646.	2 951.	5 597.
I.S.R. Y P.T.U.	(2 794.)	(3 392.)	(6 186.)
ACT. UT. DEL EJERCICIO	(3.)	(15.)	(18.)
UTILIDAD NETA:	S (<u>151.</u>)	(<u>456.</u>)	(<u>607.</u>)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990.
 EN PESOS DE FEBRERO DE 1990 PESOS CONSTANTES.
 (MILES DE PESOS)

	ENERO/90	FEBRERO/90	ACUMULADO
VENTAS	66 469.	66 300.	132 769.
COSTO DE VENTAS	(55 641.)	(54 374.)	(110 015.)
UTILIDAD BRUTA:	10 828.	11 926.	22 754.
GTS. DE OPERACION	(5 318.)	(5 304.)	(10 622.)
DEPRECIACION	(1 601.)	(1 659.)	(3 260.)
UTILIDAD DE OPERACION:	3 909.	4 963.	8 872.
COSTO INT.FINANCIAMIENTO			
GTS. FINANCIEROS	(3 068.)	(3 000.)	(6 068.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT.POR POSICION MONETARIA	1 864.	988.	2 852.
UT.ANTES DE I.S.R.	2 705.	2 951.	5 656.
I.S.R. Y P.T.U.	(2 857.)	(3 392.)	(6 249.)
ACT.UT.DEL EJERCICIO	(3.)	(15.)	(18.)
UTILIDAD NETA:	\$ (<u>155.</u>)	(<u>456.</u>)	(<u>611.</u>)

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990.
 PESOS NOMINALES VS. PESOS CONSTANTES.
 (MILES DE PESOS)

	CONSTANTES	NOMINALES	ASIENTO CONTABLE.
VENTAS	132 769.	131 300.	1 469.
COSTO DE VENTAS	(110 015.)	(108 785.)	(1 230.)
UTILIDAD BRUTA:	22 754.	22 515.	239.
GTS. DE OPERACION	(10 622.)	(10 504.)	(118.)
DEPRECIACION	(3 260.)	(3 225.)	(35.)
UTILIDAD DE OPERACION:	8 872.	8 786.	86.
COSTO INT.FINANCIAMIENTO			
GTS.FINANCIEROS	(6 068.)	(6 000.)	(68.)
PERDIDA CAMBIARIA	0.	0.	0.
UT.POR POSICION MONETARIA	2 852.	2 811.	41.
UT.ANTES DE I.S.R.	5 656.	5 597.	59.
I.S.R. Y P.T.U.	(6 249.)	(6 186.)	(63.)
ACT.UT.DEL EJERCICIO	(18.)	(18.)	0.
UTILIDAD NETA:	\$ (<u>611.</u>)	(<u>607.</u>)	(<u>4.</u>)

ASIENTOS DE MAYOR AL 28 DE FEBRERO DE 1990.
PARA ACTUALIZAR EL ESTADO DE RESULTADOS DEL MES DE ENERO A
PESOS DE FIN DE PERIODO DE FEBRERO 1990.

<u>ACTUALIZACION DE VENTAS</u>	<u>ACT. COSTO DE VTAS.</u>	<u>ACT. GASTOS DE OPERACION</u>
1 469. (1) *****	2) 1 230. *****	3) 118 ****
<u>ACT. DEP. EJERCICIO</u>	<u>ACT. GTS. FINANCIEROS</u>	<u>ACT. UT. POR POSICION MOX.</u>
4) 35. ***	5) 68. ****	41. (6) ****
<u>ACT. I.S.F. Y P.T.U</u>	<u>PER. MONETARIA AC.</u>	<u>CORRECCION POR REINTEGRACION</u>
7) 63. ****	4. (Aj. 1) *****	1 469. 1 230.(2)
		6) 41. 118.(3)
		35.(4)
		68.(5)
		63.(7)
		1 510. 1 514.
		Aj.) 4.
		1 514. 1 514.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR EL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 1990 EN PESOS DE FEBRERO.
 (MILES DE PESOS)

	FEBRERO 1990.
CAPITAL CONTABLE INICIAL	611 304.
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	(611.)
DIVIDENDOS PAGADOS	(8 565.)
DIVIDENDOS CAPITALIZADOS	(12 877.)
ALMENTO DE CAPITAL SOCIAL	12 877.
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	(5 733.)
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	<u>1 625.</u>
CAPITAL CONTABLE FINAL:	\$ 598 020. =====

BALANCES GENERALES EN PESOS DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	DICIEMBRE 1989	FEBRERO 1990	VARIACION
CIRCULANTE:			
CAJA Y BANCOS	10 720.	2 694.	(8 026.)
CTAS. POR COBRAR	53 600.	66 300.	12 700.
INVENTARIOS	107 199.	104 040.	(3 159.)
ACT. INVENTARIOS	3 216.	3 760.	544.
SUMA ACTIVO CIRCULANTE:	174 735.	176 794.	2 059.
FIJO:			
TERRENOS	42 880.	40 000.	(2 880.)
ACT. TERRENOS	132 927.	132 000.	(927.)
EDIFICIO	96 479.	90 000.	(6 479.)
ACT. EDIFICIO	128 639.	132 000.	3 361.
MAQ. Y EQUIPO	64 319.	70 000.	5 681.
ACT. MAQ. Y EQUIPO	126 495.	130 000.	3 505.
DEP. ACUMULADA	(23 762.)	(24 586.)	(824.)
ACT. DEP. ACUMULADA	(26 621.)	(28 014.)	(1 393.)
SUMA ACTIVO FIJO:	541 356.	541 400.	44.
SUMA TOTAL ACTIVO:	S <u>716 091.</u>	<u>718 194.</u>	<u>2 103.</u>
PASIVO			
CORTO PLAZO:			
PRESTAMOS A C.P.	42 860.	60 000.	17 120.
PROVEEDORES	43 683.	44 020.	337.
IMPUESTOS POR PAGAR	18 224.	16 154.	(2 070.)
SUMA PASIVO:	104 767.	120 174.	15 387.
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL SOCIAL	1 205 750.	1 213 627.	12 877.
RESERVA LEGAL	2 346.	2 346.	0.
UT. EJERCICIOS ANTERIORES	105 510.	84 068.	(21 442.)
UT. NETA DEL EJERCICIO		(611.)	(611.)
UT. TENENCIA DE A.N.M.	14 539.	8 806.	(5 733.)
PERDIDA MONETARIA AC.	(716 841.)	(715 216.)	1 625.
SUMA CAPITAL CONTABLE:	611 304.	598 020.	(13 284.)
SUMA PASIVO Y CAPITAL:	S <u>716 091.</u>	<u>718 194.</u>	<u>2 103.</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL PERIODO
DE ENERO Y FEBRERO DE 1990 A PISOS DE FEBRERO.
(MILAS DE PESOS)

	FEBRERO 1990.
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(611.)
DEF.CARGADA A RESULTADOS	<u>3 225.</u>
RECURSOS GENERADOS:	2 614.
CTAS. POR COBRAR	12 700.
INVENTARIOS	(2 615.)
CAPITAL NETO DE TRABAJO:	
AUMENTO (DISMINUCION)	10 085.
FLUJO DE OPERACION:	(7 471.)
INVERSIONES Y PAGOS:	
DIVIDENDOS PAGADOS	(3 565.)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(10 000.)
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	17 120.
PROVEEDORES	357.
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>(2 070.)</u>
SUMA INVERSIONES Y PAGOS:	(3 178.)
FINANCIAMIENTOS:	
RESULTADO TENENCIA DE ACTIVOS	
NO MONETARIOS	(5 733.)
PERDIDA MONETARIA ACUMULADA	1 625.
OTROS	1 465.
	<u>2 623.</u>
AUMENTO (DISMINUCION) EN:	
CAJA Y BANCOS:	(<u>8 026.</u>)

CAPITULO SEIS: " LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA PARA LA TOMA DE DECISIONES ".

6.1 ¿ QUE ES LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA ?

" La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico. El fenómeno económico es sumamente complejo y todavía distamos de haber llegado a establecer un método de medición que lo cuantifique a entera satisfacción. Pero no solamente la complejidad del fenómeno económico, también su constante evolución y su multiplicidad agravan los problemas de su adecuada presentación cuantitativa.

La historia de la contabilidad nos muestra un incansante progreso en este intento ". (1)

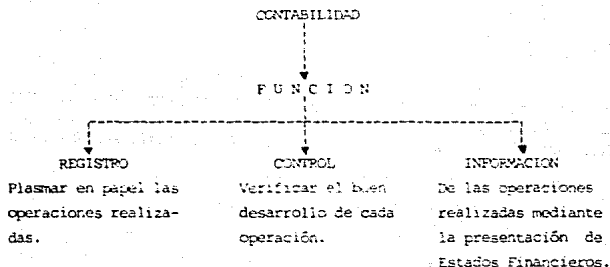
La contabilidad es la base de la información y por tal razón se debe conocer la estructura de la misma. La estructura de la teoría básica de la contabilidad esta formada por conceptos fundamentales que rigen la cuantificación contable de los fenómenos económicos que la contabilidad presenta en los estados financieros. Y es de esta manera como proporciona información de carácter general sobre la entidad económica mediante estados financieros, los cuales tienen como finalidad dar a conocer la situación financiera y los resultados de las operaciones realizadas, para tal efecto utiliza como medio de medida: el dinero.

Al estar representados en dinero el total de los derechos y obligaciones el patrimonio de una empresa, estos sufren las consecuencias de la inestabilidad de la moneda en una época inflacionaria, ya que cada uno de los renglones y cifras que integran los estados financieros están registrados a una fecha determinada y sus valores no corresponden al valor que tendrían si se hubieran registrado en una fecha posterior. Es decir el poder adquisitivo del dinero se refleja en cada uno de los rubros que integran los estados financieros y de alguna manera esa disminución debe presentarse en la información financiera ya que no es lo mismo un pesos de ayer con uno de ahora.

(1) Boletín A-1 " Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad ". Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Edición 1991.p.p. 27-37

Para solucionar dicho problema interviene la contabilidad financiera que tiene como objetivo primordial el de presentar información para la toma de decisiones, dicha información debe reunir ciertos requisitos.

En forma concreta podemos decir que la función de la contabilidad es el registro, control e información cuantitativa que a través de un registro histórico; sirve de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma.



Ahora bien el principio de Valor Histórico Original dice:

" Las cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos -- posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo esta situación deberá quedar debidamente aclarada en la información que se produzca ". (1)

(1) Boletín A-1 " Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad ". Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Edición 1991. Pág. 35

Así mismo el principio de Realización dice: " La contabilidad cuantifica en términos monetarios las operaciones que realiza una entidad con otros - participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan

Las operaciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se consideran por ella realizados:

- a. Cuando ha efectuado transacciones con otros entes económicos.
- b. Cuando ha tenido lugar transformaciones internas que modifican la estructura de recursos o de sus fuentes.
- c. Cuando han ocurrido eventos económicos externos a la entidad o derivados de las operaciones de ésta y cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. " (1)

Es en estos principios donde se encuentra la razón de ser de la Información Financiera Reexpresada ya que el primero permite modificar las cifras históricas presentadas en los estados financieros por los cambios en el nivel general de precios y el segundo en su párrafo c, dice que los eventos económicos externos a la entidad son cuantificables en términos monetarios; la inflación es un evento económico externo y que debe reflejarse en la información financiera, cuando este efecto es incorporado a dicha información se habla de la Información Financiera Reexpresada.

Se puede entonces definir a la INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA como:

" Un conjunto integrado de Estados Financieros y notas, para expresar cuál es la situación financiera, resultados de operación y cambios en la situación financiera de una empresa, preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados; reflejando los cambios generados por la inflación para ser utilizada en el proceso de toma de decisiones " .

(1) Boletín A-1 " Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad ". Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Edición 1991. Pág. 50

6.2 CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA.

La Información Financiera Reexpresada esta integrada por los estados financieros, los cuales emanan de la contabilidad. Dicha información debe cumplir con ciertos requisitos entre ellos el de elaborarse de acuerdo a principios de contabilidad y reglas particulares; para que se cumpla con dicho fin la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos ha publicado una serie de Boletines sobre el tratamiento que se debe dar a los conceptos que integran los estados financieros con la finalidad de dar una base más firme tanto a los contadores que producen la información contable como a los interesados en la misma, evitando o reduciendo de esta manera las discrepancias de criterios que puedan resultar en los datos que muestran los estados financieros.

De acuerdo al Boletín A-1 " Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad ", las características que debe reunir esta para satisfacer las necesidades de los usuarios son:

- a. UTILIDAD
- b. CONFIABILIDAD
- c. PROVISIONALIDAD

UTILIDAD	CONFIABILIDAD	PROVISIONALIDAD
Adecuarse al propósito del usuario.	Por la que el usuario la acepta y utiliza para la toma de decisiones.	Significa que no representa hechos <u>totalmente</u> acabados ni <u>terminados</u> .
. Contenido Informativo.		
- Significación		
- Relevancia	. Estabilidad	
- Veracidad	. Objetividad	
- Comparabilidad	. Verificabilidad	
. Oportunidad.		

La Información debe ser " adecuada " al o a los usuarios de la misma, se debe proporcionar fundamentos que el comprenda y de los cuales pueda conocer antecedentes para que pueda seleccionar de entre las alternativas existentes.

La Significación como parte del contenido informativo, es el poder representar simbólicamente a la entidad y su evolución, la situación que guarda en diferentes tiempos y los resultados de su operación.

La Relevancia es el poder seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar al mensaje y operar sobre la entidad para lograr sus fines particulares.

Veracidad, es incluir eventos realmente sucedidos y correctamente medidos de acuerdo con las reglas aceptadas como validas por el sistema.

Comparabilidad, ser comparable en diferentes periodos de tiempo para la misma entidad y que sea validamente comparables dos o más entidades, lo cual permite juzgar la evolución de las entidades económicas.

Oportunidad, es el hecho de disponer de los documentos necesarios en el momento preciso y no después, con el fin de que el usuario utilice la información en el proceso de toma de decisiones.

Cuando el usuario acepta y utiliza la información financiera para tomar decisiones se habla de Confiabilidad la cual abarca lo siguiente:

- Estabilidad: Dentro del sistema indica que su operación no cambia en el tiempo y que los informes financieros han sido obtenidos aplicando las mismas reglas para la captación de los datos, para su cuantificación y para su presentación.

- Objetividad: Es el proceso de cuantificación contable, la información representa la realidad de acuerdo con las reglas del sistema.

- Verificabilidad: Se refiere a que toda operación del sistema permite que pueda ser duplicado y que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida.

Provisionalidad: Como característica de la información se refiere a que muchos eventos que la contabilidad registra no son o no están totalmente terminados por lo tanto no podemos conocer cuales serán los resultados precisos.

6.3 USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA REEXPRESADA.

Pérez Harris en su libro " Los Estados Financieros: Su Análisis e Interpretación ", divide a los usuarios en dos grupos de acuerdo al interés que tienen estos en la información.

- a. Aquellos que tienen interés directo.
- b. Aquellos cuya relación es limitada.

USUARIOS DE LA INFORMACION FINANCIERA.

D I P E T A .

DUEÑOS O ACCIONISTAS:

- . Rentabilidad y productividad en su inversión.
- . Cómo se ha administrado su inversión con el fin de medir la capacidad de crecimiento y estabilidad.
- . Si con la inversión actual es posible desarrollar planes futuros, que les permita obtener un rendimiento y recuperar lo invertido.
- . Cuánto tiene y cuánto debe con el fin de apalancar la solvencia y liquidez de la empresa. Evaluar la capacidad para cumplir con sus obligaciones.
- . Los resultados del período.

EXECUTIVOS Y FUNCIONARIOS:

- . Si las políticas establecidas (Administración, Ventas, Producción, etc.) han sido congruentes con los objetivos estratégicos y de operación de la empresa.
- . Si sus planes y presupuestos se desarrollan de acuerdo a lo previsto.
- . Detectar fallas en la estructura financiera de la empresa.
- . Toma de decisiones y elección de alternativas.

GEREROS Y EMPLEADOS:

- . Conocer los resultados de la empresa a fin de participar en las utilidades que reparta y que le corresponde por Ley; para que de esta manera presente dentro del término legal las objeciones u observaciones que considere convenientes.

INDIRECTA.

PROVEEDORES Y ACREEDORES:

- . Capacidad para generar recursos.
- . La solvencia, liquidez como base para el otorgamiento, aumento o suspensión de líneas de crédito, ampliación o reducción de plazos.

INVERSIONISTAS:

- . Juntar con elementos de juicio que permitan considerar la conveniencia de invertir en una empresa.

BANCA:

- . Mediante su estudio y análisis otorgará créditos, financiamiento, líneas de descuento, etc.

EFECTUACIÓN CONTABLES:

- . Para vigilar que el pago de impuestos ha sido correcto.
- . Para fines estadísticos.

Una vez identificados a los usuarios de la información financiera cabe mencionar que se satisface al mismo si los estados financieros son suficientes para que una persona con adecuados conocimientos técnicos pueda formarse un juicio sobre:

- a. El nivel de rentabilidad.
- b. La posición financiera.
- c. La capacidad financiera de crecimiento.
- d. El flujo de fondos.

Por medio de dicha información y de los elementos que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

6.4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.

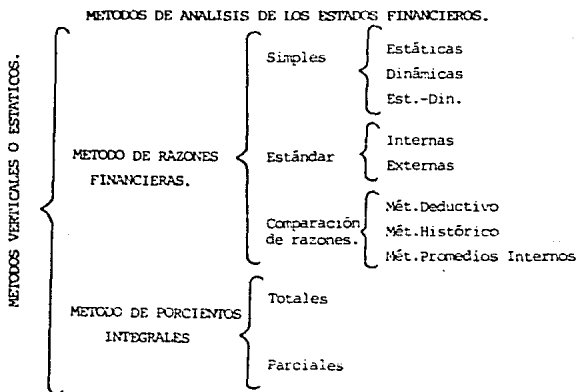
El objetivo del análisis de los estados financieros es la obtención de su ficientes elementos de juicio para apoyar las opiniones que se hayan formado con respecto a los detalles de la situación financiera y de la producti- vidad de la empresa. Proporciona información para evaluar el funcionamien- to de la empresa ya sea en el pasado, presente o una proyección a futuro.

Los datos del análisis de los estados financieros son la base para la inter- pretación de los mismos.

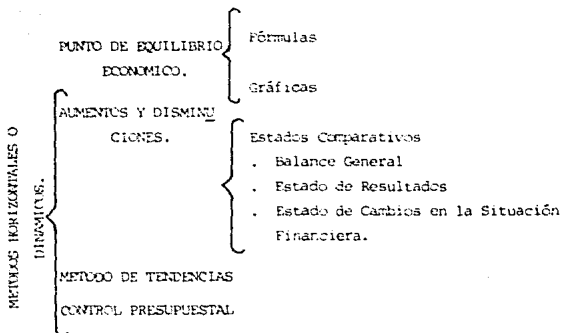
El analista debe considerar la fluctuación monetaria al efectuar sus estu- dios con el fin de contar con los medios más fehacientes para comparar sus estados financieros y obtener así conclusiones más valiosas y acertadas, que brinden un verdadero beneficio a la administración. Como consecuencia en - la comparación de estados financieros con valores heterogéneos ----- se tienen decisiones erróneas.

por tal razón el análisis de los estados financieros en épocas de infla- ción se debe elaborar partiendo de la información reexpresada para que su interpretación proporcione información real.

El análisis de los Estados Financieros se puede efectuar mediante los si- guientes métodos:



MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.



En los métodos verticales ó estáticos los datos corresponden a Estados Financieros de un ejercicio. Mientras que los métodos horizontales ó dinámicos el análisis financiero es a dos ó más ejercicios.

Cada tipo de análisis financiero tiene un propósito u objetivo y a través de éste y la interpretación de Estados Financieros se pretende determinar:

La Solvencia: Es la capacidad de pago que tiene una empresa para cubrir sus obligaciones en las fechas de sus vencimientos.

Estabilidad: Es el equilibrio financiero que deben mostrar los estados financieros, es decir; la inversión contra las obligaciones.

Productividad: Es el beneficio o rendimiento sobre la inversión de los accionistas.

CASO PRACTICO DE EL ANALISIS FINANCIERO.

Utilizando el método de: Porcientos Integrales y Razones Financieras Simples, es llevado acabo tanto en datos históricos como en valores -- reexpresados.

METODO DE PORCIENTOS INTEGRALES O REDUCCION
A PORCENTAJES

1. Considerará el estado objeto del análisis con un valor del cien por ciento.
2. Se calcula el porcentaje a que ascienden cada uno de sus componentes.

Se efectúa con el fin de comparar el porcentaje que representan cada uno de estos con relación al total. Permite hacer rápidas comparaciones.

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1990.

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	HISTORICO	PORCIENTOS	REEXPRESADO	PORCIENTOS
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	2 694.	0.77 %	2 694.	0.38 %
CTAS. POR COBRAR	66 300.	19.03 %	66 300.	9.35 %
INVENTARIOS	104 040.	29.86 %	105 656.	14.89 %
SUMA ACT. CIRCULANTE:	173 034.	49.66 %	174 650.	24.62 %
FIJO				
TERRENOS	40 000.	11.48 %	181 900.	25.64 %
EDIFICIO	90 000.	25.83 %	209 357.	29.51 %
MAQ. Y EQUIPO	70 000.	20.09 %	195 812.	27.60 %
DEP. ACUMULADA	(24 586.)	(7.06 %)	(52 331.)	(7.37 %)
SUMA ACT. FIJO:	175 414.	50.34 %	534 738.	75.38 %
SUMA TOTAL ACTIVO	\$ 348 448.	100.00 %	709 388.	100.00 %
PASIVO				
CORTO PLAZO				
PRESTAMOS A C.P.	60 000.	17.22 %	60 000.	8.46 %
PROVEEDORES	44 020.	12.63 %	44 020.	6.20 %
IMPUESTOS POR P.	16 154.	4.64 %	16 154.	2.28 %
SUMA PASIVO:	120 174.	34.49 %	120 174.	16.94 %
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL SOCIAL	170 000.	48.78 %	1 218 627.	171.79 %
RESERVA LEGAL	1 040.	0.30 %	2 346.	0.33 %
UT. EJ. ANTERIORES	51 044.	14.65 %	84 868.	11.85 %
UT.6 PER. DEL EJ.	6 190.	1.78 %	(611.)	(0.09 %)
EFECTO MONETARIO A.			(715 216.)	(100.82 %)
SUMA CAPITAL C. :	228 274.	65.51 %	529 214.	75.06 %
SUMA PASIVO Y C. :	\$ 348 448.	100.00 %	709 388.	100.00 %

ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 1 ENERO al 28 FEBRERO de 1990.

(MILES DE PESOS)

	HISTORICOS	PORCENTAJE	REENPRESADOS	PORCENTAJE
VENTAS	131 300.	100.00 %	132 769.	100.00 %
COSTO DE VENTAS	(100 800.)	(76.16 %)	(110 015.)	(82.86 %)
UTILIDAD BRUTA:	31 300.	23.84 %	22 754.	17.14 %
GTS. OPERACION	(10 504.)	(8.00 %)	(10 622.)	(8.00 %)
DEPRECIACION	(2 420.)	(1.84 %)	(3 250.)	(2.46 %)
UT. DE OPERACION:	18 376.	14.00 %	8 872.	6.68 %
COSTO INT. FINANCIAMIENTO				
GTS. FINANCIEROS	(6 000.)	(4.57 %)	(6 068.)	(4.57 %)
PERD. CAMBIARIA	0.		0.	
UT. POS. MONETARIA	0.		2 852.	2.15 %
UT. ANTES I.S.R.	12 376.	9.43 %	5 656.	4.26 %
I.S.R. Y P.T.U.	(6 186.)	(4.71 %)	(5 249.)	(4.71 %)
ACT. UT. EJERCICIO	0.		(18.)	(0.01 %)
UTILIDAD NETA:	\$ 6 190.	4.72 %	(611.)	(0.46 %)
	=====	=====	=====	=====

Se puede observar que los resultados obtenidos del Análisis de los Estados Financieros muestran porcentajes que difieren en gran medida en los valores históricos y los reexpresados, así se tiene que dentro del Balance General: Caja y Bancos representa el 0.77 % en valores históricos mientras que el reexpresado disminuye al 0.38 % del total del activo, y que Cuentas por Cobrar del 19.03 % baja al 9.35 % lo cual se debe a que ambos rubros por ser partidas monetarias siguen manteniendo su valor nominal; además de que el universo base del análisis cambia para valores reexpresados ya que en el total se refleja el incremento a Inventarios y a los Activos Fijos. Por tal razón aunque en el inventario su valor nominal se ve modificado el porcentaje disminuye 14.97 % en relación al porcentaje histórico; mientras que en el Activo Fijo el porcentaje aumenta considerablemente con respecto al histórico, se tiene entonces que el activo fijo reexpresado es el 75.38 % del Activo Total.

El porcentaje del pasivo disminuye y representa tan sólo el 16.94 % aunque mantiene el mismo valor nominal (pasivo monetario). Dentro del Capital Contable el Capital Social se incrementa del 48.78% de valor histórico al 171.79 % reexpresado lo cual se debe a que por otro lado hay un Efecto Monetario Acumulado de 100.62 % y que representa una pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Obsérvese que el renglón de Utilidad del Ejercicio mientras que el valor histórico es una utilidad con un porcentaje de 1.76 % en relación al total, el reexpresado es una pérdida del 0.09 % .

El Estado de Resultados el renglón más elevado en relación a las Ventas - es el Costo de Ventas ya que el valor reexpresado representa el 82.86 % -- siendo el histórico tan sólo el 76.16 %, otro renglón que se ve más afectado es la Depreciación mientras el porcentaje histórico es el 1.84 % en relación a las Ventas el reexpresado muestra el 2.46 %, se puede observar que - hay una Utilidad por Posición Monetaria del 2.15 % que es el resultado de - mantener pasivos monetarios mayores a los activos monetarios.

METODO DE RAZONES SIMPLAS.

NOMBRE DE LA RAZON	RAZON APLICABLE	VALORES		RESULTADO	
		HISTORICOS	ACTUALES	HISTORICOS	ACTUALES
RAZON DEL CIRCULANTE 0	<u>ACT. CIRCULANTE</u>	<u>173 034.</u>	<u>174 650.</u>	1.44	1.45 veces
INDICE DE SOLVENCIA	PAS. CIRCULANTE	120 174.	120 174.		
PRUEBA DEL ACIDO 0	<u>ACT.CIR. - INV.</u>	<u>68 994.</u>	<u>68 994.</u>	0.57	0.57
SOLVENCIA INMEDIATA	PASIVO CIR.	120 174.	120 174.		
ROTACION DE CTAS. POR COBRAR	<u>VTAS.ANUALES A C.</u> PROMEDIO DE CTAS.X C.	<u>131 300.</u> 65 650.	<u>131 300.</u> 65 650.	2	2 veces
PLAZO PROMEDIO DE CTAS. POR COBRAR	<u>360 días</u> ROTACION DE C. X C.	<u>360 d.</u> 2	<u>360 d.</u> 2	6	6 meses
ROTACION DE CTAS. POR PAGAR	<u>COMPRAS ANUALES A C.</u> CTAS.POR PAGAR PROM.	<u>105 205.</u> 39 010.	<u>105 205.</u> 39 010.	2.70	2.70 veces
PLAZO PROMEDIO DE CTAS. POR PAGAR	<u>360 días</u> ROTACION DE C. X P.	<u>360 d.</u> 3	<u>360 d.</u> 3	4	4 meses
ROTACION DE INVENTARIOS	<u>COSTO DE VENTAS</u> PROM. INV.ART.TERMINADO	<u>100 000.</u> 22 750.	<u>110 015.</u> 23 369.	4.39	4.71 veces
	<u>CONSUMO DE MAT.PRIMA</u> PROM. DE INV.MAT.PRIMA	<u>102 750.</u> 47 970.	<u>107 595.</u> 48 803.	2.14	2.20 veces
	<u>COSTO DE PROD.PROCESO</u> PROM. INV.PROD. PROCESO	<u>100 100.</u> 32 809.	<u>107 273.</u> 32 860.	3.10	3.26 veces

METODO DE RAZONES SIMPLIS.

NOMBRE DE LA RAZON	RAZON APLICABLE	VALORES		RESULTADO	
		HISTORICOS	ACTUALES	HISTORICOS	ACTUALES
CONVERTIBILIDAD	<u>360 días</u>	<u>360 d.</u>	<u>360 d.</u>	3	2 meses
DE INVENTARIOS	ROT. INV. ART. TER.	4.39	4.71		
	<u>360 días</u>	<u>360 d.</u>	<u>360 d.</u>	6	5 meses
	ROT. MAT. PRIMA	2.14	2.20		
	<u>360 días</u>	<u>360 d.</u>	<u>360 d.</u>	4	3 meses
	ROT. PROD. PROCESO	3.10	3.26		
RAZON DE	<u>PASIVO TOTAL.</u>	<u>120 174.</u>	<u>120 174.</u>	0.34	0.17
ENDEUDAMIENTO	<u>ACTIVO TOTAL.</u>	<u>348 448.</u>	<u>709 388.</u>		
RAZON DEL	<u>UTILIDAD DE OP.</u>	<u>18 376.</u>	<u>8 872.</u>	3.06	1.46 veces
INTERES	CARGOS POR INT.	6 000.	6 068.		
ROTACION DE	<u>VENTAS NETAS</u>	<u>131 300.</u>	<u>132 769.</u>	0.38	0.19
ACTIVO TOTAL	<u>ACTIVO TOTAL.</u>	<u>348 448.</u>	<u>709 388.</u>		
ROTACION DE	<u>VENTAS NETAS</u>	<u>131 300.</u>	<u>132 769.</u>	0.75	0.25
ACTIVO FIJO	<u>ACT. FIJO NETO</u>	<u>175 414.</u>	<u>534 738.</u>		
RENDIMIENTO DE LA	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>6 190.</u>	<u>(611.)</u>	1.7 %	(0.08 %)
INVERSION	<u>ACTIVOS TOTALES</u>	<u>348 448.</u>	<u>709 388.</u>		
MARGEN DE UTILIDAD	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>6 190.</u>	<u>(611.)</u>	4.71 %	(0.46 %)
SOBRE VENTAS	<u>VENTAS ANUALES</u>	<u>131 300.</u>	<u>132 769.</u>		

METODO DE RAZONES SIMPLES.

NOMBRE DE LA RAZON	RAZON APLICABLE	VALORES		RESULTADO	
		HISTORICOS	ACTUALES	HISTORICOS	ACTUALES
RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL CONTABLE	<u>UTILIDAD NETA</u>	<u>6 190.</u>	<u>(611.)</u>	2.71 %	(0.10 %)
	CAPITAL CONTABLE	228 274.	589 214.		
	<u>VENTAS NETAS</u>	<u>131 300.</u>	<u>132 769.</u>	58 %	23 %
	CAPITAL CONTABLE	228 274.	589 214.		
ESTABILIDAD FINANCIERA	<u>VENTAS NETAS</u>	<u>131 300.</u>	<u>132 769.</u>	1.09	1.10
	PASIVO TOTAL	120 174.	120 174.		
	<u>PASIVO TOTAL</u>	<u>120 174.</u>	<u>120 174.</u>	53 %	20 %
	CAPITAL CONTABLE	228 274.	589 214.		
INVERSION DEL CAPITAL	<u>ACTIVO TOTAL</u>	<u>348 448.</u>	<u>709 388.</u>	153 %	120 %
	CAPITAL CONTABLE	228 274.	589 214.		
	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>175 414.</u>	<u>534 738.</u>	77 %	91 %
	CAPITAL CONTABLE	228 274.	589 214.		
VALOR CONTABLE DEL CAPITAL	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	<u>228 274.</u>	<u>589 214.</u>	1.34	0.48
	CAPITAL SOCIAL	170 000.	1 218 627.		

RESUMEN DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA RAZON	HISTORICO	ACTUAL
--------------------	-----------	--------

RAZON DEL CIRCULANTE	1.44 veces	1.45 veces
----------------------	------------	------------

Las deudas a corto plazo estan garantizadas con los valores del activo - circulante en 1.44 veces los cuales constituyen los bienes disponibles con los que se cubrirán las deudas próximas a vencer, mientras que el valor - actual muestra 1.45 veces lo cual se debe al incremento que se realiza en el rubro de inventarios esto significa que la solvencia aumenta.

PRUEBA DEL ACIDO	0.57	0.57
------------------	------	------

El resultado significa que la empresa tiene 57 ¢ para pagar cada peso de pasivo ó la solvencia inmediata es del 57 %. Como puede observarse el resultado de las razones no cambia debido a que los rubros que esta razón implica no se ven alterados por la fluctuación monetaria, mantienen su valor nominal aunque disminuyen el poder adquisitivo.

ROTACION DE CTAS. POR COBRAR	2 veces	2 veces
------------------------------	---------	---------

Representa el número de veces que se han desplazado las cuentas por cobrar en relación a las ventas.

PLAZO PROMEDIO DE CTAS.

POR COBRAR	6 meses	6 meses
------------	---------	---------

La empresa hace efectiva las cuentas por cobrar en 6 meses ó la empresa otorga en promedio 180 días de crédito.

Se puede observar que la rotación y el plazo promedio de ctas. por cobrar no varía ya que estos rubros no sufren cambio alguno en su valor nominal.

ROTACION DE CTAS. POR PAGAR	2.70 veces	2.70 veces
-----------------------------	------------	------------

El resultado representa el número de veces que las cuentas por pagar se convierten en efectivo durante el año, esto es la empresa ha aprovechado -- los créditos 3 veces.

RESUMEN DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA RAZON	HISTORICO	ACTUAL
--------------------	-----------	--------

PLAZO PROMEDIO DE CIAS.

POR PAGAR	4 meses	4 meses
-----------	---------	---------

Esto significa que la empresa tiene en promedio 4 meses de crédito. Si se compara el resultado obtenido del crédito que en promedio nos conceden los proveedores que es de 4 meses en relación con el crédito que otorga la empresa que son 6 meses, tenemos que este es mayor por 2 meses y que se debe mejorar el crédito que nos otorgan o disminuir el crédito otorgado. Además de que resulta demasiado elevado el crédito que se otorga.

ROTACION DE INV. DE

ART.TERMINADO	4.39	4.71
---------------	------	------

El resultado histórico nos muestra que los inventarios de art.terminados se han vendido 4 veces en el período, mientras que el actual indica que se han vendido 5 veces.

ROTACION DE INV. DE

MAT.PRIMA	2.14 veces	2.20 veces
-----------	------------	------------

El inventario de Materia Prima se ha movido 2 veces en el período, la diferencia con el valor actual es pequeña aunque se incrementa el movimiento.

ROTACION DE INV. DE

PROD. PROCESO	3.10 veces	3.26 veces
---------------	------------	------------

El valor histórico del inventario de Producción en Proceso nos indica que este se ha movido 3.10 veces mientras que el valor actual se incrementa a 3.26 veces durante el período.

CONVERTIBILIDAD DE

INV.ART. TERMINADOS	3 meses	2 meses
---------------------	---------	---------

Se puede observar que mientras el valor histórico del inventario indica que se han tardado 3 meses en venderse los artículos, el valor actual tan sólo son 2 meses.

RESUMEN DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA RAZON	HISTORICO	ACTUAL
--------------------	-----------	--------

CONVERTIBILIDAD DE

INV. MAT. PRIMA	6 meses	5 meses
-----------------	---------	---------

El resultado indica que el Inventario de Materia Prima tiene una antigüedad de 6 meses en valores históricos y el actual es de 5 meses.

CONVERTIBILIDAD DE

INV.PROD.PROCESO	4 meses	3 meses
------------------	---------	---------

La antigüedad del inventario de Producción en Proceso es de 4 meses mientras que el valor actual es de 3 meses.

RAZON DE ENMUDAMIENTO	0.34	0.17
-----------------------	------	------

En valores históricos nos muestra que el 34 % del activo total está financiado por los acreedores lo cual quiere decir que la empresa es dueña del 66 %, el valor actual indica que tan sólo el 17 % está financiado por terceros y por lo tanto la empresa es dueña del 83 %, esta variación se debe a la corrección efectuada a inventarios y a los activos fijos.

RAZON DEL INTERES	3.06 veces	1.46 veces
-------------------	------------	------------

Con la utilidad antes de impuesto la empresa puede cubrir los intereses en 3 veces mientras que el valor actual tan sólo le alcanza para cubrirlos 1.46 veces, esto se debe a la disminución de la utilidad por la recesión efectuada al costo de ventas y a la depreciación.

ROTACION DE ACTIVO TOTAL	0.38	0.19
--------------------------	------	------

Nos indica que por cada peso invertido en activos se han generado ventas por 38 ¢ y en valor actualizado tan sólo se generan 19 ¢, lo cual se debe al incremento generado en los activos como consecuencia de la actualización.

ROTACION DE ACTIVO FIJO.	0.75	0.25
--------------------------	------	------

Por cada peso de activo fijo se han generado ventas por 75 ¢, sin embargo el resultado actualizado tan sólo muestra 25 ¢, lo cual se debe a la corrección del activo fijo ya que el importe actualizado es mayor al histórico.

RESUMEN DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA RAZON	HISTORICO	ACTUAL
RENDIMIENTO DE LA INVERSION	1.7 %	(0.08 %)

Los resultados obtenidos de los datos reexpresados muestran una pérdida del 0.08 % mientras que los datos históricos representan un rendimiento de 1.7 % sobre el activo total.

MARGEN DE UTILIDAD SOBRE
VENTAS

4.71 % (0.46 %)

El valor histórico indica que por cada peso de ventas se tiene una utilidad de 4 ¢ ó la utilidad representa el 4.71 % en relación a las ventas, mientras que el valor actualizado representa una pérdida del 0.46 % lo que es provocado por la actualización del costo de ventas y la depreciación.

RENDIMIENTO SOBRE EL
CAPITAL CONTABLE

2.71 % (0.10 %)

El resultado obtenido de los datos históricos representa el 2.71 % de rendimiento sobre la inversión de los accionistas o socios mientras que los datos reexpresados representan una pérdida del 0.10 % .

VENTAS NETAS-CAPITAL
CONTABLE

58 % 23 %

Las ventas representan el 58 % del Capital Contable mientras que el valor reexpresado disminuye considerablemente y tan sólo es del 23 % .

VENTAS NETAS-PASIVO
TOTAL

1.09 1.10

Esto es que por cada peso de deuda se generan ventas por 1.09 y 1.10 respectivamente, lo cual se debe a la actualización efectuada en ventas ya que el pasivo conserva su valor nominal.

RESUMEN DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

NOMBRE DE LA RAZON	HISTORICO	ACTUAL
--------------------	-----------	--------

PASIVO TOTAL A CAPITAL

CONTABLE	53 %	20 %
----------	------	------

Significa que el 53 % del Capital Contable esta representado por Pasivo, el porcentaje actualizado indica que es tan sólo el 20 %. Esto se debe a que el capital contable es actualizado mientras que el pasivo por considerarse monetario conserva su valor original.

ACTIVO TOTAL A CAPITAL

CONTABLE	153 %	120 %
----------	-------	-------

La empresa tiene en activos el 153 % de su capital contable, por otra parte el valor actual indica que es el 120 %.

INVERSION DEL CAPITAL	77 %	91 %
-----------------------	------	------

La relación presenta el grado de inversión del capital propio en terreno, edificio, maquinaria y equipo que en valores históricos es el 77 % y actualizado es del 91 %, este valor aumenta debido a que el activo fijo a pesos de poder adquisitivo de la presentación del Balance es bastante mayor que el valor histórico y el valor del capital contable se ve disminuido en su valor actualizado por el efecto monetario que se ha generado; lo cual hace que su valor total sea tan sólo un mínimo porcentaje en comparación con el activo fijo.

VALOR CONTABLE DEL

CAPITAL	1.34	0.48
---------	------	------

La razón de 1.34 significa que por cada peso que tiene la empresa trabajan do como capital social inicial existen además 0.34 ¢ de utilidad, mientras que el valor reexpresado presenta una pérdida de 0.48 ¢ por cada peso invertido.

6.5 EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION REEXPRESADA.

Los efectos de la presentación de la información reexpresada se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a. Financieros.
- b. Fiscales.
- c. Administrativos.

FINANCIEROS .

" Los Estados Financieros Básicos se preparan por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo " . (1)

Así mismo deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha.

La inflación ha provocado cambios en cuanto a la preparación de la información financiera; dichos cambios consisten en que el efecto provocado por la inflación debe reflejarse en los estados financieros y como consecuencia deberá registrarse en libros tal como lo menciona el Boletín B-10.

Con la incorporación en los estados financieros del efecto de la inflación el análisis e interpretación de los mismos permite conocer lo que sucedió en la empresa en un período determinado e igualmente dará a entender cual es la situación financiera real de la empresa.

Con la publicación del Tercer Documento de Adecuaciones se hace posible la preparación de la información financiera a pesos de un mismo poder adquisitivo, con lo cual la interrelación entre las diferentes cifras de los estados financieros al momento de efectuar el análisis de los mismos a una fecha determinada presenta una apreciación real de la información.

(1) Boletín B-1 " Objetivos de los Estados Financieros ". Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Edición 1991.

La Reexpresión de Estados Financieros contribuye a hacer validas las características de la información y por consiguiente al cumplimiento de los principios de contabilidad.

El análisis de los estados financieros se efectúa por medio del cálculo de razones financieras para poder evaluar el funcionamiento de la empresa en el pasado, presente o futuro proyectado. Dicho análisis se realizaba anteriormente basado en cifras históricas, debido a las tasas de inflación que han afectado la economía del país en los últimos años y cuyo efecto está directamente relacionado con la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, los resultados obtenidos no son reales ya que las cifras históricas no muestran dicho efecto; por lo que se hace necesario que el análisis de los estados financieros se realice basados en información reexpresada.

Para que una empresa pueda tener una idea de los cambios sufridos de un ejercicio a otro es conveniente actualizar las cifras reexpresadas de los estados financieros del ejercicio anterior, lo cual se hace posible con la publicación de la circular 28 "Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario" (Comisión de Principios de Contabilidad); y que es el antecedente a lo que constituye una de las adecuaciones al B-10 a través del Tercer Documento y que en su párrafo 7.1 menciona:

" Cuando se presentan estados financieros comparativos, éstos se deben expresar en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado ".

Conforme a lo anterior se puede resumir de la siguiente manera los efectos financieros de la reexpresión:

1. Incorporación en Libros de los efectos provocados por la inflación.
2. Como consecuencia que la información presentada en los estados financieros se encuentra expresada en pesos de un mismo poder adquisitivo. (De acuerdo al Tercer Documento de Adecuaciones).
3. Se hacen validas las características que debe tener la información financiera de utilidad, confiabilidad y provisionalidad.
4. La comparabilidad entre estados financieros de dos periodos diferentes presenta datos reales.

5. El análisis a los estados financieros se efectúa sobre cifras actuales y no históricas.
6. Las evaluaciones y decisiones se basan en la interpretación que se hace de las cifras actualizadas.

Al incorporar los efectos de la inflación en libros y al tener los estados financieros que dictaminarse por los auditores, trae consigo que estos al emitir su opinión deben verificar que se cumple con esta disposición. Es por tal motivo que la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría ha emitido Boletines que desde el punto de vista de auditoría, son utilizados para verificar que efectivamente se han aplicado los lineamientos contenidos en el Boletín B-10.

FISCAL E S .

Desde el punto de vista fiscal la inflación ha provocado distorsiones perjudiciales para los contribuyentes, a tal grado que apartir del lero. de Enero de 1989 se establece como base única la "Base Nueva" la cual contempla el reconocimiento fiscal de la inflación en la determinación del I.S.R.

Desde el punto de vista contable se aplica la reexpresión en forma obligatoria mediante el Boletín B-10: "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. La Reexpresión de la Información Financiera comprende la actualización de los estados financieros básicos.

Desde el punto de vista fiscal se actualiza el Estado de Resultados para efectos de determinar el I.S.R. y en base a las reglas que la propia ley del Impuesto Sobre la Renta establece.

Lo anterior se observa de la siguiente manera:

La Reexpresión Financiera se lleva acabo mediante dos métodos:

- a. Método de Ajuste al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios (Índices).
- b. Método de Actualización de Costos Específicos (Valores de Reposición).

FISCALMENTE la Actualización se reconoce únicamente el método de Índices.

Los criterios básicos para efectuar la actualización fiscal son:

- a. Uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- b. Determinación de los Factores de Ajuste.
- c. Clasificación de las partidas de acuerdo con su comportamiento en épocas inflacionarias.
- d. Determinación de los Ajustes.

USO DEL I.N.P.C.

El Código Fiscal de la Federación en su artículo 20 menciona que para efectos fiscales se utilizará el I.N.P.C., que se publicará dentro de los primeros diez días del mes siguiente que corresponda en el Diario Oficial de la Federación y que es calculado por el Banco de México.

DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE AJUSTE.

Conforme al art.7 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, los factores de ajuste se determinarán de la siguiente manera:

1. Para calcular la modificación en el valor de los bienes y operaciones:

I. Cuando el período es de un mes:

I.N.P.C. del mes de que se trate - 1

I.N.P.C. del mes inmediato anterior

II. Cuando es mayor de un mes:

I.N.P.C. del mes más reciente - 1

I.N.P.C. del mes más antiguo

2. Para determinar el valor de un bien o de una operación:

I.N.P.C. del mes más reciente

I.N.P.C. del mes más antiguo

CLASIFICACION DE LAS PARTIDAS DE ACUERDO CON SU COMPORTAMIENTO EN EPOCAS DE INFLACION.

FINANCIERAMENTE	FISCALMENTE
Partidas Monetarias:	
. Activos Monetarios	. Créditos
. Pasivos Monetarios	. Deudas
Partidas No Monetarias.	

Para efectos fiscales:

Se considerarán Créditos: Las inversiones en títulos de créditos y las Cuentas y Documentos por Cobrar (con las excepciones que marca la ley en su art. 7-B fracción IV).

Y Deudas: Anticipos de Clientes, las derivadas de contratos de arrendamiento financiero, Aportaciones para futuros aumentos de Capital, (con excepción de lo señalado en el art.7-B fracción V).

Los créditos y deudas constituyen un elemento indispensable para la determinación del componente inflacionario que financieramente es el efecto por posición monetaria.

Debido a las excepciones que la ley del I.S.R. impone, la determinación del Efecto Monetario y el Componente Inflacionario no resultan cantidades iguales.

DETERMINACION DE AJUSTES.

Para observar lo anterior sólo se analizará en base a la fórmula:

FINANCIERAMENTE:

Efecto Monetario = (Activos Monetarios MENOS Pasivos Monetarios) POR
Factor de Inflación del Mes.

FISCALMENTE:

Componente Inflacionario de los créditos=

Saldo Promedio Mensual de las Ctas. con el sistema financiero nacional ó extranjero.	+	Saldo Promedio con los demás activos que se consideran créditos.	+	Saldo Promedio de los intereses devengados no pagados del mes.
--	---	--	---	--

SUMA CREDITOS X FACTOR DE AJUSTE.

Componente Inflacionario de las deudas=

Saldo Promedio Mensual de las Ctas. con el sistema financiero nacional ó extranjero.	+	Saldo Promedio con los demás pasivos que se consideran deudas.	+	Saldo Promedio de los intereses devengados no pagados en el mes.
--	---	--	---	--

SUMA DE DEUDAS X FACTOR DE AJUSTE.

Como puede observarse la Reexpresión Financiera y la Fiscal parten de bases diferentes y aplican cada una los lineamientos a sus necesidades.

Cabe mencionar el Impuesto al Activo de las empresas el cual fué aprobado por el Congreso de la Unión a partir del 1ero. de Enero de 1989 y que grava los activos de la empresa, se establece como un impuesto complementario al I.S.R. a la tasa del 2% aplicable sobre la diferencia entre los promedios del activo actualizado y pasivo.

Con este gravamen se pretende que las empresas que presentaban declaraciones de impuesto sin pago; por lo menos paguen un monto mínimo.

La reexpresión financiera y la fiscal se asemejan; pero no son del todo igual debido a que la base, la mecánica y el resultado de ambas son diferentes; por lo que una es independiente de la otra debido a que parten de información diferente. Y por lo tanto la Información Financiera Reexpresada no tiene ningún efecto fiscal y sólo es útil en la "planeación fiscal".

Quando se lleva acabo el análisis de los estados financieros reexpresados la situación financiera de la empresa presenta un panorama más acorde a la realidad por lo que dicha información dará la pauta para que desde el punto de vista fiscal se aprovechen al máximo todas las ventajas que otorga la ley en materia impositiva como por ejemplo: deducciones; para que de esta manera se pueda afrontar la descapitalización de las empresas causadas por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

ADMINISTRATIVO .

Debido a que el aspecto administrativo básicamente esta relacionado con la toma de decisiones, se puede decir que el efecto administrativo de presentar la información financiera reexpresada consiste en:

1. Establecimiento de controles administrativos más estrictos.
2. Definir medidas para contrarrestar los efectos de la inflación.

Al contar con información real permite hacer claras apreciaciones sobre la situación que guarda la empresa, el control desempeña un papel muy importante para el logro de objetivos debido a que " Es la medición de los resultados actuales y pasados en relación con los esperados, ya sea total o parcialmente con el fin de corregir, formular y mejorar nuevos planes ".

Las actividades se controlan en base a los siguientes factores: Cantidad, Calidad, Uso del tiempo y Costo.

Pongamos un ejemplo: Muchas veces al analizar el total de ventas durante un período y compararlo con otros períodos se deduce que el incremento sólo se debio al efecto de la inflación reflejado finalmente en el precio de los productos; si se establecerá un control basado en el factor cantidad se tendría que establecer el número de productos que debería venderse.

Se estaría de esta manera comparando lo que se vende realmente con lo que debería venderse, en la medida que se cumpla con lo anterior se esta ejerciendo el control. Lo cual lleva a la conclusión de que el aumento de un período a otro no es tan sólo el resultado del aumento en precios; si no también del aumento en unidades vendidas.

Definir medidas para contrarrestar los efectos de la inflación.

Algunas indicaciones que se han sugerido llevar a cabo para contrarrestar los efectos de la inflación:

1. Extensión al máximo posible del plazo de pago de pasivos en moneda nacional.

2. Tender a vender más al contado que a crédito.

3. Revisión de políticas de precios de venta:

Precios Controlados:

. Eliminación de descuentos.

. Elevación hasta máximos autorizados.

. Presentación a la brevedad posible la solicitud de incremento de precios con base al aumento en costos y gastos.

Precios No Controlados:

. Aumento hasta cifras que no incidan en una pérdida de la participación en el mercado, tanto a corto como a largo plazo y que contemplen el entorno económico, político y social del país.

4. Reducción de las disponibilidades en efectivo en moneda nacional hasta el mínimo necesario para no entorpecer la operación financiera normal.

5. Acelerar la rotación de cuentas por cobrar.

6. Máximo aprovechamiento de las ventajas fiscales que permitan las leyes impositivas.

7. Establecimiento de programas de austeridad y productividad a corto y largo plazo.

8. Abatir costos de operación y distribución.

9. Reducir los periodos de compras de materias primas, así como disminuir el tiempo de la terminación de artículos y entrega a los clientes.

10. Negociación de aumentos contractuales de salarios con base a la capacidad financiera de la empresa y procurando que tales aumentos sean consecuencia de mayor productividad fabril de la planta.

6.6 DECISIONES EN BASE AL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS.

Mediante el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos de los estados financieros tanto históricos como reexpresados, se observa que los estados financieros convencionales han dejado de tener significado para efectos de la toma de decisiones debido a que: Un análisis que no considera la fluctuación monetaria determina que la utilidad obtenida es razonable y se decide efectuar un reparto de utilidades, aun sabiendo que año con año - la pérdida del poder adquisitivo se ve disminuido y dicha disminución no se refleja en los estados financieros, esto provoca que la empresa se descapitalice haciendo difícil y en ocasiones imposible la realización de sus operaciones lo cual ocasionará la quiebra de la empresa.

El cargo a resultados por concepto de Depreciación se efectúa en pesos nominales, lo cual implica el total que se está recuperando de las partidas - de activo fijo a través de los costos; pero no proporciona los fondos necesarios para reemplazar o reponer el equipo.

Mientras la empresa no decida incrementar dichas reservas en el momento - de efectuar el reemplazo del Activo Fijo se verá que las reservas creadas ó la recuperación que se hizo de ese activo es insuficiente debido a que la - capacidad de compra del dinero ha disminuido y ahora se tiene que pagar un mayor número de unidades monetarias. La creación de reservas constituye - un beneficio ya que mediante estas se puede hacer frente con mayor facilidad a este tipo de problemas.

Otra medida que se podría adoptar es la de separar físicamente el importe de las reservas para depreciación y amortización e invertir el importe de - las mismas en Valores Financieros y de esta manera recuperar a través de los intereses ganados la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Al no prever la empresa este tipo de problemas, se está descuidando la solidez futura y la estabilidad al no incluir en su estudio la fluctuación monetaria; ya que en un futuro al analizar las causas por las cuales no se cuenta con lo suficiente para reponer el equipo se verá que la insuficiencia fué en su tiempo repartida entre los trabajadores, decretada como divi- dendo y absorbida por las leyes impositivas.

Por tal razón se debe adoptar una política adecuada respecto a distribución de utilidades, ya que debido a la absorción gradual del poder adquisitivo de la moneda, el patrimonio de los accionistas se ve debilitado. Por lo tanto si se adopta una política muy liberal respecto a distribución de utilidades en la cual, se tome como base los resultados contables obtenidos en los estados financieros tradicionales, se esta aumentando la debilidad de dicho patrimonio al ir repartiendo del mismo con las supuestas utilidades. Las utilidades obtenidas después de efectuar la reexpresión serán más apoyadas a la realidad y se estará distribuyendo lo que realmente equivale a utilidades obtenidas y no al patrimonio mismo.

Las utilidades obtenidas no deben distribuirse en su totalidad, ya que se debe considerar el hecho de crear "reservas" con el fin de que con las mismas se puedan contrarrestar las consecuencias de la fluctuación monetaria para evitar de esta manera que el patrimonio se debilite.

Al fijar los precios de venta hay que considerar independientemente de los costos, gastos y margen de utilidad deseada, la fluctuación de la moneda que afecta al patrimonio. Cuando esto no se considerará los ingresos obtenidos no producen la suficiente utilidad aún cuando contablemente las utilidades se consideran elevadas. Así mismo para efectos de la elaboración de presupuestos se debe tener presente los estragos que ocasiona la baja del poder adquisitivo de la moneda, para que se fijen los precios de venta adecuados de tal manera que se pueda competir en el mercado; esto sería considerando que la empresa no está sujeta a disposiciones legales sobre fijación de precios.

Si los ingresos obtenidos no son suficientes surge el problema de que aparentemente se obtengan utilidades superiores a las reales y al momento de efectuar la reposición de algún activo o de cualquier elemento integrante del costo principalmente Materia Prima, esto se lograría en una cantidad inferior a la necesaria ya que la cantidad original presupuestada estaría pasada en los datos que anteriormente se tenían respecto a costos y no en los nuevos costos con moneda actualizada. Esto es el poder de compra disminuye y lo que se hubiera comprado con \$ 1 500. ahora se tiene que comprar con -- \$ 1 500.

Si la moneda pierde poder adquisitivo los precios suben y si las ventas - también tienen tendencia a la alza, las utilidades que se obtengan de esas ventas pueden influenciar al analista originando una sensación de prosperidad. Pero si se toma en cuenta la elevación de precios se verá que el incremento en las utilidades no proporciona al capital mayor poder de compra, por el contrario es posible que haya disminuido el número de unidades vendidas a pesar de su crecimiento en unidades monetarias.

Se observa que en época inflacionaria el financiamiento resulta benéfico para la empresa ya que contribuye al desarrollo y expansión de las operaciones y debido a la baja del valor del dinero la cantidad que se reintegra -- tiene una capacidad de compra menor, aún considerando los intereses que por el uso de ese capital tengan que cubrir. Con la fluctuación monetaria las relaciones entre acreedores y deudores se afectan debido a que los créditos obtenidos con moneda de mayor valor se pagan con moneda de menor valor y al suceder esto se origina un beneficio en el deudor en detrimento del acreedor.

Por lo general los pasivos a corto ó largo plazo reportan beneficios favorables ya que representan el monto del capital ajeno, obtenido con el fin de lograr mayores utilidades; aunque deberá tenerse en cuenta el interés que se deberá cubrir por el uso de ese capital ajeno; procurando que el beneficio obtenido sea cuando menos igual, si no superior a dichos intereses con lo cual se protege el capital propio evitando el pago de ellos.

De esta manera la desvalorización de la moneda se refleja favorablemente cuando la deuda contraída tiene cierto tiempo, ya que el crédito fué otorgado con moneda de un determinado poder adquisitivo y se paga con otra moneda que aunque cubra el mismo importe no tiene el mismo poder adquisitivo.

Por lo tanto es necesario tener una sólida política en cuanto a financiamiento se refiere ya que aunque representa un beneficio se corre el riesgo de que por un alto financiamiento los acreedores traten de intervenir en la administración, lo cual es perjudicial en todos los conceptos.

De lo anterior se puede resumir lo siguiente:

1. Al Reexpresar los Estados Financieros se conoce la verdadera utilidad, lo cual es de suma importancia para la toma de decisiones administrativas.
2. Se evita pagar dividendos superiores a los indicados de acuerdo a datos históricos.

3. Mediante el empleo de costos actuales es posible determinar tasas de -- rendimiento sobre el capital que tengan un significado real y que puedan ser utilizadas por la administración.
4. Si se tienen disponibles costos actuales, se podrán hacer mejores proyec- ciones cuando se hagan estudios concernientes a reemplazos de activos fijos o en decisiones de "comprar ó fabricar", localización de plantas, nuevos - métodos ó canales de distribución.
5. Los costos actuales son básicos en las decisiones relacionadas con la - fijación de precios, o bien para poder determinar márgenes de utilidades -- por producto.
6. La distribución ó asignación de recursos será más adecuada.

6.7 EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

Al efectuar la Reexpresión de Estados Financieros y al analizarse estos - se puede observar que las razones financieras que se ven afectadas por la - inflación son:

1. Razón del Circulante o Índice de Solvencia.
2. Razón de Endeudamiento.
3. Rotación de Inventarios.
4. Razón del Interés.
5. Rotación de Activo Total.
6. Rotación de Activo Fijo.
7. Rendimiento de la Inversión.
8. Margen de Utilidad sobre Ventas.
9. Rendimiento sobre el Capital Contable.
10. Estabilidad Financiera.
11. Inversión del Capital.
12. Valor Contable del Capital.

Lo anterior se debe a lo siguiente:

En épocas inflacionarias el costo de los artículos recientemente comprados o producidos es más elevado que el costo de los artículos comprados o producidos con anterioridad. Por lo tanto cuando el método de valuación de inventarios no refleje dicho cambio, se tendrá un inventario con un valor más bajo que el que le corresponde.

Debido a que los costos más elevados de producción o de compra se reflejan en el costo de ventas la relación de costo de ventas-inventario aumentará - aun cuando el volumen de unidades vendidas no aumente. Al reexpresar tanto los inventarios como el costo de ventas los resultados obtenidos son más reales, ya que reflejan pesos de poder adquisitivo del momento.

El valor en libros de los activos fijos está representado por pesos de diferente poder adquisitivo, con el paso del tiempo dichos activos suben de valor al mismo tiempo que pierde poder adquisitivo la moneda. Por lo tanto estarán por debajo de su verdadero valor y al analizar la garantía que representan para los acreedores esta será menor, en relación a la que representaría si se contará con información reexpresada.

El Capital Contable está integrado por aportaciones y retención de utilidades de diferente fecha, lo que origina que se encuentre afectado por la - inflación al representar valores de diferentes épocas. Debido a lo anterior al determinar la estructura financiera que se refiere a la proporción de fi nanciamiento que proviene del pasivo y la parte que proviene del capital -- contable no reflejará la realidad.

Como consecuencia de la inflación las Ventas se van incrementando con el transcurso del tiempo (como consecuencia del aumento de precios), de esta manera las ventas reflejan cifras en moneda actual lo cual no sucede con -- los activos; por lo que la razón de rotación de activos aparentemente se -- irá mejorando cuando en realidad puede ser distinta. Para que se pueda calcular una rotación de activos correcta se deberá basar en cifras en moneda actual.

Las Ventas son el renglón que se puede decir que resulta menos afectado por el efecto de la inflación, para determinar la utilidad del período la base son: los ingresos (precios de venta) menos los costos y gastos (costos de venta, depreciación, cargos por intereses, etc.); al tener el total de ventas en valores actuales y los costos y gastos en valores históricos la - Utilidad Neta así obtenida no es representativa de la realidad y por ende el resultado repercute en la determinación de las razones financieras.

El efecto más palpable de la inflación es que presenta una situación en los negocios, en principios optimistas debido a que al aumentar los precios de venta las empresas obtienen utilidades normalmente muy altas; pero en realidad aunque en el mercado existan productos y sus precios sean elevados los consumidores no cuentan con medios suficientes para adquirirlos porque los precios aumentan a una velocidad muy superior a aquella con la que aumentan los salarios, en consecuencia, el consumo de satisfactores disminuye y se detiene el aumento en el volumen de las ficticias utilidades.

Resumiendo lo anterior, la información financiera en épocas de inflación se encuentra afectada de gran manera debido a que dicha información esta representada en unidades monetarias de poder adquisitivo de diferentes fechas de aportación, retención y de inversión; lo que constituye a no contar con información que sea comparable, así mismo se está faltando a las características que debe de tener toda información contable de utilidad y confiabilidad.

De esta manera el análisis a los estados financieros se efectúa sobre cifras históricas lo que contribuye a una mala interpretación de los resultados y que es la base para la toma de decisiones, que obviamente serán erróneas por que las evaluaciones se harán en base a datos que no consideran el efecto de la inflación.

RESUMEN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA.

1. BALANCE GENERAL.

EN EL ACTIVO:

- . Se encuentra cuantificado con pesos de diferente poder adquisitivo.
- . Representa valores de diferentes épocas.
- . Inventarios Subvaluados.
- . Activos Fijos Subvaluados.
- . Depreciaciones Acumuladas Subestimadas.

RESUMEN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA
INFORMACION FINANCIERA.

EN EL PASIVO:

. Cuando se poseen pasivos en moneda extranjera, puede suceder que se en cuentren infravaluados al aplicar una paridad de mercado que no sea repre-- sentativa de la real.

EN EL CAPITAL CONTABLE:

- . Está expresado en pesos de poder adquisitivo distinto del actual.
- . No muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

2. ESTADO DE RESULTADOS.

- . Los Ingresos, costos y gastos no están expresados en pesos de igual poder adquisitivo.
- . Por lo tanto la utilidad obtenida es irreal.

Como consecuencia de la distorsión que presenta la información financiera, la profesión contable por medio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos a través del Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" actualmente en vigor así como sus diversos documentos de adecuaciones; han planteado dos métodos para actualizar los es tados financieros. Al aplicar cualquiera de los dos métodos se logra una - determinación de las utilidades periódicas de la empresa en forma actualiz- da a su correcta realidad financiera.

CONCLUSIONES.

Las empresas al formar parte del sistema económico se ven afectadas por los cambios que se generan en la economía.

La inflación es un fenómeno económico universal que interviene en el desarrollo de los países y por tal razón su estudio se ha convertido en uno de los puntos principales a tratar.

El desequilibrio que provoca la inflación afecta directamente al ente económico (empresa), es por eso que surge la necesidad de actualizar la información emanada de la contabilidad y que se basa en el principio de Valor Histórico. Al utilizar el dinero como unidad de medida en un entorno inflacionario se vuelve inestable; lo que provoca que los Estados Financieros pierdan su significado como una herramienta útil para la toma de decisiones. Los Estados Financieros Tradicionales presentan pesos de diferentes fechas de aportación, inversión y de retención de utilidades lo que trae como consecuencia la distorsión en las cifras al relacionar pesos de diferente poder adquisitivo.

La contabilidad para presentar información de las operaciones realizadas por la empresa, se vale de los Estados Financieros que constituyen la culminación de la actividad contable y que es el punto de partida para que a través de estos y de información complementaria como son políticas de la empresa se puedan tomar decisiones que de alguna manera logren que la empresa se siga manteniendo en el mercado y por lo tanto sea rentable.

La Reexpresión de Estados Financieros pretende:

- Reflejar el Efecto de la Inflación en la Información Financiera.
- Expresar los Estados Financieros en moneda del mismo poder adquisitivo.

La Reexpresión de Estados Financieros ayuda a planear las - decisiones futuras en beneficio del mejor uso de los recursos de que se dispone.

La Reexpresión de Estados Financieros no viola el principio de Valor Histórico debido a que las cifras sólo se traducen a un mismo común denominador de moneda, pesos de poder adquisitivo del momento. En cuanto al período de Realización la reexpresión viene a cumplir con este principio de cuantificar los eventos económicos que afectan a la entidad.

Conforme al Boletín B-10 se entiende que existen dos méto-- dos para llevar acabo la Reexpresión y que cada uno de ellos tiene sus ventajas y desventajas; por ejemplo: Si se desea actualizar un terreno por medio del método de índices, al apli car un índice que se determina en base a ciertos bienes y ser vicios básicos; dicho índice no toma en cuenta el lugar de ubi cación del terreno y que resulta de suma importancia ya que - como se sabe es un factor que determina el valor del mismo.

Al aplicar el método de costos específicos por medio de un avalúo puede suceder que un perito valuador proporcione un va lor del terreno, mientras que otro puede atribuirle un valor completamente distinto.

Para que se lleve acabo el proceso de toma de decisiones, es necesario efectuar el análisis de los estados financieros reex presados ya que por medio de este y de la interpretación de - los datos se pretende determinar: la solvencia, estabilidad y productividad de la empresa.

BIBLIOGRAFIA .

1. La Reexpresión de Estados Financieros ante el Boletín B-10 con sus Adecuaciones, B-10 Integrado.
C.P. Jaime Domínguez Crozco.
Ediciones Fiscales ISEF, S.A.
México, 1990.
2. Aplicación Práctica del Boletín B-10. Incluye Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.
C.P. Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
3era. Edición 1990.
3. Manual para la Reexpresión de Estados Financieros.
Jaime del Valle Noriega y José Manuel Jardon Serrano.
Dositiscal Editores.
Tercera Edición.
4. Reexpresión de la Información Financiera en México.
C.P. Joaquín Moreno Fernández y Juan Luis Soto Barzalobre
I.P.N. - E.S.C.A.
Primera Edición.
México 1985.
5. La Inflación en México.
Gregorio Vidal et alli.
Editorial Nuestro Tiempo. 1984
6. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
Edición 1991.
7. Los Estados Financieros: Su Análisis e Interpretación.
Pérez Harris Alberto.
Ediciones ECASA.
1987.

8. Información Financiera.
C.P. César Calvo Langarrica.
Editorial PAC, S.A de C.V.
Segunda Edición.
9. Análisis e Interpretación de la Información Financiera.
Alberto García Mendoza.
Cía. editorial Continental.
10. La Reexpresión Fiscal y el I.S.R.
C.P. Jaime Domínguez Orozco.
Ediciones Fiscales ISEF, S.A.
México, 1987.
11. Boletín B-10 " Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ".
Comisión de Principios de Contabilidad.
Edición 1989.
12. Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.
Comisión de Principios de Contabilidad.
Edición 1989.
13. Material de Apoyo del Curso:
" Taller de Reexpresión de Estados Financieros Boletín B-10 y sus Terceras adecuaciones ".
M.A. y C.P. Guillermo Barbosa González.
Estudios de Actualización Profesional.
Mayo 1991.